

# I. GESTION MUNICIPAL

## 1.1 OBSERVACIONES CONTRALORIA REGIONAL

Durante el año 2011 la Contraloría Regional de la Araucanía efectuó las siguientes observaciones de carácter relevante.

- a) Entrega de Informe Final N° 74 de 2011, sobre el Programa Nacional de fiscalización del Cálculo y Pago del Incremento Previsional, que fuera dado a conocer a los señores Concejales en sesión ordinaria de Concejo N° 035 de fecha 20 de diciembre de 2011.
  
- b) Sobre reclamo relativo a concurso público para la provisión de cargos de Director de Establecimientos Educativos dependientes del Departamento de Administración de Educación de Pitrufquén, concluyendo... *que la Municipalidad de Pitrufquén, debe retrotraer el certamen a la etapa de conformación de las comisiones calificadoras de concursos.*

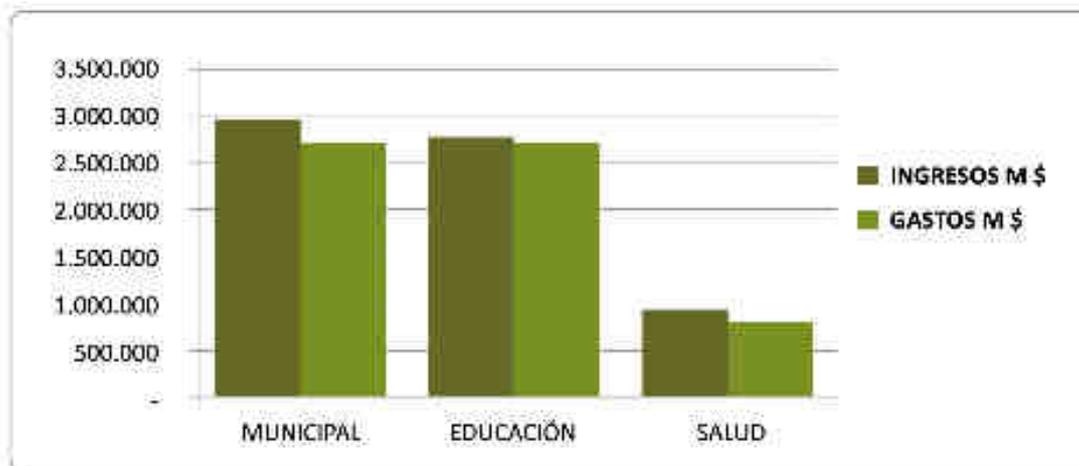
## II. EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO 2011

La Municipalidad de Pitrufquén, actualmente cuenta con una situación financiera estable, en conformidad con lo establecido en la ley de transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del estado, por la cual se rige la administración municipal. A la fecha, no presenta deudas de gran envergadura.

Durante el año 2011 esta entidad edilicia, conformada por el Municipio propiamente tal y los Servicios de Educación y Salud, incorporados a la Gestión; registró Ingresos por un total de M \$ 6.696.444.- (Seis mil millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos), de los cuales M \$ 6.298.547.- (Seis mil millones doscientos noventa y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos) fueron aplicados a los Gastos, es decir, al cumplimiento de las funciones propias de cada sector. Distribuyéndose como se gráfica a continuación:

	MUNICIPAL	EDUCACIÓN	SALUD	TOTAL PRESUPUESTO
INGRESOS M \$	2.981.750	2.784.597	930.097	6.696.444
GASTOS M \$	2.747.792	2.746.093	804.662	6.298.547

### Resumen Global



A continuación, se señala la situación presupuestaria por cada Estamento Municipal.

## **2.1 PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

### **2.1.1 Ingresos Municipales**

Durante el año 2011, la Municipalidad percibió efectivamente ingresos por un monto total de M \$ 2.981.750.- (Dos mil novecientos ochenta y un millones setecientos cincuenta mil pesos), experimentando un incremento de un 14 % respecto del año anterior (2010). De los principales ingresos percibidos, los de mayor envergadura corresponden a la cuenta Otros Ingresos Corrientes por un monto anual de M \$ 1.753.203.- (Mil setecientos cincuenta y tres millones doscientos tres mil pesos), cuyo origen proviene fundamentalmente de la Participación del Fondo Común Municipal (Art. 38 D. L. N° 3.063, de 1979), representando el 59 % del total de ingresos municipales.

Otros ingresos de importancia para la Municipalidad son los Tributos sobre el uso de Bienes y la Realización de Actividades el cual representó un 19 % respecto del total de ingresos, equivalente a M \$ 568.890.- (Quinientos sesenta y ocho millones ochocientos noventa mil pesos) En éste ítem los ingresos de mayor relevancia pertenecen a Patentes y Tasas por Derecho, Permisos de Circulación e Impuesto Territorial.

En menor cuantía, pero de gran preeminencia para la gestión municipal, están los percibidos por Transferencias para Gastos de Capital por un monto anual de M \$ 325.180.- (Trescientos veinticinco mil ciento ochenta pesos), que significó un 11 %, del total de ingresos. En este ítem encontramos los aportes provenientes de la SUBDERE por concepto de PMU y PMB.

El saldo restante, por un monto de M \$ 334.477.- (Trescientos treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y siete mil pesos) corresponde al Saldo Inicial de Caja por M \$ 245.510.- (Doscientos cuarenta y cinco millones quinientos diez mil pesos), equivalente a un 8 % y a otras cuentas de ingresos presentadas como Ingresos Varios, por la suma de M \$ 88.967.- (Ochenta y ocho millones novecientos sesenta y siete pesos), lo que significó un 3 % del total.

## Ingresos Área Municipal (M\$)



### 2.1.2 Gastos Municipales

Los gastos e inversión de los recursos municipales durante el año 2011, ascendieron a M \$ 2.747.792.- (Dos mil millones setecientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y dos pesos), aumentando en casi un 13 %, respecto del año 2010. Su ejecución se efectuó a través de áreas de gestión, dando cumplimiento a la normativa vigente respecto de esta materia.

El mayor gasto corresponde a Gestión Interna con un monto anual de M \$ 1.550.979.- (Mil quinientos cincuenta millones novecientos setenta y nueve mil pesos), correspondiente al 56 % del gasto total devengado. Esta área contempla todo el gasto relacionado a la operación y funcionamiento del municipio, tal como: Personal, Bienes y Servicios de Consumos, Consumos Básicos, Transferencias al Fondo Común Municipal y otras instituciones, a la que el municipio está legalmente obligado.

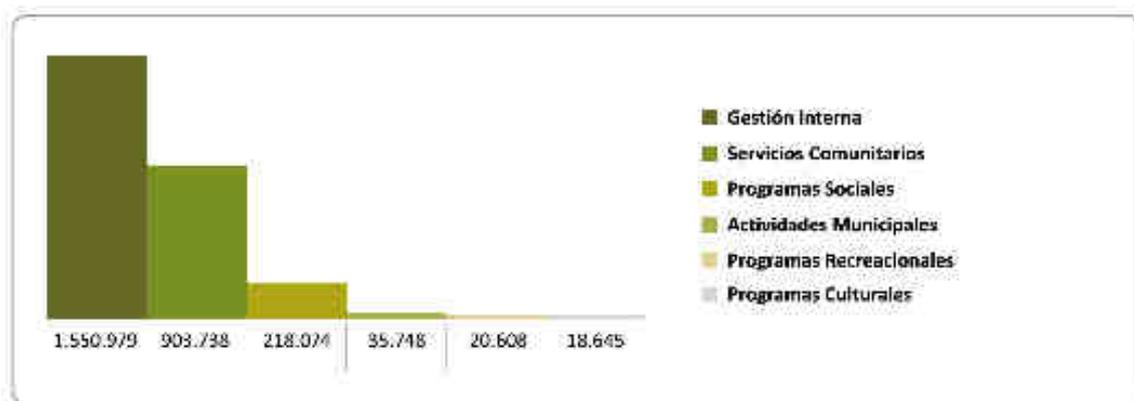
Consecutivamente, se encuentran los gastos por concepto de Servicios Comunitarios, que significaron un 33 % del total de gastos, cuyo monto anual ascendió a M \$ 903.738.- (Novecientos tres millones setecientos treinta y ocho mil pesos). Esta área comprende aquellos gastos relacionados directamente con la atención a la comunidad, tales como: Servicio de Aseo y Mantenimiento de Parques y Jardines; Combustibles para Camiones y Maquinarias; Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria Pesada usada en mantenimiento de calles y caminos urbanos y rurales; Alumbrado Público; Transferencias

destinadas a cubrir los gastos de operación del Departamento de Educación Municipal; Y el financiamiento para los Proyectos ejecutados a través de Presupuestos Participativos.

El Área de Programas Sociales, tuvo una inversión total de M \$ 218.074.- (Doscientos dieciocho millones setenta y cuatro mil pesos), representando un 8 % del total de los gastos. Esta área consigna recursos para ejecutar acciones orientadas a mejorar las condiciones materiales y el bienestar social de los habitantes de la comuna. Incluye Asistencia Social; Subvenciones entregadas a entidades públicas y privadas; Financiamiento para iniciativas de Fomento Productivo, Capacitación y Empleo, desarrolladas a través de la Unidad de Desarrollo Económico Local y mediante Convenios con otras instituciones como INDAP, CONADI, SENCE, SERNAM, entre otras.

El porcentaje restante del Presupuesto de Gastos, equivalente al 3%, concentra las demás áreas de gestión: Programas Culturales por un monto de M \$ 20.608.- (Veinte millones seiscientos ocho mil pesos); Programas Recreacionales por la suma de M \$ 18.645.- (Dieciocho millones seiscientos cuarenta y cinco mil pesos); y Actividades Municipales con una inversión de M \$ 35.748.- (Treinta y cinco millones setecientos cuarenta y ocho mil pesos).

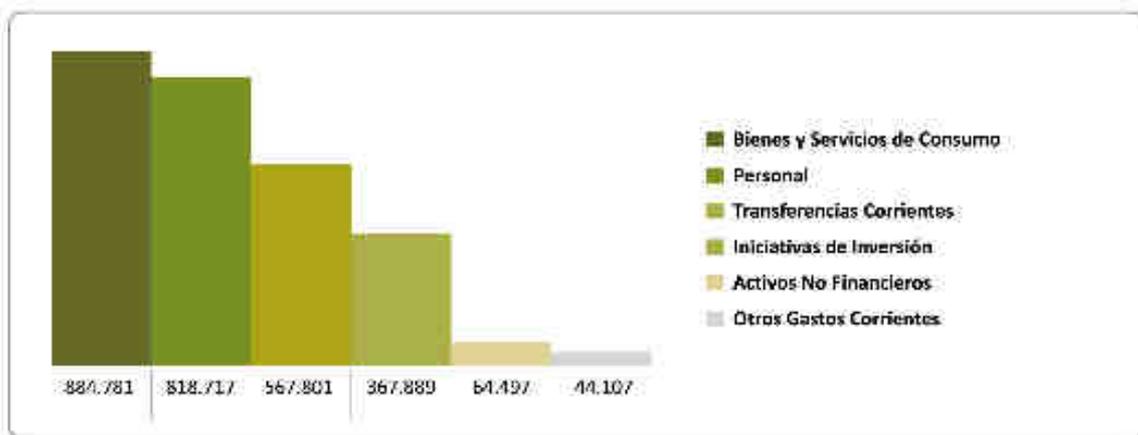
### Gastos por Área de Gestión



El gasto anual para el área municipal a nivel de ítems, se distribuyó como sigue: Gastos en Personal con M \$ 818.717.- (Ochocientos dieciocho millones setecientos diecisiete mil pesos), equivalente a un 30 %; Bienes y Servicios de Consumos por un monto de M \$ 884.781.- (Ochocientos ochenta y cuatro millones setecientos ochenta y un mil pesos), que representó un 32 %; Transferencias Corrientes por la suma de M \$

567.801.- (Quinientos sesenta y siete millones ochocientos un mil pesos), que significó un 21 %; Iniciativas de Inversión (Proyectos) por una cifra anual de M \$ 367.889.- (Trescientos sesenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos), que significó un 13%; Adquisición de Activos No Financieros por M \$ 64.497.- (Sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil pesos), correspondiente a un 2 %; Y Otros Gastos Corrientes por M \$ 44.107.- (Cuarenta y cuatro millones ciento siete mil pesos), equivalente a un 2 %.

**Distribución de Gastos por Ítem (M\$)**



En el ámbito de los gastos, los de mayor trascendencia, son los de servicios comunitarios, que están destinados a satisfacer necesidades y demandas sentidas por la comunidad local. Por éste concepto, como se indicó precedentemente, se invirtieron M \$ 903.738.- (Novecientos tres millones setecientos treinta y ocho mil pesos), de cuyo total, los de mayor impacto corresponden a: Servicio de Aseo y Mantenimiento de Parques y Jardines, M \$ 327.207.- (Trescientos veintisiete millones doscientos siete mil pesos); Transferencia a Educación para su funcionamiento durante el año, M \$ 283.970.- (Doscientos ochenta y tres millones novecientos setenta mil pesos); Consumo de Alumbrado Público, M \$ 160.316.- (Ciento sesenta millones trescientos dieciséis pesos); Combustibles, honorarios, mantenimiento y reparaciones de la maquinaria pesada usada en mantenimiento de calles y caminos urbanos y rurales M \$ 59.058.- (Cincuenta y nueve millones cincuenta y ocho mil pesos); Ejecución de Presupuestos Participativos, M \$ 53.692.- (Cincuenta y tres millones seiscientos noventa y dos mil pesos); Y Otros gastos de

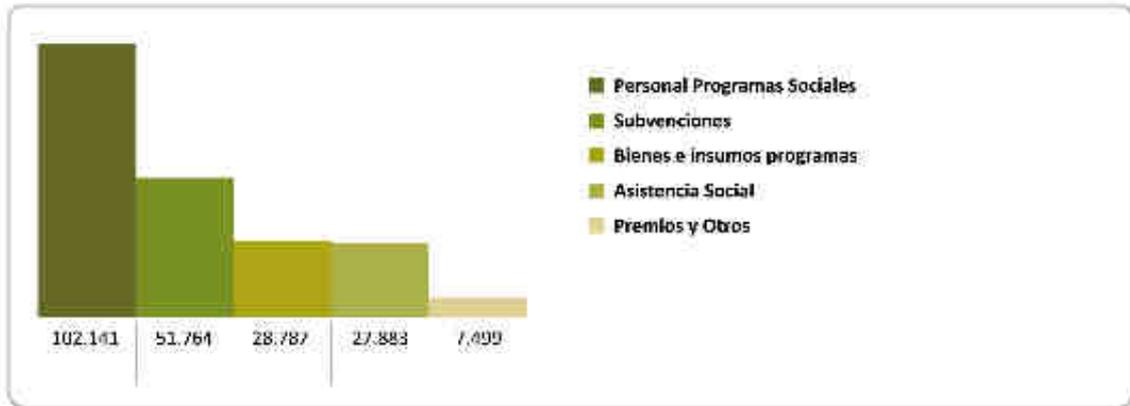
menor envergadura por un monto de M\$ 19.495.- (Diecinueve millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos).

### Gastos de Servicios a la Comunidad (M\$)



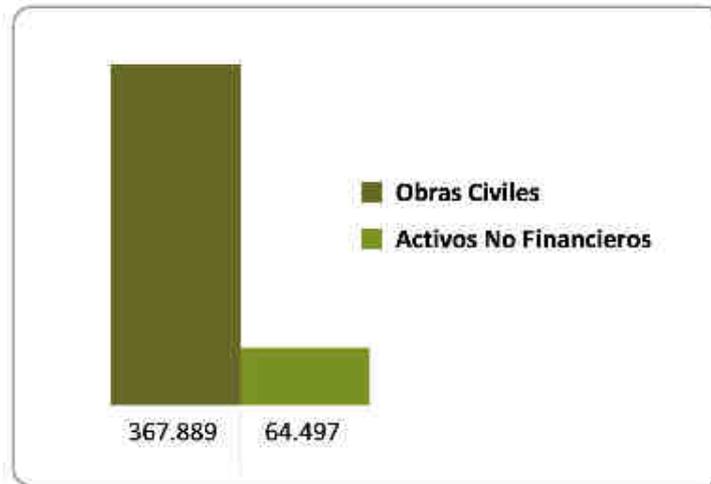
La Municipalidad como cada año, destinó recursos en beneficio directo de los habitantes y organizaciones de la comuna, los que ascendieron a M \$ 218.074.- (Doscientos dieciocho millones setenta y cuatro mil pesos) por concepto de Programas Sociales. Estos recursos se distribuyeron principalmente en: Personal, para el funcionamiento y atención de los Programas Sociales que permitieron dar asistencia, asesoría y colaboración directa a la comunidad, para lo cual se destinaron M \$ 102.141.- (Ciento dos millones ciento cuarenta y un mil pesos); Subvenciones, orientadas a la ejecución de proyectos presentados por Organizaciones Comunitarias, Instituciones de Voluntariado y Otras, con un monto que ascendió a M \$ 51.764.- (Cincuenta y un millones setecientos sesenta y cuatro mil pesos); En Bienes e insumos para el cumplimiento de los objetivos de cada programa, se contemplaron M \$ 28.787.- (Veintiocho millones setecientos ochenta y siete mil pesos); En el ámbito de la Asistencia Social se invirtieron M \$ 27.883.- (Veintisiete millones ochocientos ochenta y tres mil pesos); Finalmente, se consignaron M \$ 7.499.- (Siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil pesos) para Premios y Estímulos.

### Gastos Directos Hacia la Comunidad (M\$)



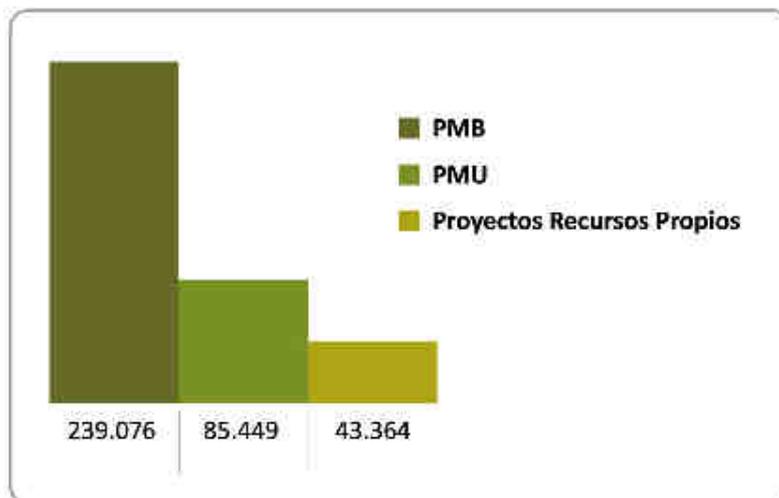
En materia de Inversión se consideraron M \$ 432.386.- (Cuatrocientos treinta y dos millones trescientos ochenta y seis mil pesos), de los cuales se utilizaron M \$ 64.497.- (Sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y siete mil pesos) para adquisición de Activos No Financieros, tales como: Una Retroexcavadora, una Camioneta para el Departamento Social y Reposición de Mobiliario, entre otros. Para la ejecución de Obras Civiles, se contó con recursos propios y externos, los que en conjunto ascendieron a M \$ 367.889.- (Trescientos sesenta y siete millones ochocientos ochenta y nueve mil pesos), que permitieron continuar con el mejoramiento de los Caminos Comunales, la Mantención del Relleno Sanitario, la Mantención y Reposición de Alumbrado Público, Estudios para Pavimentación, y principalmente, ejecución de Proyectos PMU Y PMB.

### Inversión



La inversión en el ámbito de Obras Civiles fue de M \$ 85.449.- (Ochenta y cinco millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil pesos) por concepto de PMU; M \$ 239.076.- (Doscientos treinta nueve millones setenta y seis mil pesos) en PMB, y M \$ 43.364.- (Cuarenta y tres millones trescientos sesenta y cuatro mil pesos) con recursos propios.

### Inversión en Obras Civiles (M\$)



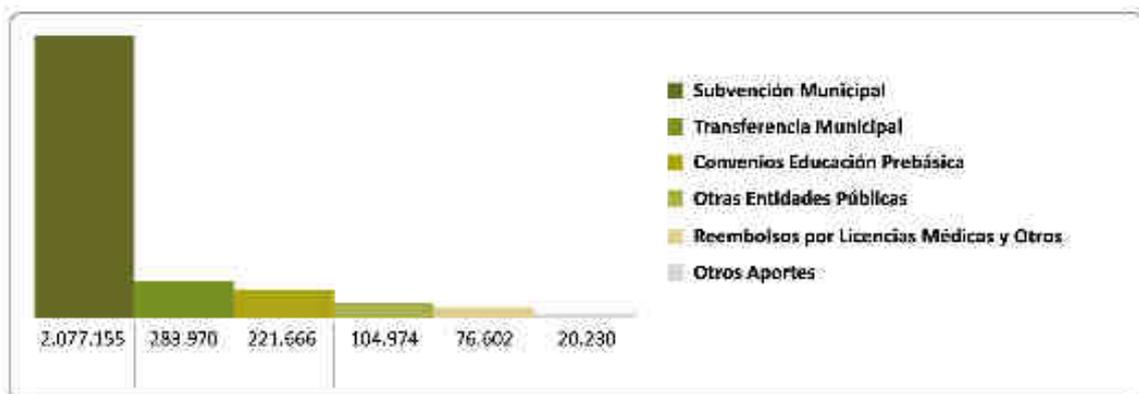
El Área Municipal al 31 de Diciembre de 2011 no registró deuda devengada con Proveedores ni otras Entidades Públicas ni Privadas.

## 2.2 PRESUPUESTO AREA DE EDUCACION

### 2.2.1 Ingresos área educación

El año 2011, el Departamento de Educación Municipal contó un ingreso total de M \$ 2.784.597.- (Dos mil millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos noventa y siete pesos). El ingreso de mayor envergadura percibido fue por concepto de Subvención de Enseñanza Gratuita, cuyo monto total ascendió a M \$ 2.077.155.- (Dos mil millones setenta y siete mil ciento cincuenta y cinco pesos), lo que representó el 74 % del total del Presupuesto Anual. De gran relevancia, fue la transferencia que realizó la municipalidad para asegurar el normal funcionamiento del sistema educacional, y que alcanzó la suma de M \$ 283.970.- (Doscientos ochenta y tres millones novecientos setenta mil pesos), equivalente a un 10 %. Se percibieron ingresos por concepto de Convenios de Educación Prebásica por un monto de M \$ 221.666.- (Doscientos veintiún millones seiscientos sesenta y seis mil pesos), lo que significó un 8 % del total; Otros ingresos percibidos corresponden a Ingresos provenientes de Otras Entidades Públicas por un monto de M \$ 104.974.- (Ciento cuatro millones novecientos setenta y cuatro mil pesos) y a Reembolsos por Licencias Médicas, Devoluciones y Reintegros por un total de M \$ 76.602.- (Setenta y seis millones seiscientos dos mil pesos) correspondientes a un 4 % y un 3 %, respectivamente. El saldo restante corresponde a Otros Aportes por la suma de M \$ 20.230.- (Veinte millones doscientos treinta mil pesos) equivalente a un 1%.

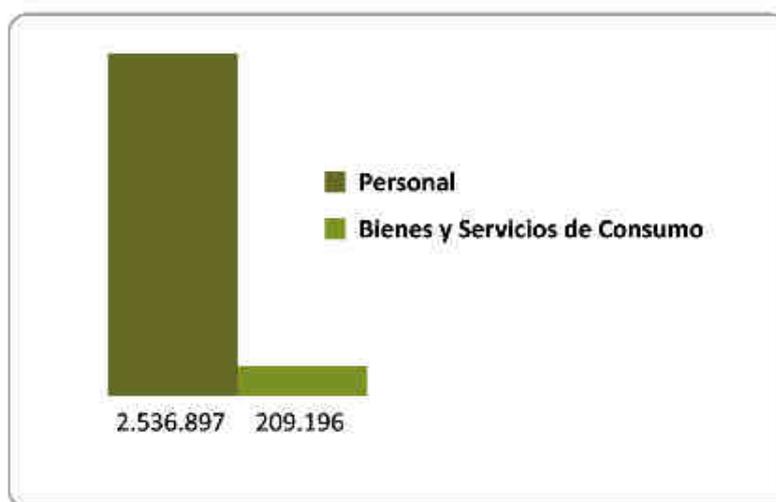
#### Distribución de Ingresos Área Educación (M\$)



## 2.2.2 Gastos área educación

El total de gastos del área de Educación, fue de M \$ 2.746. 093.- (Dos mil millones setecientos cuarenta y seis mil noventa y tres pesos). El gasto más importante es el relacionado a remuneraciones del Personal Docente y No Docente de los Establecimientos Educativos, asegurando el funcionamiento normal del sistema durante el año. Para esta finalidad, se contempló un monto de M \$ 2.536.897.- (Dos mil millones quinientos treinta y seis mil ochocientos noventa y siete pesos), lo que representó un 92 % del presupuesto total, porcentaje similar al año 2010. El porcentaje restante, fue distribuido principalmente en Bienes y Servicios de Consumo, correspondientes a M \$ 209.196.- (Doscientos nueve millones ciento noventa y seis mil pesos), los que fueron destinados a Alimentación de los Alumnos, Consumos Básicos de los Establecimientos, Arriendo de vehículos y combustibles para traslado de los alumnos, entre otros.

Gastos Área Educación (M\$)



El área de Educación, al 31 de Diciembre no registró deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales, sin embargo, por concepto de Proveedores se registra una deuda de M \$ 6.966.- (Seis millones novecientos sesenta y seis mil pesos).

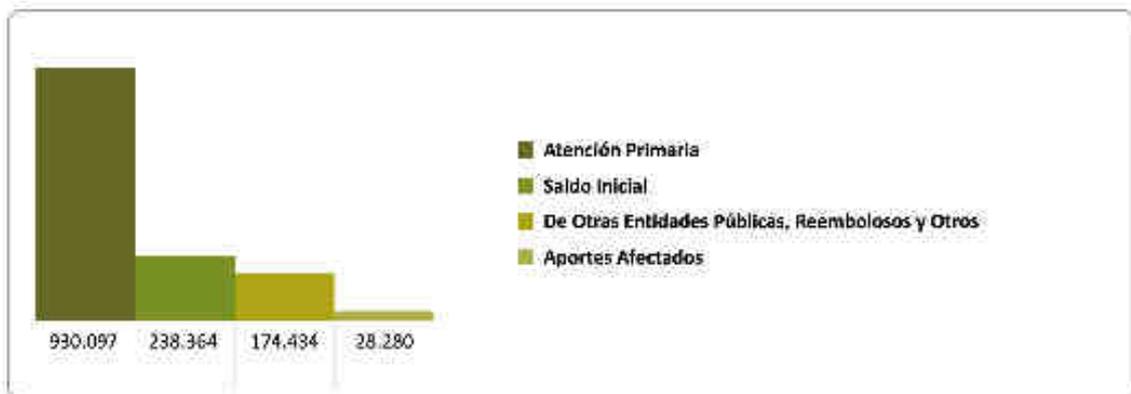
## 2.3 PRESUPUESTO AREA SALUD

### 2.3.1 Ingresos área salud

Los ingresos de mayor preeminencia percibidos por este Departamento fueron los provenientes del Servicio de Salud por concepto de Atención Primaria Ley N° 19.378, Artículo 49, cuya suma alcanzó los M \$ 930.097.- (Novecientos treinta millones noventa y siete mil pesos), representando el 68 % del Presupuesto Total. Otros ingresos procedentes del Servicio de Salud corresponden a los Aportes Afectados, por un monto de M \$ 28.280.- (Veintiocho millones doscientos ochenta mil pesos), lo que significó un 2 %. Se percibieron también, ingresos por Aportes de Otras Entidades Públicas, Reembolsos por Licencias Médicas, Devoluciones y Reintegros y Otros, montos que en conjunto ascendieron a M \$ 174.434.- (Ciento setenta y cuatro millones setecientos treinta y cuatro pesos), equivalente a un 13 %

El saldo Inicial de Caja correspondió a M \$ 238.364.- (Doscientos treinta y ocho millones trescientos sesenta y cuatro pesos), lo que significó un 17 %

#### Distribución de Ingresos Área Salud



### 2.3.2 Gastos área salud

Durante el año 2011, el gasto más significativo del Área de Salud estuvo orientado a mantener al Personal Técnico y Profesional que brinda atención directa a las personas y familias del sector Urbano y Rural de la comuna, lo que implicó un monto anual de M \$

804.662.- (Ochocientos cuatro millones seiscientos sesenta y dos mil pesos), equivalente al 76 % del total del presupuesto, cifra semejante a la del año anterior.

Por concepto de Bienes y Servicios de Consumo para funcionamiento, tales como Consumos Básicos, Productos Farmacéuticos, Útiles Quirúrgicos, Combustible y otros, se consignaron M \$ 218.378.- (Doscientos dieciocho millones trescientos setenta y ocho mil pesos), representando un 21 % del gasto total del año 2011. Además, se contemplaron M \$ 27.581.- (Veintisiete millones quinientos ochenta y un mil pesos) para la Adquisición de Activos No Financieros, con los cuales se adquirió Mobiliario y Equipos para otorgar una atención de calidad a los usuarios del sistema. Por último, en el ámbito de Prestaciones Previsionales, se utilizaron M \$ 10.834.- (Diez millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos) correspondiente a indemnización por jubilación de una funcionara del departamento.

#### Gastos Área de Salud (M\$)



En síntesis, la ejecución presupuestaria de esta corporación edilicia, durante el año 2011, se caracterizó por una estabilidad financiera, procurando un equilibrio entre ingresos y gastos, orientando y readecuando los recursos a las demandas y necesidades de la comunidad, lo que permitió dar cumplimiento al objetivo principal que es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

## III. INVERSION COMUNAL

### 3.1 PROYECTOS DE INVERSION CON RECURSOS MUNICIPALES 2011

#### 3.1.1 Conservación caminos comunales 2011

Proyecto destinado a realizar trabajos en los diferentes caminos de la red vial comunal, preferentemente en los caminos vecinales y secundarios, dichos trabajos consisten en la formación y perfilado de caminos, ripiadura, bacheo, instalación de alcantarillas y otros.

Para la ejecución de los trabajos, la Municipalidad, cuenta con la siguiente maquinaria:

- 1 Motoniveladora
- 2 Retroexcavadoras
- 4 Camiones Tolva

Los caminos en que se trabajó durante el año 2011 fueron:

Suazo, Trapehue, 2da Faja Bornand, Coipue Bajo, Fernández Mahuidanche, Carilafquén, Reserva Rain, caminos interiores ex Fundo California, Filoco, Faja Bruna, Variante Molco, Ancúe, Aguas Limpias, Faja Stikel.

#### Sector Oriente

- 2da Faja, 3ra Faja, 4ta Faja Coicoma y 5ta Faja Polul

#### Sector Poniente

- Mahuidanche, Quinque, Colonia O'Higgins, Comunidad Antonio Ñirripil, Reserva Rain, Faja Valdivia y Nueva Etruria.

Caminos Vecinales:

#### Sector Oriente

- Millahuin Alto (Ancachay, Elena Godoy)
- Quilquilco (Guarda, Romero, Zambrano, Lefimil, Belmar, Volpi)
- 3ra Faja Coicoma (Heriberto Morón)
- 4ta Faja (Lagos, Echeverría, Barahona)
- 5ta Faja Polul (Pinilla, Matamala, Flores, Navarro, Rebolledo, Alvarado, Fernández, Medina, Weisser, Ríos, Rivera, Arriagada, Neira)
- Colga (José Escobar, Barra, Morales, Guarda, Pacheco)

- Mune Alto (Sandía, Sánchez, Baeza, Nahuefil)
- Carilafquén (López, Morales)
- 3ra Petrenco (Montecinos)
- Loica – Inoco (Garcés, San Martín, Huaiquimil, Futalef)
- 2da Faja Millar (Fritz, Gutiérrez)
- Manzanal (Muñoz)

#### **Sector Poniente**

- Huefel (Jaramillo)
- Bajada de Piedra (Riquelme, Los Castaños, Carrasco, Bruna, Candia, Catalán, Schulz)
- Mahuidanche – Cascada – Las Quemadas (Mayolafquén, Orellana, Jedres, Bastías, Salinas, Ibarra, Navarrete, Painemal, Pulong, Los Aromos, Quilacán)
- Quechuco (Pichun)
- Chanco - Corte Alto (Riquelme, Navarro, Gatica, Coña, Cuminao, Reuque, Paillalef, Acuña, Epulef, Curihual, Ferrada)
- Comuy (Llancamán, Chacabuco)
- Filoco (Troncoso, Pilquimán, Garrido, Llabé, Cueto, Cabello, Ñanco)
- Quinque (Sanhueza, Pichun, Ordoñez, Maricán, Muñoz, Burgos, Brun, Manque, Roudergue)
- Cantarrana (Callejón San Sebastian)
- Santa Amelia (Bastías)
- Chada (Carimán)

Además el proyecto contempló la mantención de la calle de servicio sector Chanco y de las calles Los Trapenses y Padre Hurtado y de los caminos de la Isla Municipal, la construcción de alcantarillas en diversos caminos de la Comuna, el perfilado de los caminos, el traslado de material estabilizado y de ripio para construcción a distintos sectores de la Comuna, además de participar activamente en el Programa Orígenes colaborando con todo el traslado del ripio de río para Los Galpones y bodegas de los beneficiarios.

Monto Invertido: \$ 11.000.000.- (Gastos no incluyen pago de combustibles, reparaciones de vehículos ni cancelación de viáticos)

### **3.1.2 Mejoramiento relleno sanitario Huallizada 2011**

Proyecto que consistió en la confección de zanjas para el depósito de residuos domiciliarios proveniente de las localidades de Los Galpones, Villa Comuy, Quinque, Reserva Mahuidanche, Farkas, El Sauce, Faja Maisan, Colga, Carilafquén, Millahuin, Mune Alto y Pitrufoquén.

Dichas zanjas tienen las siguientes medidas: 80 mts., de largo por 7 mts., de ancho y 5 mts., de profundidad, antes de usarse se construyen chimeneas para la evacuación de gases y se impermeabilizan con polietileno de alta densidad.

Monto Invertido: \$ 6.910.000.-

### **3.1.3 Reposición y mantención alumbrado público 2011**

Proyecto destinado a la adquisición de materiales para la reposición y mantención del alumbrado público de Pitrufoquén, Comuy, Mahuidanche y Los Galpones; consistió en la compra de fotoceldas, ampolletas, condensadores, ballast, entre otros.

Monto Invertido: \$ 5.539.000.-

### **3.1.4 Provisión de Alcantarillas**

Proyecto de compra e instalación de alcantarillas en caminos comunales.

Monto Invertido: \$ 3.284.000.-

### **3.1.5 Mantención Cementerio Municipal**

Monto Invertido: \$ 5.328.000.-

## **3.2 PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA**

### **a) Proyectos año 2010, MINVU “programa pavimentación participativa 20° ejecutados año 2011. Monto \$216.630.000.-**

- 1.- Calle Santa María entre Vicuña Mackenna y O`Higgins,
- 2.- Calle Carlos Condell entre Matta y Serrano
- 3.- Calle Caupolicán entre Baquedano y Lord Cochrane
- 4.- Calle Caupolicán entre Vicuña Mackenna y Andrés Bello

**Calle Santa María entre V. Mackenna/O'Higgins**



**Calle Carlos Condell entre Matta/Serrano**



**Calle Caupolicán entre Baquedano/Cochrane**



**Calle Caupolicán entre V. Mackenna/ A. Bello**



**b) Proyectos año 2010, MINVU “programa pavimentación participativa 20°”, lista de espera, ejecutados año 2011, con la ayuda del FNDR. Monto \$ 450.551.000.-**

- 1.- Calle Eleuterio Ramírez entre Baquedano/Lynch
- 2.- Calle 18 de Septiembre entre Fco. Bilbao/Eleuterio Ramírez
- 3.- Calle Galvarino Riveros entre Fco. Bilbao/Caupolicán
- 4.- Calle Galvarino Riveros entre Fco. Bilbao/Santa María
- 5.- Calle 5 de abril entre Barros Arana/Eleuterio Ramírez
- 6.- Eusebio Lillo entre Barros Arana y Pedro León Gallo Sur

**Calle Eleuterio Ramírez entre Baquedano/Lynch**



**Calle 18 de Septiembre entre Fco. Bilbao/Eleuterio Ramírez**



**Calle Galvarino Riveros entre Fco. Bilbao/Caupolicán**



**Calle Galvarino Riveros entre Fco. Bilbao/Santa María**



### **Calle 5 de Abril entre Barros Arana/ Eleuterio Ramírez**



#### **c) Proyectos aprobados año 2011 para ser ejecutados el año 2012**

1.-Balmaceda entre 21 de Mayo y Cochrane	108 mts.
2.- Cochrane entre Gronow y Santa María	114 mts.
3.- Carrera entre Ramírez y Pedro León Gallo Norte	616 mts.
4.- Bilbao entre Carrera y Casanova	246 mts.
5.- Patricio Lynch entre Balmaceda y Bilbao	109 mts.
MONTO DE INVERSION: \$ 322.744.000.-	

#### **d) Proyectos aprobados 21° Llamado para ejecución año 2012**

1.- Vicuña Mackenna entre Pedro León Gallo Norte y Arturo Prat	189 mts.
2.- Domingo Sarmiento entre Ramírez y Caupolicán	101 mts.
3.- Arturo Prat entre Vicuña Mackenna y Andrés Bello	114 mts.
4.- Juanita Aguirre entre Isabel Riquelme y La Carmelita	91 mts.
5.- 5 de Abril entre Balmaceda y Pedro León Gallo Norte	337 mts.
MONTO DE INVERSION: \$ 209.971.000.-	

### 3.3 PROYECTOS EJECUTADOS 2011

#### RESUMEN PROYECTOS SECPLAN 2011

##### a) P.M.U. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO

P.M.U SUBDERE “Construcción refugios peatonales en la comuna de Pitrufrquén”,  
Monto \$5.000.000.-



P.M.U SUBDERE “Mejoramamiento de Cubierta, Muros y Cielos, Centro Cultural Municipal, Pitrufrquén”. Monto: \$28.030.712.-



P.M.U SUBDERE “Reposición Cierre perimetral Centro Cultural Municipal y mejoramiento Jardín Infantil los Duendecitos”, Monto \$7.626.000.-



P.M.U “Reposición de cubierta y obras anexas Escuela Galpones”,  
Monto \$23.991.000.-



P.M.U “Reparación Salas SS.HH, y obras anexas, Liceo Ciencias y Humanidades”,  
Monto \$19.231.000.-



P.M.U “Reparación y Construcción de aceras peatonales en diversas calles de la comuna de Pitrufquén”, Monto \$6.796.000.-

**V. Mackenna entre L. Gallo N y Matta 62ml**



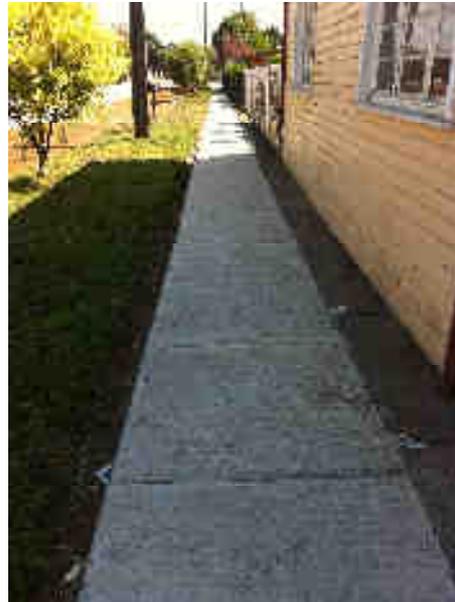
**21 de Mayo entre Sta. María y L. Gallo N 39,4 ml**



**Lynch entre F. Bilbao y Barros Arana 110 ml**



**Domingo Sarmiento entre B. Arana y E. Ramírez 50ml**



**E. Ramírez entre Palazuelos y O'Higgins 50 ml**



**Camino Faja Maisan 330 ml**



**b) F.N.D.R. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL**

F.N.D.R “Normalización electrificación Rural Zona II norte oriente, Pitrufquén”,  
Monto \$ 373.526.000.-



F.N.D.R “Normalización electrificación Rural Zona II Sur Poniente, Pitrufquén”,  
Monto \$ 298.584.000.-



F.N.D.R GORE, Vialidad Intermedia Calle Alberto Hurtado entre Todos los Santos/Camino Toltén, Monto \$168.306.210.-



F.N.D.R “Reposición Plaza de Armas de Pitrufrquén”, Monto \$500.783.000.-



### **c) F.R.I.L. FONDO REGIONAL DE INICIATIVAS LOCALES**

F.R.I.L “Construcción Garitas y Mejoramiento camino Filoco-Trapehue, Pitrufrquén”  
Monto \$25.000.000.-



F.R.I.L “Construcción Módulos Feriantes, Pitrufquén”

Monto: \$ 40.000.000.-



F.R.I.L “Construcción Sede Comunitaria Villa Esperanza Comuy y Mejoramiento Sedes, Pitrufquén”, Monto: \$ 32.000.000.-



F.R.I.L “Instalación de Alcantarillas y Construcción de Cierre Perimetral en Villa Bomberos de Chile, Pitrufquén”. Monto: \$ 8.000.000.-



#### **d) OTROS PROYECTOS EJECUTADOS**

PROYECTO: “Obras de Reparación Internado Liceo de Ciencias y Humanidades y Reposición Cierros Perimetrales, Pitrufrquén”, Monto: \$ 4.454.192.-  
PLAN DE REPARACIONES 2, POSTERREMOTO



PROYECTO: “Reparación de Pilares 1 y 2, Escuela Unión Latinoamericana, Pitrufrquén”, Monto: \$ 800.000.-  
PLAN DE REPARACIONES 2, POSTERREMOTO



PROYECTO: Mejoramiento Abasto de Agua Soluciones Individuales Comunidades Indígenas Manuel Lemunao y Luciano Manque, Pitrufrquén, MONTO: \$ 159.921.434.-

P.M.B – ACCIONES RECURRENTE



PROYECTO: “Construcción Obras Plan de Cierre Vertedero Municipal”,

Monto: \$ 477.246.905.-

PLAN DE CIERRE DE VERTEDEROS – SUBDERE



#### **e) PROYECTOS DEL GOBIERNO REGIONAL GORE**

GORE “Instalación sistema de Agua potable Ñirripil y Sta. Amalia, Pitrufoquén”,  
Monto \$25.894.000.- Etapa Ejecución de Diseño.

GORE “Instalación Agua Potable rural Huallizada, Chada, Molco, Pitrufoquén”,  
Monto \$23.739.000.- Etapa Ejecución de Diseño.

GORE “Instalación Agua Potable rural Chanco corte Alto, Pitrufoquén”, Monto  
\$22.186.000.- Etapa Ejecución de Diseño.

#### **f) ADQUISICIÓN DE VEHICULOS MUNICIPALES CON RECURSOS PROPIOS**

Retroexcavadora CASE 580N, Monto \$ 37.484.999.-

## IV.- TRANSITO

### 4.1 RESUMEN INGRESOS DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Ingresos Departamento de Tránsito 2011



#### 4.1.1 Licencia de Conducir

Durante el año 2011, ingresaron a las arcas municipales por este concepto de licencias de conducir un monto de \$ 43.106.374

#### 4.1.2 Permisos de Circulación

Por este concepto se percibió en el año 2011 un monto de \$180.162.875

#### 4.1.3 Paraderos Reservados

Por este concepto se percibió en el año 2011 un monto de \$ 907.901

#### 4.1.4 Otros Derechos Varios

Se percibió por este concepto la suma de \$ 141.271

### 4.2 PROYECTOS DE INVERSIÓN 2011

Instalación señales de tránsito, demarcación de pasos peatonales e infraestructura vial: durante el año 2011, por este concepto el municipio invirtió la suma de \$ 7.196.457

Gráfico comparativo de crecimiento del parque vehicular por año

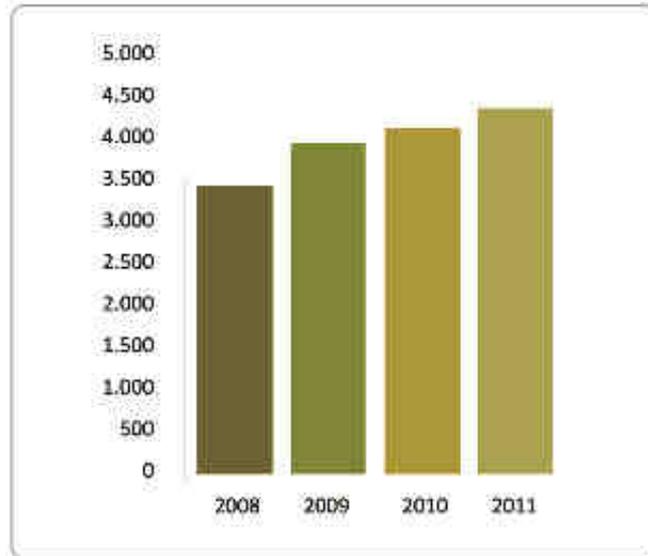
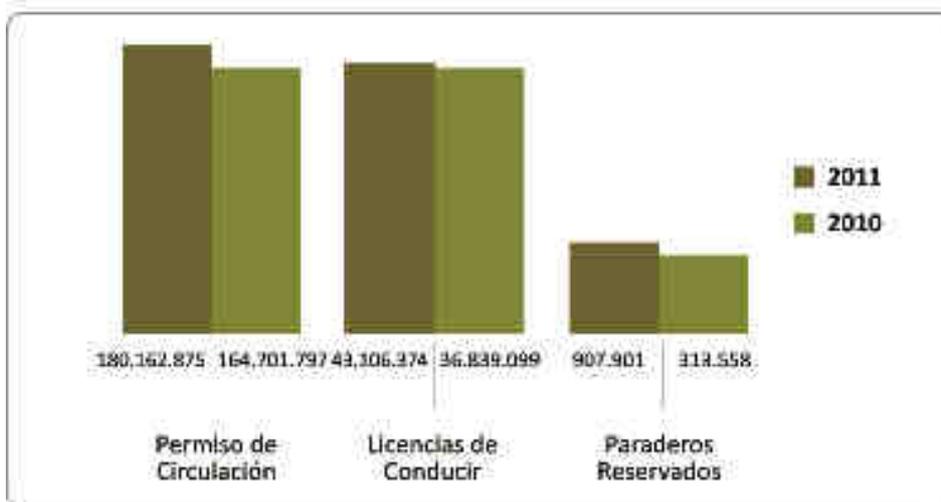


Gráfico Comparativo de Ingresos Departamento de Tránsito por año



## V. SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud fue incorporado a la gestión municipal el 12 de Enero de 1987, mediante un convenio suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Ilustre Municipalidad de Pitrufquén, y se rige por la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud. El Departamento de Salud tiene como lineamiento principal, asegurar la óptima entrega de las atenciones sociales.

Las personas que pueden acceder al modelo de atención primaria son todos los ciudadanos del país beneficiarios del sector público de salud (FONASA A, B, C y D) e indigentes, sin distinción de sexo, raza o edad. Para acceder a este modelo de atención, las personas deben acercarse al establecimiento de salud primaria más cercano a su domicilio y acreditarse como beneficiario del sistema público de salud.

El Departamento en la actualidad es fortalecido por el Modelo de Salud Familiar con énfasis en la prevención, promoción y Centros Comunitarios, sin descuidar los aspectos curativos y de rehabilitación.

### 5.1 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos del Departamento de Salud Municipal son:

- Asesorar al alcalde, al concejo y al director del servicio, incorporados en la formulación de políticas de salud relativas al área.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas de salud familiar y comunitaria.
- Reforzar la estrategia de atención primaria de salud como una herramienta para el desarrollo local.
- Organizar, coordinar, administrar y gestionar la atención primaria de salud municipalizada en la comuna, integrándose a la red asistencial, enmarcada en el plan de desarrollo comunal, misión municipal y la planificación estratégica.

- Generar políticas públicas orientadas a desarrollar condiciones de vida para la salud y a fomentar competencias en la población para el auto cuidado y la protección de estilos de vida y entornos saludables.
- Incorporar buenas prácticas de atención centradas en el usuario, la familia y comunidad, orientadas al trato digno, acogedor y amable, con equipos de salud en formación continua, orgullosos de su quehacer y en ambientes laborales saludables y participativos. Estimular la participación social y el control ciudadano.

## 5.2 RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

### a) Posta de salud rural de Millahuin

Se encuentra ubicada a 22 Km. de la ciudad de Pitrufrquén. La comunidad beneficiada con la existencia de esta Posta corresponde a 284 familias, que comprenden 918 habitantes. Los sectores que se consideran dentro de radio de acción de la Posta son: Millahuin Bajo, Millahuin Alto, Mune Bajo, Mune Alto, Carilafquén, Coipue, Petrenco, Tres Esquinas, Primera Faja, Segunda Faja, Tercera Faja, Cuarta Faja. Esta posta dispone de un Técnico paramédico residente, además es visitada dos veces al mes por el equipo médico del Departamento de Salud Municipal. Asimismo esta posta asiste a las EMR de Mune y Carilafquén. Actualmente la posta de Millahuin se encuentra en proceso de Diseño para reposición.



### b) Posta de salud rural de Puraquina

La Posta del sector rural de Puraquina beneficia a 1.580 habitantes agrupados en 217 familias, las que no pueden concurrir a otro centro de salud por encontrarse a 35 Km. de Pitrufrquén. Los Sectores que se consideran dentro del radio de atención de la Posta de Salud Rural de Puraquina: Puraquina Bajo, Puraquina Alto, Colga, Alto Mirador y parte de

la localidad de Polul Coicoma. Actualmente esta posta se adjudico un proyecto de reposición FNDR y se encuentra inaugurada.



#### **c) Posta de salud rural de Polul Coicoma**

La Posta de Salud Rural de Polul Coicoma se encuentra ubicada a 41 Km. de la ciudad de Pitrufrquén y considera a un radio de acción de los siguientes sectores: Colga, Coicoma, Polul, San Ramón, Alto Mirador y Puraquina Alto. La comunidad beneficiada con la existencia de esta Posta es de 171 familias con la cantidad de 479 personas.



#### **d) Posta de salud rural de Mahuidanche**

La Posta de Salud Rural de Mahuidanche, se encuentra a 35 Km. de la capital comunal. La comunidad beneficiada con la existencia de esta Posta es de 395 familias con la cantidad de 1.358 personas. Atiende a las Estaciones Médico Rurales de: Las Cascada y Reserva Rain. Los sectores que se consideran dentro del radio de acción de la Posta de

Salud Rural de Mahuidanche son: Nueva Etruria, Copihual, Faja Maisan, Cascada, Colonia O'Higgins, Las Quemas, California, Santa Amelia, Hijuelas, Farkas, Reserva Rain y parte de la localidad de Quinke.



#### **e) Posta de salud rural de Los Galpones**

La comunidad beneficiada, distante por la Posta Rural de Los Galpones a la componen 366 familias con 1.159 habitantes. Esta Posta se encuentra ubicada a 16 Km. de la capital comunal. Atiende a las Estaciones Médico Rurales de Filoso y Ancúe. Los sectores de radio de acción, son los siguientes: Botadura, Filoco, Ancúe, Cantarrana, Faja Valdivia, Donguil, Huallizada, Quechuco y parte de Nueva Etruria.



#### **f) Posta de salud rural de Villa Comuy**

La comunidad beneficiada con la existencia de esta posta la componen 406 familias con 1.341 habitantes, donde el 55 % es de origen mapuche. La Posta se encuentra ubicada a 35 Km. de la capital comunal. Atiende a la Estación Médico Rural de Quinke. Los

sectores que se consideran dentro del radio de acción de la Posta son: Comuy, Faja Maisan, Quinque, Faja Stickel, Huefel, Santa Amelia y Pocoyán.



### **g) Estaciones Médico Rurales**

Así también existen siete estaciones médicos rurales (E.M.R.), las que otorgan un servicio complementario a las postas, estando estas ubicadas generalmente en sedes comunitarias de los respectivos sectores, como lo son las siguientes: E.M.R. Quinque, E.M.R. Filoco, E.M.R. Reserva Rain, E.M.R. Cascada, E.M.R. Carilafquén, E.M.R. Ancue, E.M.R. Mune.





## **h) Centro comunitario de salud familiar CECOSF Ultraestación**

Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF) se insertan en un modelo de atención de salud familiar que permite ir avanzando en incrementar un mejor sistema de atención primaria a lo largo del país.

### **Objetivo General**

Asegurar un mayor impacto sanitario a nivel de la salud individual, familiar y comunitaria con un Centro de Salud Familiar inserto en la comunidad y con participación en sus decisiones, tendiente a favorecer la participación ciudadana, orientado a disminuir las brechas en acceso, oportunidad y calidad de sus servicios con una cartera de prestaciones con fuerte énfasis en lo biopsicosocial.

### **Objetivos Específicos**

Trabajar en conjunto la co - construcción de un espacio compartido para la promoción de la salud, involucrando activamente la participación de los dirigentes comunitarios, la comunidad en general y el equipo de salud.

Potenciar la creación de una nueva organización en la gestión de salud, mediante la implementación de un espacio de toma de decisiones para la resolución de problemáticas y necesidades de salud, conformado por la comunidad organizada y el equipo de salud.

Fomentar la coexistencia de espacios compartidos entre comunidad y equipo en el centro de salud, destinados a la realización de actividades, acciones, programas de distinto orden, disminuyendo la demanda de atención a través de la educación en salud familiar, el fomento de estilos de vida saludable y el trabajo para la salud.

## **Descripción CECOSF Ultraestación**

El CECOSF Ultraestación se encuentra ubicado en el Sector Ultra Estación de la Comuna de Pitrufoquén en calle Nueva # 589, fue inaugurado el 07 de Diciembre del 2007.

Es un establecimiento insertos en el nivel local, con base comunitaria en su origen, diseño, implementación y funcionamiento, orientados a la atención máxima de cinco mil personas, en un territorio geográfico definido, preservando de esta manera el enfoque de Salud Familiar y Comunitario por sobre el modelo puramente asistencial.

Con la instalación del modelo de funcionamiento del Centro Comunitario de Salud Familiar Ultraestación, orientado por un modelo de trabajo basado en los lineamientos de la gestión local de salud, centrado en la promoción, la participación comunitaria y la corresponsabilidad en salud, sumado a una organización comunitaria fortalecida, participativa e involucrada en la toma decisiones, lo que se busca es potenciar los lazos comunitarios, la validación y desestigmatización del sector y la participación comunitaria en la toma de decisiones a nivel de la salud, desarrollando un modelo de atención que ha aportado a la disminución de la brecha de acceso a los servicios, potenciar la calidad y la equidad en los mismos, todo enmarcado en un trabajo en conjunto y en una alianza estratégica con las organizaciones sociales del sector.

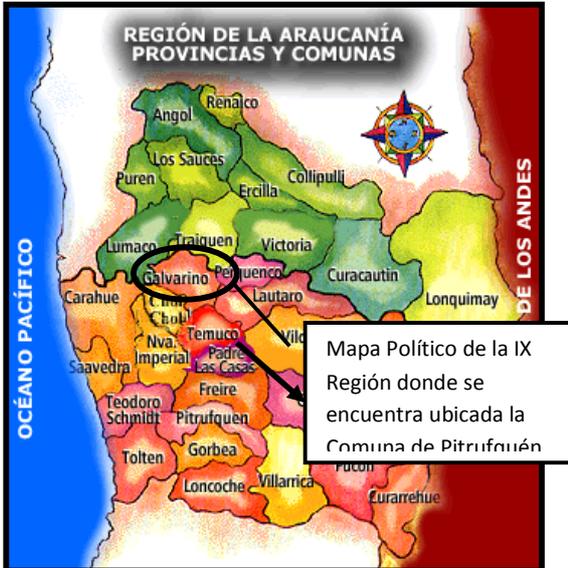
El CECOSF Ultraestación es un establecimiento dependiente administrativamente del Departamento de Salud Municipal; actualmente se dispone de un Centro Salud Rural el cual se encuentra en proceso de implementación, que en el transcurso del año 2012 asumirá la dependencia del CECOSF Ultraestación.

## Localización Geográfica del CECOSF

El CECOSF Ultraestación se encuentra ubicado en calle nueva 589

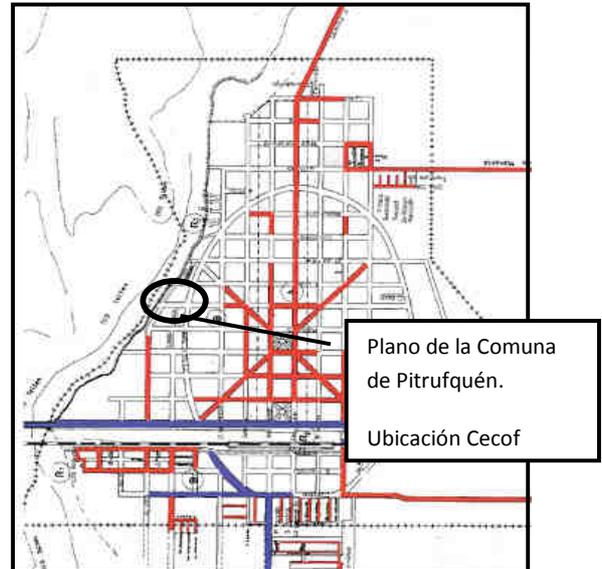
**Tabla Nº 1**

Nombre: Mapa Novena Región



**Tabla Nº 2**

Nombre: Plano Comuna de Pitrufquén



## Usuarios CECOSF

Los usuarios del Centro están compuestos por familias que habitan un sector geográfico reducido, beneficiarios del sistema público de atención, incluyendo a todos los centros educativos presentes en el área como son Liceo Monseñor Guillermo Hartl, Liceo José Miguel Carrera, Escuelas Las Américas, Jardín infantil y Sala Cuna Pichi Keche, Sala Cuna Llampudken, Sala Cuna y Jardín Infantil Eluney, asimismo es sector Ultraestación posee más de 22 poblaciones las son las siguientes:

1. Villa América
2. Villa Los Ríos
3. Villa Independencia
4. Villa El Bosque
5. Villa Los Esteros
6. Gabriela Mistral
7. Los Cruceros
8. La Unión

9. Tte. Hernán Merino Correa
10. Los Rosales
11. Vista Hermosa
12. Villa Los Lagos
13. Villa San David
14. Villa Los Volcanes
15. Villa La Esperanza
16. Villa Los Coihues
17. Villa Las Camelias
18. Villa la Rosa Mena
19. Villa los Bomberos de Chile
20. Villa La Paz
21. Villa Eugenio Tuma

#### Clubes Deportivos

1. Unión Pumalal
2. Alianza
3. Cruz Azul
4. Blanco Encalada

#### Escuela y Liceos

1. Escuela Las Américas
2. Monseñor Guillermo Hartl
3. Jardín Infantil Zorzalito
4. Sala Cuna Lampudken

#### **a) Usuarios inscritos en el Establecimiento**

La Población inscrita año de 2011 está conformada por:

Beneficiarios Totales: 7945

Fichas Familiares: 4338

#### **b) Programa de Salud del Niño**

Total bajo control: 338

Total de niños bajo control: 173

Total de niñas bajo control: 165

### **c) Población en control programa de salud cardiovascular**

Total de Pacientes en el programa Cardiovascular: 416

Diabéticos: 121

Dislipidemicos: 140

Población en control programa de salud del Adulto Mayor: 179

Hipertensos: 330

### **d) Programa de salud de la Mujer**

Embarazadas ingresadas año 2011: 45

Mujeres en Control de Planificación Familiar: 633

Examen Físico de Mamas vigentes: 679

Mamografías año 2011: 88

Tarjetero Cáncer Cérvicouterino 25 a 64 años (PAP): 794

### **e) Programa Salud Mental**

Total de Pacientes en Programa de Salud Mental: 32

### **Dotación CECOSF Ultraestación**

Número de Horas Profesionales Contratados a Plazo Fijo, Honorario.

Contratados: 12 Funcionarios.

1.	Enfermera	44 hrs.
2.	Matrona	44 hrs.
3.	Asistente Social	44 hrs.
4.	2 Paramédicos	88 hrs.
5.	Administrativo	44 hrs.
6.	Nochero	44 hrs.
7.	Nutricionista	44 hrs.
8.	Chofer	44 hrs.
9.	Auxiliar de Servicio	44 hrs.
10.	2 Nocheros	66 hrs.

Contrato a Plazo Fijo: 4 Funcionarios

1. Médico 44 hrs.
2. Auxiliar de Farmacia 44 hrs.

Honorarios: 4 Funcionarios

1. Odontóloga 22 hrs.
2. Higienista Dental 44 hrs.
3. Administrativo 44 hrs.



## Funciones y actividades transversales realizadas

- Introducir registros de información familiar: ficha clínica individual, cartolas familiares, carpetas familiares y carnet de familia sana.
- Utilizar y aplicar instrumentos para evaluar la estructura dinámica tales como: Genograma, Ecomapa, Apgar familiar, Círculo familiar, etc.
- Realizar trabajos de revisión de casos clínicos, casos familia.
- Diseñar y aplicar actividades comunitarias de prevención tales como: talleres y charlas de prevención tabaquismo, cáncer Cérvicouterino, caídas adulto mayor alimentación saludable u otros.
- Diseñar y aplicar actividades de promoción tales como: alimentación saludable, preparación parto, etc.
- Diseñar actividades masivas mensuales con la comunidad en temáticas de promoción y prevención tales como muestra de la alimentación saludable, muestra de baile entretenido masivo, escuela de verano, ciclo de cine familiar, colaciones saludables con jardines del sector, muestra de salud bucal u otros.
- Mantener una mesa de trabajo permanente Agrupación Amigos del CECOSF.
- Mantener una mesa de trabajo permanente equipo de salud y dirigentes de la agrupación evaluación del CECOSF.
- Realizar Diagnostico participativo actualizado y masificado con la comunidad.
- Plan de Acción del Diagnostico Participativo en Salud.
- Realizar Diagnostico de Familias en Riesgos actualizado.
- Debatir con la comunidad temas de ciudadanía, derechos de salud y funcionamiento del centro.
- Realizar visita domiciliaria como una actividad sistemática y permanente de todos los miembros del equipo.
- Realizar encuesta de satisfacción usuaria de manera sistemática, con adecuaciones a las demandas existentes.
- Confeccionar Plan de Trabajo en base a resultados de encuestas de satisfacción.
- Elaboración de protocolo de atención participativo del establecimiento CECOSF (SOME) sociabilizado y difundido en la comunidad.

## **Agrupación amigos del CECOSF**

La Agrupación Amigos del CECOSF, nace el viernes 03 de febrero 2009, tiene como finalidad prevenir, informar, evaluar, sensibilizar y promocionar actividades de mejoramiento del Centro Comunitario de Salud Familiar Ultraestación el cual se encuentra a disposición de todos los usuarios, conjuntamente esta Agrupación coordina actividades con los profesionales y J.J.V.V, Agrupaciones, Talleres y otros, logrando de esta forma mantener informada a las distintas organizaciones de las actividades y recursos a los cuales pueden acceder durante el año. Así también la agrupación efectúa una evaluación constante de las atenciones reclamos y sugerencias del establecimiento CECOSF, permitiendo de esta manera avanzar y solucionar las problemáticas o sugerencias existentes de parte de la comunidad hacia el Centro de Salud.



### **i) Centro de salud rural con enfoque en salud familiar**

En el marco de la Reforma de Salud se plantea un Modelo de Atención cuyos elementos constitutivos se espera expresen las mejores respuestas a las necesidades de salud y a las expectativas que las personas tienen de dichas respuestas. La función entonces ya no es curar la enfermedad, sino cuidar la salud. Se pasa de una medicina centrada en la enfermedad a una atención centrada en la persona y su particular forma de vida, en su contexto familiar y social. Así, el rol de los profesionales se amplía a la

promoción activa de la salud a lo largo de la vida de las familias, asumiendo una función de facilitador, reconociendo a la familia como responsable y cuidadora de su salud.

Todo lo anterior ha resultado del trabajo sistemático y colaborativo de profesionales y técnicos quienes han marcado el camino para que a casi dos años del traspaso este establecimiento se encuentre operativo en sus propias dependencias es decir en el nuevo consultorio comunal enfocado preferentemente a la población urbano oriente y con el enfoque paradigmático holístico y circular que ofrece la metodología de salud familiar.

### **1.- Localización geográfica de CSR**

El CSR se encuentra ubicado en el sector centro de la comuna, en calle Domingo Santa María # 520, en pleno centro de la comuna, al lado del edificio institucional de la policía de investigaciones y al frente de la sala cuna y jardín infantil oruguita.

### **2.- Usuarios CSR**

Los usuarios del Centro están compuestos por familias que habitan un sector geográfico que comprende todo el sector centro oriente comuna considerando algunos sectores periurbanos que no son parte de la cobertura de postas de salud rural ni de CECOSF, beneficiarios del sistema público de atención, incluyendo a todos los centros educativos presentes en el área como son: Liceo de Ciencias y Humanidades, Liceo Politécnico, Escuela Madres Dominicanas, Escuela Unión Latinoamericana, jardín infantil Oruguita, escuela Juan Bautista Chesta, sala cuna y jardín infantil Principito, sala cuna Paso a pasito, colegio Leonardo Da Vinci, entre otros.

### **3.- Usuarios inscritos con ficha en el establecimiento:**

- 10.158 usuarios con ficha en CSR al 20 de febrero de 2012

#### **4.- Programas ministeriales de atención primaria implementados por el establecimiento CSR.**

La totalidad de los programas traspasados y ejecutados por este CSR en poder de profesionales, los tarjeteros dicen relación con los siguientes programas:

- Cáncer Cérvicouterino
- Paternidad responsable
- Planificación familiar
- Morbilidad ginecológica
- Consultas ginecológicas por ciclo vital
- Programa de salud del niño, CNS
- Control crónicos, cardiovascular
- Programa de inmunización
- Morbilidad
- Epilepsia
- EPOC
- PNAC-PACAM
- Adulto Mayor Sano
- Programa Postrados

#### **5.- Dotación RRHH**

Actualmente existen los siguientes funcionarios y profesionales insertos en el CSR, ampliándose la dotación al momento del traslado al nuevo establecimiento:

- 1 Directora
- 3 Médicos
- 2 Enfermeras
- 1 Nutricionista
- 2 Matronas
- 1 Trabajadora Social
- 4 TENS
- 1 psicóloga
- 2 Administrativos

- 1 podólogo
- 1 auxiliar de servicio
- 2 kinesiólogos IRA/ERA
- 2 administrativos GES y lista de espera
- 1 Conductor
- 2 Auxiliar farmacia

### Actividades realizadas en CSR

ACTIVIDADES	ESTABLECIMIENTOS
<b>CSR PITRUFQUEN</b>	
CONSULTAS MEDICAS	8.478
CONSULTAS ENFERMERA	827
CONSULTAS MATRONA	617
CONSULTAS NUTRICIONISTA	855
CONSULTAS ASISTENTE SOCIAL	1.466
<b>EMP - EFAM</b>	
EMPAS 0-64 AÑOS	386
EFAM 65 y MÁS AÑOS	194
<b>SALUD MENTAL</b>	
CONSULTAS MEDICO	298
CONSULTAS PSICOLOGO (A)	1.934
CONSULTAS ASISTENTE SOCIAL	156
PSICODIAGNOSTICOS	20
<b>CONTROLES PROGRAMA DE LA MUJER</b>	
PRECONCEPCIONAL	81
TOTAL CONTRO PRENATAL	1.057

PRENATAL SIN ACOMPAÑAMIENTO	653
PRENATAL CON ACOMPAÑAMIENTO	404
POST PARTO Y /O POST ABORTO	10
PUERPERA C/RN<10 DIAS DE VIDA	70
PUERPERA C/RN 11 A 28 DÍAS	33
GINECOLOGICO	1.131
CLIMATERIO	26
REGULACION DE FECUNDIDAD	2.447
<b>CICLO VITAL POR:</b>	
MEDICO	280
ENFERMERA	1.749
MATRONA	217
NUTRICIONISTA	530
TECNICO PARAMEDICO	838
CONTROL C/PRESENCIA DEL PADRE	171
<b>CONTROL PROGRAMA SALUD CARDIOVASCULAR</b>	
MEDICO	3.728
ENFERMERA	1.862
NUTRICIONISTA	1.123
<b>OTROS PROBLEMAS NO CARDIOVASCULARES</b>	
MEDICO	1.002
ENFERMERA	169
MATRONA	2

<b>SALA IRA - ERA SOLO</b>	
<b>EN CSR</b>	
KINESIOLOGOS	
INGRESOS	809
REINGRESOS	122
CONSULTAS POR MEDICO EN SALA IRA-ERA	155
CONTROLES POR MEDICO EN SALA IRA ERA	392
CONTROLES POR ENFERMERA EN SALA IRA-ERA	72
CONTROLES POR KINESIOLOGOS EN SALA IRA-ERA	3.379
<b>PROCEDIMIENTOS REALIZADOS</b>	
FLUJOMETRIA	735
DERIVACIONES A	
DESTINO	2
EMERGENCIA ADULTO NO SAPU	6
CAE/ CDT/OTROS	12
HOSPITALIZACION ABREVIADA	8
INTERVENCION EN CRISIS	420
VISITAS INTEGRALES	223
<b>PROCEDIMIENTOS EN DOMICILIO</b>	
PACIENTES ONCOLOGICOS	5
PAC. NO ONCOLOGICOS	1.220
OTROS PACIENTES	199
EDUCACIONES	

TOTAL PERSONAS QUE SE INTEGRAN	413
TOTAL SESIONES REALIZADAS	44
<b>ACTIVIDAD COMUNITARIA EN SALUD MENTAL</b>	
TRABAJO C/ORGANIZACIONES	
PERSONAS	121
ORGANIZACIONES	8
REUNIONES	18
<b>PROMOCION EN SALUD</b>	
CONSEJERIAS INDIVIDUALES	1.034
CONSEJERIAS FAMILIARES	5
EVENTOS MASIVOS	3 con 132 personas
REUNION DE PLANIFICACION PARTICIPATIVA	11 con 317 personas
EDUCACION GRUPAL	4 con 111 personas

### Resolutividad

Programas emanados desde MINSAL y que buscan aminorar las listas de espera mediante la atención por especialistas o procedimientos clínicos mediante la compra de servicios. Se han realizado en el CSR las siguientes atenciones por este concepto:

	TOTAL	< 35 AÑOS	35 A 49 AÑOS	50 - 54 AÑOS	55 A 64 AÑOS	65 Y + AÑOS
<b>ECOTOMOGRAFIA MAMARIA</b>	21	9	3	5	2	2
<b>ECOTOMOGRAFIA</b>	23	1	9	2	8	3

<b>PARTES BLANDAS</b>						
<b>ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL</b>	80	20	23	7	13	17
<b>ECOTOMOGRAFIA RENAL</b>	14	5	2	1	2	4
<b>ECOTOMOGRAFIA TIROIDEA</b>	10	1	6	0	2	1
<b>ECOTOMOGRAFIA TESTICULAR</b>	4	0	2	0	0	2

<b>CONSULTAS OFTALMOLÓGICA</b>	129
<b>LENTEs</b>	193
<b>FONDOS DE OJO</b>	8



CONSULTAS OTORRINOLARINGOLOGÍA	47
AUDIOMETRÍA	8
PELVIS, CADERA O COXOFEMORAL DE RN, LACTANTE O NINO MENOR DE 6 AÑOS, C/U (1 EXP.)	71

### 6.- Registro empírico de principales programas y actividades



Sala ERA



Atención Matrona



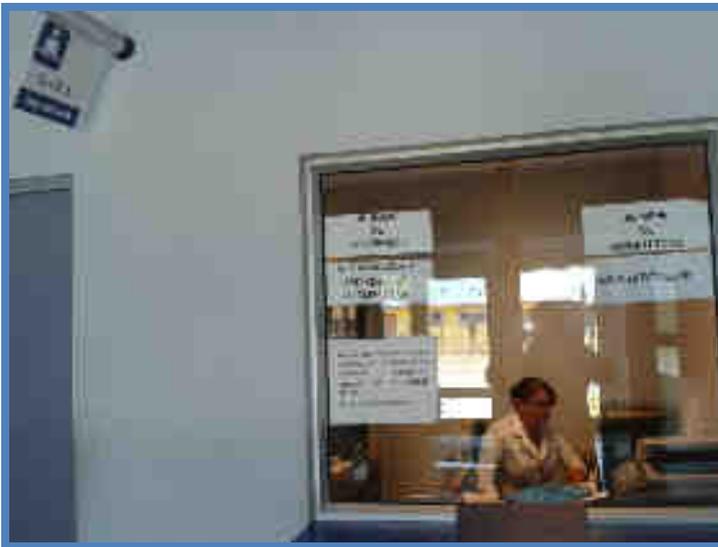
Atención farmacia  
abierta



Paciente  
cardiovascular



Paciente  
morbilidad,  
atención Médica



OIRS



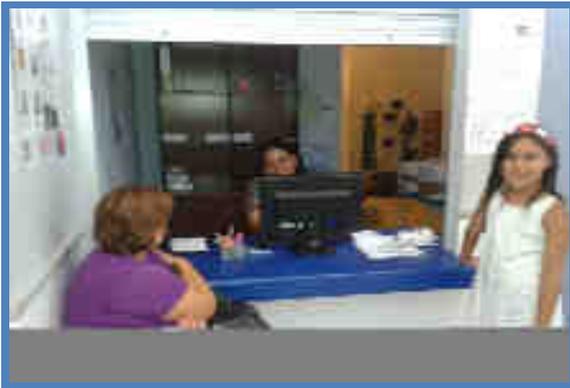
Sala de espera



Preparación  
pacientes



Sala de espera



SOME 2



SOME 1



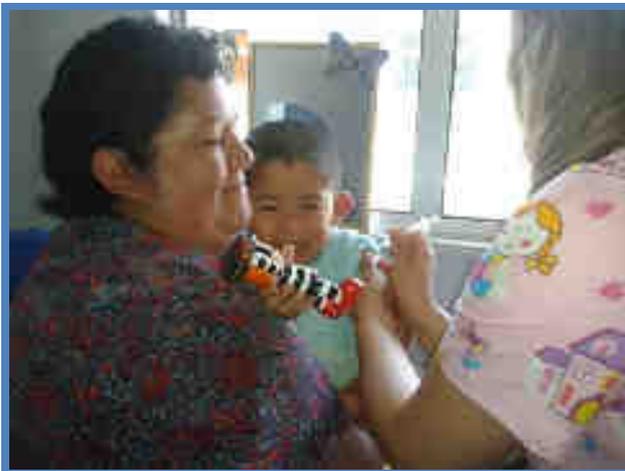
Tratamientos y curaciones



Operativo oftalmología



Sala IRA



Vacunatorio

### 5.3 OTROS RECURSOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD

Otros recursos físicos del Departamento de Salud Municipal lo componen: Dos furgones, una camioneta, seis motos y una moto chica para traslado del personal del departamento y usuarios. Un sistema de comunicación de radio que poseen todas las unidades físicas Postas, EMR, CECOF y móviles celulares, que les permite comunicarse con el Departamento de Salud Municipal.

3 Boxes Dentales, 3 sillones dental, 1 Sala educación y Cepillero.

## 5.4 RECURSOS HUMANOS

La dotación de los funcionarios del departamento de salud municipal para el año 2011 que fue aprobada por el Servicio de Salud Araucanía Sur, se encuentra conformada de la siguiente manera:

Tipo de Descripción / Categoría Funcionaria	Cantidad	Nº de Horas Semanales
Director de Depto. Salud	1	44
Director Consultorio	1	44
<b>CATEGORÍA A</b>		
- Médicos	6	264
- Odontólogos	4	176
<b>CATEGORÍA B</b>		
- Asistente Social	3	132
- Psicólogo	2	88
- Enfermeras	5	220
- Matronas	4	176
- Nutricionista	3	132
- Kinesiólogos	2	88
- Tecnólogos Médicos	1	44
<b>CATEGORÍA C (Técnicos Nivel Superior)</b>		
- Administrativo de Salud	6	264
- Higienista Dental	1	44
- Asistente Dental	1	44
- Laboratorista Dental	2	88
- Podólogo	1	44
- Técnico de Nivel Superior de Enfermería	14	616
<b>CATEGORÍA D</b>		
- Auxiliares Paramédicos de Enfermería	5	220
- Auxiliar Paramédico de Farmacia	2	88
<b>CATEGORÍA E</b>		
- Administrativos de Salud	12	528
<b>CATEGORÍA F</b>		
- Auxiliar de Servicio	3	132
- Chofer	3	132
- Nochero	3	132
- Mantenición y Reparación	1	44
<b>TOTAL</b>	<b>86</b>	<b>3.784</b>

## **5.5 FINANCIAMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD 2011**

El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2011, fue aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1699 del 29 de Diciembre de 2010. Contemplando inicialmente ingresos y gastos para ejercicio año 2011 por M\$ 1.017.659.-

## **5.6 PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Al término del ejercicio presupuestario del año 2011, se incremento en la parte de ingresos efectivos percibidos durante la ejecución presupuestaria de Enero a Diciembre a M\$1.371.187.-

En lo que respecta a los gastos, el de mayor valor porcentual esta dado por el Gasto en Personal que alcanza un 76% del total del Presupuesto ejecutado durante el año 2011, la diferencia del total está dada por Gastos en adquisición de materiales farmacéuticos, útiles quirúrgicos, consumos básicos y otros necesarios para el buen funcionamiento del Departamento.

## **5.7 POBLACION BENEFICIARIA**

El sistema de financiamiento Per cápita consiste en que cada municipio recibe recursos según el número de beneficiario públicos registrados en cada centro de salud de la comuna (población inscrita validada). Los recursos entregados tienen un valor por persona establecidos por promedios históricos que aumenta según las características de cada comuna (rural o urbana, niveles de pobreza, indicador de dificultad de desempeño, etc.)

## **5.8 APORTE ESTATAL PER CAPITA**

Programa llamado Población Per Cápita: Es una base de datos donde van registrados todos los usuarios de atención primaria, población potencialmente beneficiaria a atender, la cual se determina a partir de la población inscrita y validada en los establecimientos de las entidades administradoras de salud municipal que debe

anualmente ser autorizada en el proceso nacional de certificación que realiza FONASA, en el mes de octubre de cada año.

Año 2010 = Población departamento de salud = 19977

La Proyección de inscritos según el último corte de octubre de 2010 proyección 2011 = 20.872

Inscritos CECOF = 6763

Inscritos Sector Urbano y Rural = 14109

Los aportes recibidos del estado por cada inscrito validado son destinados a:

- Recursos humanos.
- Medicamentos.
- Necesidades del servicio del departamento de salud.

## **5.9 PROGRAMAS MINISTERIALES DESARROLLADOS CON APOORTE ESTATAL DE ACUERDO A POBLACION (PER CAPITA)**

El Conjunto de prestaciones a desarrollar con el aporte ministerial para la comuna en el año 2011 denominado per cápita fue de \$ 930.096.560.- (Novecientos treinta millones, noventa y seis mil quinientos sesenta pesos).

## **5.10 PROGRAMAS DE SALUD QUE SE EJECUTARON EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DURANTE EL 2011**

Mediante la coordinación permanente con el servicio de salud Araucanía Sur, el Departamento de Salud Municipal, tiene la misión de otorgar una atención de calidad, ejecutando diversos programas, que están orientados a mejorar los estilos de vida de los usuarios y sus familias, cubriendo de esta manera la atención primaria en la comuna a través de la canasta de prestaciones básicas.

## **5.11 PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE**

El año 2011 se implementó el control del adolescente de 10 – 14 años a través de la aplicación de la ficha **CLAP**, ficha que pone énfasis en el área de la salud sexual y reproductiva. En este programa el Ministerio de Salud nos exigió una meta

de 5 % de niños evaluados , que corresponde a 54 niños y niñas . Ellos fueron evaluados por diferentes profesionales : medico , enfermera , matrona , nutricionista , sicólogo y asistente social .

## **5.12 PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

### **Objetivos**

Contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todas las etapas de su ciclo vital, desde una perspectiva que contemple los diversos aspectos relacionados con la salud de la mujer, con un enfoque de riesgo que contemple la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y auto cuidado de su salud.

### **SUBPROGRAMAS:**

#### **a) Programa de pesquisa y control de cáncer Cérvicouterino.**

En este programa y respondiendo a las exigencias del ministerio de salud de cumplir la ejecución de las metas sanitarias 2011 se negocio lograr una cobertura del examen de PAPANICOLAU vigente de un 65% en el grupo de mujeres de 25 a 64 años para una población femenina comunal de 5.168 mujeres . Esto significó un gran desafío para nuestro departamento ya que cumplir esta meta significaba contratar 2 matronas más que se hicieran cargo de esta población y no solo para este sub- programa sino que para la atención de todos los programas que están dirigidos a la mujer. De lo anterior se deduce que hay 2 nuevas matronas trabajando en el CONSULTORIO DE SALUD RURAL.

#### **b) Programa de pesquisa y control de cáncer de mamas**

El programa de pesquisa y control de cáncer de mamas tuvo como hechos relevantes la toma de exámenes de mamografías para los tres servicios dependientes del Departamento de Salud distribuidos como sigue :

Consultorio de Salud Rural: 36

CECOF Ultraestación: 88

Postas y Estaciones Medico Rurales: 113 MAMOGRAFIAS

No olvidemos que el objetivo de este examen es la pesquisa de anomalías en la mama que podrían significar un cáncer y está orientado a mujeres en edad de mayor riesgo, es decir mujeres de 35 a 64 años.

### **c) Embarazadas 2011**

El año 2011 ingresaron a control prenatal un total de 219 embarazadas de las cuales, 22 fueron de postas y estaciones medico rurales , 152 del consultorio de salud rural que atiende usuarias urbanas , y 45 son del CECOSF ultra estación De un total de 167 embarazadas ingresadas, 161 de ellas lo hicieron antes de las 14 semanas lo que significa un indicador de calidad del control. (16 Rural, 37 CECOSF, 108 CSR).

### **d) Sistema de protección integral a la primera infancia Chile Crece Contigo.**

En el contexto de atención a la embarazada y con el fin de mejorar la calidad de atención de nuestras usuarias se continua con un nuevo enfoque del control prenatal de la embarazada que incluye talleres prenatales teóricos y clases de preparación física y mental para el parto , que también incluye clases de Yoga a cargo de una KINESIOLOGA.

ACTIVIDADES	ESTADÍSTICAS								
	EN	ETIQUA	ROBO	FORO	FORO	FORO	FORO	FORO	FORO
CONSEJO DE FOMENTO	2428	2844	14		180	402	285	583	583
CONSEJO DE FOMENTO	211	131	0		30	7	13	13	13
CONSEJO DE FOMENTO	212	221	13		75	42	75	28	28
CONSEJO DE FOMENTO	201	111	17		117	77	117	70	70
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	1450	1450	0		100	100	100	100	100
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	185		175	181	184	184	185
CONSEJO DE FOMENTO	288	295	28		29	71	29	29	28
CONSEJO DE FOMENTO	141	141	15		77	53	73	70	70
<b>CONSEJO DE FOMENTO</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	194	195	7		16	31	31	31	31
CONSEJO DE FOMENTO	1294	0	12		485	24	47	0	28
CONSEJO DE FOMENTO	151	0	7		75	14	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	10	0	0		0	0	0	0	0
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	51	50	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	1321	244	18		12	22	22	22	22
CONSEJO DE FOMENTO	573	331	7		13	14	0	0	13
CONSEJO DE FOMENTO	404	310	1		20	8	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	10	7	1		7	0	1	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	70	74	0		21	0	2	0	2
CONSEJO DE FOMENTO	53	50	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	1121	485	10		10	10	10	0	10
CONSEJO DE FOMENTO	76	3	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	2441	480	10		104	20	28	28	100
<b>CONSEJO DE FOMENTO</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	280	13	3		11	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	1744	773	18		24	17	17	10	13
CONSEJO DE FOMENTO	21	48	1		11	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	770	500	7		70	77	10	1	10
CONSEJO DE FOMENTO	355	78	7		10	16	14	12	10
CONSEJO DE FOMENTO	171	75	0		0	0	0	0	0
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	5720	241	12		120	104	102	17	25
CONSEJO DE FOMENTO	1871	773	18		10	11	11	10	10
CONSEJO DE FOMENTO	1129	485	14		100	141	122	12	14
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		17	11	14	14	13
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	1000	761	13		14	11	11	10	17
CONSEJO DE FOMENTO	241	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	7	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	3	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		0	0	0	0	0
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	585	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	122	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	177	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	292	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	77	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	2329	0	0		0	0	0	0	0
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	381	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	12	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	12	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	420	0	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	77	101	13		107	117	10	17	17
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	7	1	7		0	7	0	1	3
CONSEJO DE FOMENTO	1320	295	18		74	141	11	11	10
CONSEJO DE FOMENTO	145	14	10		14	11	11	10	10
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	411	800	11		104	107	114	0	4
CONSEJO DE FOMENTO	14	107	3		17	14	14	0	1
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO									
CONSEJO DE FOMENTO	221	0	0		14	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0	0	0		1	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	28	0	0		0	0	0	0	0
<b>CONSEJO DE FOMENTO DE LA MUJER</b>									
CONSEJO DE FOMENTO	1024	1045	10		10	241	114	250	25
CONSEJO DE FOMENTO	7	107	0		1	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	0 con 124 personas	0 con 45 personas	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	1 con 17 personas	0 con 0 personas	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO	4 con 110 personas	4 con 22 personas	0		0	0	0	0	0
CONSEJO DE FOMENTO		11							
CONSEJO DE FOMENTO		1 con 10 personas							
CONSEJO DE FOMENTO		0 con 0 personas							
CONSEJO DE FOMENTO		1							
CONSEJO DE FOMENTO		125							
CONSEJO DE FOMENTO		17							

## **5.13 FARMACIA**

Es una instancia técnica cuya responsabilidad es desarrollar los instrumentos que permitan mantener actualizada la regulación sanitaria para los productos farmacéuticos y los cosméticos. Además, debe formular estrategias para lograr los principios de la Política Nacional de Medicamentos, que asegure el acceso a los medicamentos esenciales con racionalidad en su uso.

Objetivo de La Unidad De Farmacia Contribuir a la atención de salud a través de normas que posibiliten el acceso oportuno y expedito a productos farmacéuticos de calidad y eficacia comprobada, con la adecuada información que permita su uso racional a costos razonables.

El Departamento de Salud dispone de medidas para que la población tenga acceso a una lista de medicamentos indispensables para atender las principales patologías, la que se traduce en el Formulario Nacional de Medicamentos.

## **5.14 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD**

Este programa tiene por objetivo mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones efectuadas por los equipos de salud. Respecto a las satisfacción de las personas, en cuanto a la facilitación del acceso y la dignificación en el trato; otorgando prioridad a los grupos más vulnerables, como procurando la atención dentro de 48 horas de producida la demanda a la población infantil menores de 5 años y a las personas mayores de 65 años.

## 5.15 PROGRAMA DE EXTENSION HORARIA ODONTOLOGICA

Durante el año 2011 se desarrolló la Extensión Odontológica donde se brindó atención dental, tanto a población rural como población urbana de mayor vulnerabilidad social perteneciente a la Comuna de Pitrufrquén.

En un horario de Lunes a Viernes en atención vespertina y lo que favorece a los pacientes adultos trabajadores. Entre las actividades clínicas entregadas se pueden mencionar las Obturaciones (tapaduras), Interconsultas a centros de mayor complejidad, Resolución de urgencias, Limpiezas dentales entre otras.

Se destinaron a esta actividad horas profesionales efectuadas en el Servicio Dental de Depto. de Salud Municipal Pitrufrquén, ubicado en el Centro Cultural de la Comuna, fuera del horario normal de atención (Vespertino).

Actividades	Año 2011
Consultas de Urgencia Vespertino	312
Actividades Recuperativas Vespertino	674
<b>Total Actividades</b>	<b>986</b>

## 5.16 PROGRAMA ODONTOLOGICO

Manteniendo las políticas de salud odontológicas y ministeriales, este programa está orientado a poner énfasis en la promoción y prevención de la salud bucal de la población, además considera actividades recuperativas y rehabilitadoras en grupos priorizados (Niños de 6 años, Niños de 12 años y Menores de 20 años, Embarazadas y Adultos Mayores). Dando resolución a problemas de salud dental que afectan a la comunidad, con un acceso equitativo y favoreciendo su calidad de vida.

El Servicio Dental del DSM Pitrufrquén tiene como población objeto los Sectores Rurales de la Comuna, sin embargo, igualmente se entregaron prestaciones odontológicas

específicas a la población urbana inscrita en CECOF y CESFAM, que presentan mayor vulnerabilidad social.

Estas acciones de Atención Primaria Odontológicas son desarrolladas en 3 Box Dentales ubicados en el Centro Cultural de la Comuna.

Con una dotación de 2.5 Odontólogos e igual cantidad de horas de asistente dental para el cumplimiento de este objetivo.

Las prestaciones entregadas durante el año 2011 corresponden a:

### **a) Actividades preventivas**

#### **a.1) Educativas**

Objetivo General: Promover medidas de Autocuidado en Higiene Oral y Dieta que contribuyan a mejorar las condiciones de Salud Bucal de la población rural de la comuna.





Actividades Preventivas	Totales año 2011
Instrucción cepillado y Educaciones	2.085
Exámen de Salud Oral	1.592
Limpiezas y Destartrajes	1.449
Sellantes	4.634
Fluoraciones	1.043
Pulpotomías (Trat. De conductos temporales)	76
<b>Total Actividades Preventivas</b>	<b>10.809</b>



### **a.2) Aplicación de Sellantes y Fluoraciones**

Objetivo General: Reducir la incidencia de caries en niños y adolescentes que se encuentran en tratamientos odontológicos integrales a través de la aplicación de la técnica de sellantes y fluoraciones.



### **b) Actividades clínicas**

#### **b.1) Policlínico de Extracciones Adultos y Niños Sector Rural de la Comuna 2011**



Esta actividad se desarrolla diariamente en el Servicio dental, brindándose atenciones de extracciones, obturaciones de urgencia, eliminación de suturas, tratamientos de alveolitis, tratamientos de traumatismos dentoalveolares, tratamientos farmacológicos de control del dolor e infección etc.

#### **b.2) Atención Odontológica Integral (Tapaduras) Adultos y Niños Sector Rural de la Comuna 2011**

Esta actividad se realiza en el servicio dental en pacientes adultos y niños de los sectores rurales, con el objeto de brindar un tratamiento al daño causado por la presencia de caries y otras enfermedades bucodentales.

Dentro de los tratamientos que se entregaron se encuentran obturaciones (tapaduras) de composites, reconstituciones, vidrio ionómeros y derivaciones a centros de mayor complejidad en los casos que así lo ameriten.

Sin embargo, pese a la entrega diaria de atenciones a los usuarios y debido a la creciente demanda, no es posible satisfacer todas las necesidades de nuestra comunidad.

Actividades Recuperativas	Totales año 2011
Obturaciones (Tapaduras)	3.992
Extracciones	1.163
Actividades de Urgencia (no ges)	548
Actividades de Urgencia (ges)	721
Pulido Radicular	156
Urgencia Con Obturación	120
<b>Total Actividades Recuperativas</b>	<b>6.700</b>

### c) Convenios especiales módulo dental Junaeb - Pitrufrquén (2001-2011):

Altas Integrales Odontológicas y Altas de Mantención en Escolares de la Comuna.

Este tipo de atención tiene como propósito fundamental mejorar la salud bucal del sector más vulnerable de la población escolar del país (4 a 14 años) a través de acciones específicas de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la Salud Bucodental en las escuelas Adscritas al convenio.

El presente año se brindó atención a las escuelas J. Bautista Chesta, Las Américas, La Frontera de Comuy y Galpones, las acciones odontológicas son ejecutadas en el sillón dental, que vía proyecto fue donado por Junaeb (Noviembre 2008), equipo dental de última generación, consistente en un sillón, muebles instrumental y esterilizador etc. Ubicado en el centro cultural de la Comuna.

Para el funcionamiento de este módulo se cuenta con un Odontólogo y una asistente dental por 22 hrs.

Actividades	Año 2011
Altas Integrales	108
Altas de Mantención	87
Urgencias	113
<b>Total Actividades</b>	<b>308</b>



## 5.17 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

Es un conjunto de actividades de apoyo nutricional de carácter preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuye leche y otros alimentos a niños menores de 6 años, a embarazadas y nodrizas, a través de los establecimientos del, o adscritos al Sistema Nacional de Servicios de Salud. Se espera que el Programa Nacional de Alimentación Complementaria contribuya a:

- Lograr un desarrollo adecuado del embarazo,
- Lograr una lactancia exitosa durante los primeros meses de vida del niño,
- Lograr un desarrollo y crecimiento normal del niño.

## DISTRIBUCION DE PRODUCTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA INFANTIL Y ADULTO 2011

Productos	KILOS
Leche Purita 26% materia grasa	6.500 Kilos
Leche Cereal	13.720 Kilos
Leche Purita mamá	3.280 Kilos
Mi Sopita	220 Kilos
Leche Prematuros	104.600 Kilos
<b>Total Programa Infantil</b>	<b>128.320 Kilos</b>

Productos	KILOS
Sopa Crema	12.160 Kilos
Bebida Láctea	12.520 Kilos
<b>Total Adulto Mayor</b>	<b>24.680 Kilos</b>

- La distribución de los productos se han realizado en todos los Establecimientos del Departamento de Salud, Consultorio, Cecof, Postas y Estaciones medico Rurales. Es necesario hacer mención en que la distribución en este año se ha triplicado por lo que hemos tenido problemas para almacenar los productos, por lo tanto es fundamental la construcción de una bodega de almacenamiento para el próximo año.

### 5.18 INTERVENCION NUTRICIONAL A TRAVES DEL CICLO VITAL PARA LA PREVENCION DE OBESIDAD Y OTRAS ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES

Contempla una visión integradora de los Programas Matrices de Salud, en un plan estratégico de intervención a través del ciclo vital. Es parte de la reforma de salud,

específicamente, en el desarrollo de capacidades institucionales para abordar la promoción de estilos de vida saludables, incorporando en su primera etapa, al niño y la mujer, para lo cual se realizaron actividades como:

- Aplicación de Test de riesgo Cardiovascular a la población bajo control
- Consulta nutricional a las embarazadas bajo control
- Consulta preescolares de 3 – 6 años
- Conserjería vida sana a las familias con hijos menores de 6 años bajo control.



## 5.19 CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR 2011

A través de convenios suscritos con el Servicio de Salud Araucanía sur la Municipalidad ha desarrollado programas por un monto anual de \$ 300.178.262 (trescientos millones ciento setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos pesos).

### a) PROGRAMA DE RESOLUCION DE ESPECIALIDADES ODONTOLOGICAS EN APS PROTESIS-ENDODONCIAS 2011

La atención en este programa consiste en la entrega de prótesis dentales gratuitas a pacientes que tengan su boca completamente sana (libre de caries) y se desarrolla en el marco de un convenio establecido entre la Municipalidad de Pitrufquén y el Servicio de Salud. El número de prótesis entregadas tanto a personas del sector rural como urbano

fueron 50 Prótesis en total. Además se entregaron 20 cupos para tratamientos de Endodoncia. Programa con convenio con el servicio de salud con mandato directo.

Monto Inversión: \$ 3.727.940

#### b) PROGRAMA DE ATENCION ODONTOLOGICA INTEGRAL PARA HOMBRES Y MUJERES ESCASOS RECURSOS (PHYM) PITRUFQUEN 2011

La atención en este programa se desarrolla por un convenio establecido entre la Municipalidad y el Servicio. Consistió en un total de 313 Altas Integrales de Nivel Primario con entrega de prótesis y altas de seguimiento con entrega de cepillos dentales, pasta e hilo dental.-

Monto inversión: \$ 40.618.431.-

#### c) PROGRAMA DE ATENCION ODONTOLOGICA CON GARANTIAS EXPLICITAS GES 60 AÑOS 2011

La atención en este programa se desarrolla por segunda vez en nuestra comuna por un convenio establecido entre la Municipalidad y el Servicio. Consistió en un total de 80 altas odontológicas integrales, en pacientes urbanos y rurales de 60 años de edad.

Monto Invertido \$ 6.571.200.-

#### d) PROGRAMA DE ATENCION ODONTOLOGICA CON GARANTIAS EXPLICITAS GES EMBARAZADAS 2011

La atención odontológica de la embarazada se desarrolló en nuestra comuna en el marco del convenio establecido entre el municipio y el servicio de salud por primera vez el año recién pasado, entregando altas integrales (bocas sanas) a 104 mujeres gestantes

Monto Invertido \$ 11.345.300.-

#### e) PROGRAMAS DE SALUD ORAL EN NIÑOS 6 AÑOS

Se entrega una ayuda en cepillos dentales, pasta y flúor a niños.

Monto Invertido \$ 334.825

## f) PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

El propósito de este programa de intervención, es trabajar en las líneas de promoción, prevención, tratamiento de problemas y/o trastornos de Salud Mental de la población, a través de intervenciones comunitarias, que integren a las organizaciones territoriales insertas en la comunidad, como también focalizando el trabajo en los establecimientos educacionales a través de los docentes, padres y apoderados, como forma de contribuir al empoderamiento social de la comunidad en dichas problemáticas, estableciendo acciones regulares en los distintos Programas de Atención Primaria de Salud.

El Programa de Salud Mental Integral, se inserta en el Departamento de Salud en el año 2005, atendiendo la demanda de la población rural de la comuna de Pitrufquén en lo referente a Salud Mental y Factores de Riesgo Psicosocial.

Desde el año 2009 se amplía el aumenta con una nueva dupla psicosocial (Psicóloga y Asistente Social), que además de apoyar el trabajo en el área rural realiza una importante labor con población urbana, en las temáticas de:

- Depresión
- Violencia intrafamiliar
- Prevención y tratamiento integral de alcohol y drogas
- Consumo perjudicial y dependencia de alcohol y drogas en la población menor de 20 años (GES)
- Salud Mental Infanto Juvenil

Las atenciones otorgadas por los equipos de salud mental durante el año 2011, fueron 1614 consultas, correspondiente a Atención Individual, Psicodiagnóstico, psicoterapia, familia con otro riesgo psicosocial, seguimiento de casos, familia con integrante con problema de salud mental, embarazadas, violencia intrafamiliar, efectos en el abuso de uso de drogas y alcohol.

## FORMACION GRUPOS DE AUTOAYUDA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DEPRESION Y ALCOHOLISMO.

Para efecto del Programa de Salud Mental Integral en APS, en un primer momento, los grupos de autoayuda comenzaron como grupos de intervención psicosocial, para luego de un período de consolidación emanciparse en un grupo de autoayuda independiente de control profesional, en el periodo 2011 se formaron 3 grupos de autoayuda, en Violencia Intrafamiliar, Depresión y Alcoholismo.

### 5.20 ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2011

#### Componente Depresión

- Formación de Grupo de Autoayuda
- Atención a personas que sufren Depresión

#### Componente Violencia Intrafamiliar

- Charlas de difusión y prevención en VIF, familias que ingresan a Programa Puente
- Charla en Experiencias de intervención de VIF en la comuna de Pitrufrquén, dirigido a funcionarios Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Charla de Difusión y prevención en VIF, Junta de Vecinos Los Cruceros
- Coordinación y apoyo Agrupación de Defensoría Comunitaria en VIF.
- Stand informativo de Prevención de Violencia Intrafamiliar, en Mateada Comunitaria realizado en conjunto con la Red Institucional de Protección a la familia en situación de VIF.
- Formación Grupo de autoayuda en VIF
- Acto conmemorativo Día Internacional de la No violencia hacia las mujeres, cuyo objetivo fue sensibilizar a la comunidad de Pitrufrquén frente a esta problemática.
- Organización y coordinación de la Red Institucional de Protección a la Familia en situación de Violencia Intrafamiliar, mesa integrada por las instituciones locales que abordan la problemática.
- Lanzamiento y entrega de Video Promocional “Red Institucional de Protección a la Familia en Situación de VIF

- Actividad de Gimnasia masiva, cuyo objetivo era sensibilizar a las mujeres de Pitrufrquén frente a la temática del Violencia Intrafamiliar.
- Seminario “Genero y Violencia Intrafamiliar”, Nuevos avances y desafíos, dirigido a establecimientos educacionales, Organizaciones Comunitarias, Jardines infantiles, Red de Violencia Intrafamiliar existentes en la comuna.

### **Componente Alcohol y Drogas**

- Aplicación de AUDIT masivos a trabajadores de empresa Surlat de Pitrufrquén
- Formación Grupo de autoayuda en consumo de OH.
- Participación en actividades Aniversario de Pitrufrquén, realizando acciones de prevención del consumo de alcohol y drogas a través de la práctica del deporte dirigido a la población Infanto Juvenil.
  - Campeonato de Futsal

### **Componente Consumo Perjudicial y Dependencia de alcohol y drogas en la población menor de 20 años (GES)**

- Charlas preventivas en consumo de alcohol y drogas, dirigidos a la población estudiantil del Liceo Politécnico de Pitrufrquén.
- Aplicación de AUDIT Masivo en Comunidad adolescente, 11 cursos, colegio Politécnico de Pitrufrquén. 1° A al F, 2° A al E.
- Taller de Prevención en Consumo de Alcohol, 7° y 8°, Escuela Nuevo Horizonte de Millahuin.

### **Componente Salud Mental Infanto Juvenil**

- 2° Encuentro Educativo: Abordaje y prevención en problemas y trastorno de salud mental en población Infanto Juvenil, dirigido a Directores, Docentes y Coordinadores de salud escolar de establecimientos educacionales urbanos y rurales.
- Taller en Prevención de Conductas de Riesgo, dirigido a alumno de 1° a 8° Básico Escuela Municipal Sara Ortiz de Colga.

- Taller de Autocuidado en Salud Mental, dirigido al Jardín Infantil El Principito de Pitrufquén.

Monto Programa: \$ 15.905.483.-



**Marcha Día Internacional de la No violencia contra la Mujer**



**2° Encuentro Educativo: “El eje de una mejor salud escolar”**



**Mateada Familiar: Mes del Niño**



**Campeonato de Futsal: Por un Juego sin Drogas**

## 5.21 PROGRAMA PROMOCION DE SALUD

Las políticas de promoción de la salud son parte fundamental en el desarrollo humano, económico y social de un país sustentado en el logro de un estilo y calidad de vida saludable.

Establecimientos educacionales	Sala Cuna y Jardín Infantil	Programa Mejoramiento de la Infancia
Nuevo Horizonte	La Oruguita	PMI la gotita de Millahuin
Sara Ortiz	Paso a Pasito	
Escuela los Galpones	Eluney	
Colegio las Américas	Pichi Keche	
Escuela Unión Latinoamericana	El Principito	

Objetivo General: Promover estilos de vida saludables en la comuna de Pitrufquén, relacionados con los componente consideradas en las metas nacionales 2011-2015 en Promoción de Salud.

### CONDICIONANTES ABORDADAS

- Alimentación Saludable y Actividad Física
- Tabaco

RECURSOS DESTINADOS A LA COMUNA: \$ 6.300.000

### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Talleres de actividad física sector de Galpones, Comuy, Millahuin, y grupo defensoras comunitarias.-
- Capacitaciones teóricas de alimentación saludables a funcionarios
- Capacitaciones teóricas de alimentación saludable a tres jardines infantiles urbanos
- Acreditación de 90 hogares libre de humo de tabaco
- Talleres que promuevan estilos de vida saludables en padres, apoderados de 4 jardines infantiles urbanos.
- Incorporación de trabajo en salud bucal en escuelas nuevo horizonte y escuela Sara Ortiz.
- Cicletada familiar en Villa los Galpones
- Implementación de 2 invernaderos comunitarios en el sector Ultra Estación
- Implementación Deportiva en los siguientes Establecimientos Educativos

Fotografía

Cicletada Familiar Sector los Galpones



Implementación Deportiva Jardines Infantiles



## **5.22 RESOLUCION DE ESPECIALIDADES MEDICAS AMBULATORIAS CON MANDATO 2011**

El propósito del programa es contribuir a mejorar la capacidad resolutive de la red asistencial potenciando los establecimientos de atención primaria de salud, otorgando prestaciones de especialidad ambulatoria permitiendo el acceso en forma expedita y oportuna a consultas médicas de especialidades y procedimientos diagnósticos de gran demanda en la atención primaria de salud y susceptible de ser resueltas en este ámbito, aplicando criterios de efectividad, tendientes a satisfacer a los usuarios.

Las especialidades médicas que ofrece el departamento de salud municipal son las siguientes:

### **OFTALMOLOGÍA**

Están orientadas a resolver la patología prevalente con énfasis en vicio de refracción, se considera una canasta integral de prestaciones que incluyen; consulta médica, examen de agudeza visual. Y entrega de lentes. Con un total de 120 atenciones.

### **OTORRINOLARINGOLOGIA**

Está orientado al diagnóstico y manejo de la hipoacusia, la canasta integral incluye: consulta médica, audiometría, entrega de audífono cuando corresponda, control de seguimiento a los pacientes beneficiados con audífonos siendo beneficiados con un total de 50.

Monto anual programa especialidades médicas con mandato: \$ 7.942.380.

### **PROGRAMA DE POSTRADOS**

Este Programa tiene pacientes inscritos de los cuales el 50 % de los inscritos son del sector rural de la Comuna.

Dentro del año 2011 se llevo a cabo el programa de postrados el cual tenía como objetivo la atención domiciliaria de 166 de los cuales se atendieron 146, permitiendo a

quienes los cuidaban percibir un pago de estipendio cuidadores mensual el cual fue cancelado durante este año. Los postrados que se ingresaron obtuvieron los siguientes beneficios:

- El 100% recibe estipendio el cual constituye un apoyo monetario para el cuidador que asciende a la suma de veinte mil pesos mensuales.
- Al 100% se realiza una visita mensual por algún profesional y /o Técnico Paramédico.
- El 100% mayor de 70 años recibe alimentación completaría.
- El 100% Se vacuna con la vacuna anti influenza en el mes de abril en su domicilio.
- Se apoya con pañales a los postrados de más escasos recursos.
- Cabe destacar que como enfermera además realizo los ingresos de los pacientes urbanos atendidos por el hospital los cuales ascienden a 70 los que igualmente reciben apoyo monetario el cual es cancelado a través de la municipalidad.
- Este programa que se encuentra a cargo de personal de salud municipal ha gestionado al 100% de los usuarios apoyo sillas de ruedas, colchón antiescaras, bastón y cojines antiescaras de acuerdo a la necesidad del paciente.

Monto asignado \$ 40.566.000.

## 5.23 CHILE CRECE CONTIGO

Es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: *“a cada quien según sus necesidades”*.

## Sala de Estimulación Temprana

Esta consiste en atender niños de 0 a 5 años de edad con problemas de aprendizaje o rezago social que son derivados por las enfermeras del C.S.R, CECOF y Postas rurales de la comuna de Pitrufoquén a través del control de niño sano, La labor profesional de la Educadora de párvulo es:

Realizar:

- Test de desarrollo Psicomotor, EEDP Y TEPSI
- Terapias de Estimulación Temprana
- Talleres para padres y cuidadores
- Visitas domiciliaria
- Gestionar Ludoteca infantil
- Protección máxima a las familias atendidas

En el año 2011 se realizaron 176 TEPSI y 102 EEDP, esto hace un total de 278.



Evaluaciones del desarrollo Psicomotor.

Ejemplos de Evaluaciones TEPSI:



### Terapias de estimulación temprana

Todos los niños que arrojan un resultado de Riesgo, Retraso o Rezago quedan en la Sala de Estimulación y se les realiza Terapias de Estimulación Temprana cada 15 días, esto dura aproximadamente 45 minutos donde se le enseña a los niños a trabajar las áreas de Aprendizaje en riesgo como Lenguaje, Coordinación y Motricidad dándole la posibilidad de superar sus falencias y problemas sociales; a los padres se les enseña cómo trabajar en casa con los niños formando así un equipo de trabajo continuo y sistemático.

Cada 3 meses se realizan las Reevaluaciones para verificar los avances de los niños, si el niño arroja como resultado Normal inmediatamente se le da el Alta.

Ejemplos de Terapias de Estimulación:



## Talleres

En el año 2011 se realizaron 24 Talleres para padres donde se trabajaron los siguientes temas:

- Pautas de Granza
- Hábitos de Higiene
- Estimulación temprana en niños menores de 6 años
- Violencia intrafamiliar
- Sexualidad infantil
- Estimulación Prenatal
- Estimulación del Lenguaje
- Vida saludable

## ¡Taller nadie es perfecto!

Nadie es Perfecto es un taller para fomentar las habilidades de crianza en padres, madres y cuidadoras(es) de niños/as de 0 a 5 años. Consiste en encuentros grupales o asesorías personales, dirigidos a compartir experiencias de crianza en familia, aprender de otros y recibir orientaciones en problemas frecuentes para fortalecer el desarrollo de niños y niñas.

Los temas que se abordaron son:

- Comportamiento
- Seguridad y prevención
- Padres, madres y cuidadores
- Desarrollo mental
- Desarrollo físico

Fotos del Taller Nadie es Perfecto



### Fotos de talleres Realizados en el campo (Galpones)



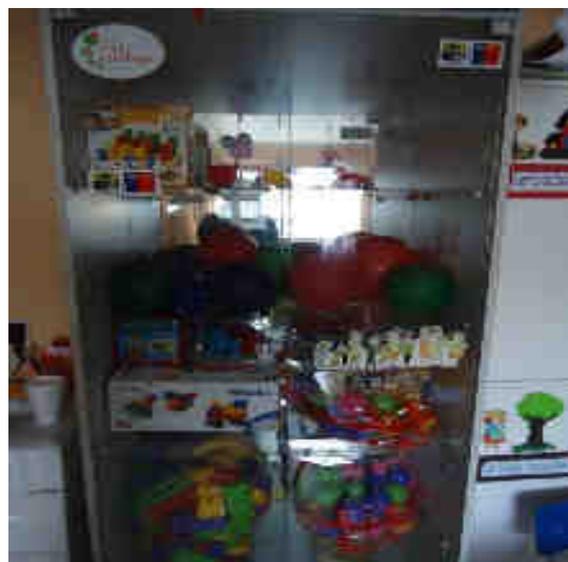
### Visitas Domiciliarias:

- Consiste en investigar a las familias de un modo más íntimo para realizar un seguimiento familiar o para detectar algún problema que se esté presentando.
- En el año 2011 se realizaron aproximadamente 80 visitas Domiciliarias.

### Ludoteca Infantil:

- Consiste en entregar material pedagógico a los niños como libros y juguetes didácticos que se llevan al hogar para que sus padres sean participe de su aprendizaje.

### Fotos de Material de Ludoteca:



### Recreación grupal y Familiar:

Estas actividades consisten en darle importancia al área emocional y social de los niños para que se desarrollen de forma autónoma y aprendan a compartir y respetar a los demás.

También se realiza para que los padres y apoderados de la sala de estimulación aprendan que los niños necesitan desarrollar su sociabilidad de forma continua y segura.

Monto Inversión \$ 10.138.086.

### Fotos del la celebración del Día del niño:



### Navidad año 2011:



## 5.24 CONVENIO CECOF

Un CECOF es un establecimiento dependiente de un consultorio, insertos en el nivel local, con base comunitaria en su origen, diseño, implementación y funcionamiento, orientados a la atención máxima de 5 mil personas, en un territorio geográfico definido.

Su objetivo principal es proveer de Atenciones de Salud, basadas preferentemente en acciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, al individuo, familia y comunidad, con énfasis prioritario en los beneficiarios del Sistema Público de Salud, estimulando modelos de Autocuidado, a través de un enfoque biopsicosocial, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

Monto: \$ 46.741.125.-



## **5.25 APOYO A LA GESTION LOCAL EQUIDAD SALUD RURAL**

La municipalidad cuenta con tres técnicos paramédicos por 44 horas para las postas de Comuy, Mahuidanche, Los Galpones a eso se suma la adquisición de cuatro motos para las postas de Polul, Millahuin, Galpones y Comuy.

Monto \$ 15.650.522.

## **5.26 COMPLEMENTO DE LABORATORIO AUGE**

El departamento de salud Municipal adquirió en el año 2011 es convenio con el objeto de aumentar la eficacia en la gestión y administración local de salud, este convenio incluye la resolución de exámenes de canasta de las siguientes patologías GES:

- Epilepsia
- Cardiovascular
- Insuficiencia renal

Monto: \$ 10.361.122.-

## **5.27 REFORZAMIENTO ODONTOLOGICO CECOF**

Gracias a este convenio el Departamento de Salud Municipal cuenta con una odontóloga y una higienista dental en el Centro comunitario de salud familiar Cecof Ultraestación, por media jornada, y dentro de sus funciones está educar en áreas de promoción y prevención, en el ámbito de salud bucal. Y la educación se entrega a la comunidad en su totalidad, escuelas, jardines, adultos mayores, etc.

Monto: \$ 12.779.726.-

## **5.28 APOYO RADIOLOGICO**

Este convenio tiene la finalidad de potenciar una alianza estratégica que vaya en apoyo mutuo entre municipio y hospital.

Monto: \$ 2.597.078.-

## **5.29 PROGRAMA DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS**

El departamento de salud Municipal contó con este convenio en el año 2010 el cual traspasa recursos destinados a soportar el arancel universitario anual para el financiamiento de 2do año de becas en la especialidad de Medicina Interna del Dr. Daniel Galarza Orellana, funcionario de la Municipalidad de Pitrufquén y proveer recursos para la contratación de recurso humano de reemplazo.

Monto Asignado: \$ 18.517.528.-

## **5.30 PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA PARA ATENCION PRIMARIA MUNICIPALIZADA**

Este programa establece el desarrollo de un programa descentralizado de capacitación funcionaria, que garantice el acceso universal a los funcionarios afectos al estatuto de atención primaria sin distinción de categorías.

Monto: \$ 735.560.-

## **5.31 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS APS**

Este convenio se ejecuta en el transcurso del año 2011 y consiste en hacer mejoras tanto en el exterior como en el interior de las postas de Mahuidanche y galpones.-

Monto: \$ 4.137.325.-

### 5.32 PROYECTOS CON F.N.D.R.

**Proyecto: “Reposición Posta Puraquina Bajo, Pitrufrquén**

Monto: \$149.500.000.-



**Convenio remodelación ex CAD, CESFAM Pitrufrquén**

Monto: \$ 280.000.000.-



**Diseño reposición posta Millahuin**

Monto: \$27.000.000.-

## VI. EDUCACION MUNICIPAL

El Departamento de Educación Municipal tiene a su cargo, en el año 2011, 9 escuelas rurales y 7 establecimientos urbanos, atendiendo a 2.283 alumnos, desde prebásica hasta 4° medio, incluyendo educación básica de adultos, educación técnica profesional de adultos y educación técnico profesional normal.

Además, durante el año 2011, tiene a su cargo la administración de 3 internados ubicados en zonas rurales y urbanas, atendiendo a un total de 133 alumnos subvencionados.

El Depto. De Educación cuenta con una planta 2011 de 153 docentes, 108 asistentes de la educación, 16 funcionarios, profesionales y administrativos que se desempeñan directamente en la D.A.E.M. y 4 choferes.

Cuenta, además, con 6 vehículos de transporte escolar: 2 buses y 4 furgones, uno de los cuales se encuentra en pésimo estado. También se contrata en arriendo de transporte escolar, 2 vehículos de las mismas características. Esto nos permite el traslado diario de cientos de alumnos desde el campo hacia la ciudad, o desde sectores muy apartados hacia escuelas rurales municipales, brindando un servicio gratuito a todos los escolares quienes prefieren la educación municipalizada.

El Departamento de Educación Municipal se encuentra compuesto por las siguientes unidades, en las cuales se desempeña el personal que a continuación se indica:

- Dirección y Administración de Educación: a cargo de nuestra Directora (s), Sra. Jeannette Rivera Flores, Profesora de Estado en Historia y Geografía y Educación Cívica.
- Secretaría: compuesto por un funcionario administrativo, quien está a cargo de todo el quehacer administrativo propio del departamento y coordinación general.
- Unidad de Personal: compuesto por el Jefe de Personal y una funcionaria administrativa quienes están a cargo de todo el control de contrataciones,

asignaciones y todo lo relacionado con más de 260 personas a cargo, incluido todo el personal docente, asistentes de la educación y administrativos.

- Unidad de Estadística: compuesto por un profesional administrativo quien vela por llevar a cabo la estadística mensual de cada establecimiento, en todas las áreas, lo que permite recibir la subvención escolar.
- Unidad de Infraestructura: a cargo de una profesional administrativa que está encargada de generación de proyectos y su ejecución, así como de todo el funcionamiento técnico de los establecimientos educacionales.
- Unidad de Control de Recursos Delegados: a cargo de una funcionaria administrativa, quien lleva el control de recursos de mantenimiento, proyecto de integración, subvención preferencial, etc.
- Unidad de Psicólogos: a cargo de dos profesionales psicólogas que llevan a cabo el programa que se detalla más adelante.
- Unidad de Finanzas: a cargo de un Jefe de Finanzas, cuenta, además, de un profesional Contador y una Secretaria. Su labor es llevar todas las finanzas del Departamento.
- Área Extraescolar: a cargo de un profesional de la Educación, quien organiza y promueve todas las actividades extraescolares de nuestros establecimientos.
- Unidad Técnico Pedagógica: a cargo de una profesional de la educación, se encarga de coordinar las acciones y programas técnico – pedagógicos de todos los establecimientos de la comuna, siendo un enlace entre el Ministerio de Educación y los propios establecimientos.

## 6.1 ACCIONES EJECUTADAS 2011

- a).- Implementación de las T.E.C (tecnologías para una educación de calidad) en varias escuelas de Pitrufuén: escuela rio Toltén, Ammillan, liceo la frontera, Susana Ortiz, reserva Mahuidanche.

Este proyecto consiste en la adquisición de notebooks, mobiliario y habilitación de redes de internet y de datos.

INVERSION: \$ 3.895.000.-

FUENTE: MINEDUC

- b).- IMPLEMENTACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS PARA ESCUELAS MUNICIPALIZADAS

INVERSION: \$ 7.000.000.-

FUENTE: MINEDUC

- c).- CANCELACION DEUDA PENDIENTE ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO A DOCENTES

INVERSION: \$ 65.435.034.-

FUENTE: MINEDUC

- d).- MEJORAMIENTO DE BAÑOS ESCUELA JUAN BAUTISTA CHESTA.

INVERSION: \$ 5.000.000.-

FUENTE: MINEDUC

- e).- CAPACITACION A PADRES, APODERADOS, ALUMNOS, PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACION SOBRE CONVIVENCIA ESCOLAR.

INVERSION: \$ 8.000.000.-

FUENTE: MINEDUC

- f).- CIERRE PERIMETRAL Y REPARACION DE BAÑOS ESCUELA NUEVO HORIZONTE DE MILLAHUIN

INVERSION: \$ 5.000.000.-

FUENTE: MINEDUC

- g).- IMPLEMENTACION TALLERES DE INGLES

INVERSION: \$ 6.000.000.-

FUENTE: MINEDUC

- h).- FINANCIAR SALIDAS A TERRENO EN ENSEÑANZA MEDIA Y ACTIVIDADES ARTISTICAS.

INVERSION: \$ 4.000.000.-

FUENTE: MINEDUC

## 6.2 UNIDAD DE PERSONAL

Esta unidad ha realizado una completa revisión y puesta en orden de todos los contratos de trabajo que maneja el departamento, desde el año 2001 al 2010, lo que se traduce en la ejecución de 145 normalizaciones de decretos, contratos y otros antecedentes, los cuales fueron regularizados. Además es la unidad encargada de efectuar las contrataciones de todo el departamento.

## 6.3 UNIDAD DE CONTROL DE RECURSOS DELEGADOS

A partir del año 2008 se implementó esta unidad, para lograr un completo control y fiscalización en la administración de los recursos delegados, tanto del ministerio de educación directamente, como de parte de los establecimientos educacionales, en programas tales como integración, mantenimiento, ley SEP, etc.

## 6.4 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION EN EDUCACION

Gracias a esta iniciativa del gobierno central, hemos sido favorecidos con la entrega de recursos que buscan mejorar la gestión en educación municipal. Esto se ha llevado a cabo a través de muchas iniciativas las cuales buscan mejorar algún nudo crítico que presenta nuestra gestión.

## 6.5 PROGRAMA REPARACIONES II, POST TERREMOTO

a).- REPARACION PILARES 1 Y 2 ESCUELA UNION LATINOAMERICANA

INVERSIÓN : \$ 800.000.-

FUENTE : MINEDUC

b).- REPARACION INTERNADO LICEO CIENCIAS Y HUMANIDADES Y REPOSICIÓN CIERRES PERIMETRALES.

INVERSION : \$ 4.454.192.-

FUENTE : MINEDUC

c).- REPARACION EDIFICIO ESCUELA ESPECIAL AMMILLAN

INVERSION : \$ 6.202.469.-

FUENTE : MINEDUC

d).- REPARACIONES MENORES LICEO LA FRONTERA

INVERSION : \$ 4.626.862.-

FUENTE : MINEDUC

e).- REPARACION TABLERO ELECTRICO LICEO LA FRONTERA

INVERSION : \$ 600.000.-

FUENTE : DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

## **6.6 CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA. LEY N° 20.248**

El objetivo de esta nueva Ley es dar igualdad de oportunidades educativas a los alumnos económicamente más vulnerables del país, a través de una subvención incrementada, por sobre la subvención regular , para que la escuela garantice a estos alumnos sus posibilidades de enfrentar con éxito el proceso educativo.

La LEY SEP, permite, entre otras cosas:

- El diagnóstico de los aprendizajes, en especial en el área de Lenguaje.
- La formación de equipos técnicos.
- La elaboración de los programas de mejoramiento educativo (PME)
- La asesoría técnica especializada a cada escuela básica.
- Capacitación de equipos técnicos.
- La diversidad de acción en las áreas de recreación, cultura, artes, etc.-

En general, permite el desarrollo de diversas disciplinas de la enseñanza.

## 6.7 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL

El fundamento de la Subvención Escolar Preferencial es el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan las y los estudiantes.

Para ello exige compromisos que involucran y comprometen a toda la comunidad escolar. Los sostenedores voluntariamente adscriben a esta Subvención a los establecimientos bajo su dependencia que decidan y asumen todas las responsabilidades que ella implica.

La Subvención Escolar Preferencial se instaura con la Ley N° 20.248, promulgada el 2 de febrero del 2008.

Las y los sostenedores, según establece la Ley, asumen compromisos. Ellos están asociados al mejoramiento de resultados de aprendizaje de las y los estudiantes y de los procesos del establecimiento que impacten en ellos.

Estos compromisos se expresan en el *Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa* que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación. El Convenio tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales.

El sostenedor firma un único Convenio por el conjunto de escuelas bajo su administración que adscriba a la Subvención Escolar Preferencial.

## ESCUELAS MUNICIPALIZADAS CON CONVENIO SEP Y RECURSOS AÑO 2011

Escuela	Categoría	Ingresos \$
Escuela Unión Latinoamericana	Emergente	75.763.645
Las Américas	Autónoma	46.518.201
J.B. Chesta	Autónoma	30.867.507
La Frontera	Emergente	27.035.771
Reserva Mahuidanche	Emergente	7.500.000
Nvo. Horizonte	Emergente	6.179.613
Susana Ortíz	Emergente	3.563.396
Los Galpones	Emergente	7.713.595
Loíca	Emergente	2.510.684
El Esfuerzo	Emergente	2.259.944
San Ramón	Emergente	4.378.357
Polul	Emergente	2.232.674
Chada	Emergente	1.308.494

### El Convenio contiene compromisos institucionales y pedagógicos

Destinar la Subvención Escolar Preferencial a la implementación de las medidas comprendidas en un Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios. También pueden impulsar asistencia técnico-pedagógica especial, para mejorar los resultados de las y los alumnos con bajo rendimiento académico.

Elaborar y cumplir un Plan de Mejoramiento Educativo elaborado con la comunidad escolar, que contemple acciones desde primer nivel de Transición hasta octavo Básico en las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.

Establecer y cumplir metas de resultados académicos de las y los alumnos, en especial de los prioritarios, concordadas con el Ministerio de Educación, en función de los resultados que se obtengan por aplicación del sistema de evaluación nacional, SIMCE.

Presentar anualmente al Ministerio de Educación y a la comunidad escolar un informe relativo al uso de todos los recursos percibidos por Subvención Escolar Preferencial y de los demás aportes contemplados en la Ley. Dicho informe debe incluir la rendición de cuentas respecto de todos los recursos recibidos por concepto de esta Ley.

Entre las acciones realizadas el año 2011 contempladas en Planes de Mejoramiento Educativo con el fin de mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes especialmente los prioritarios se destacan:

- Contratación de una Asesoría Técnica Educativa (ATE) de apoyo a las acciones del PME de cada establecimiento educacional
- Asesoría para implementar un sistema de evaluación de los aprendizajes y elaboración de los mismos
- Capacitaciones para el desarrollo de la didáctica de la enseñanza de la lectoescritura
- Adquisición de recursos de aprendizaje y de equipamiento de apoyo pedagógico para las prácticas docentes que facilitan el aprendizaje de las y los estudiantes :insumos computacionales, reproducción de documentos, arriendo de equipos multcopiadores, arriendo de vehículos para giras de estudio, instrumentos musicales y deportivos,
- Apoyo de estudiantes con problemas de aprendizaje a través de psicólogas, educadoras diferencial y profesores ayudantes de sala para el primer ciclo.
- Construcción de instrumentos evaluativos para aplicarse periódicamente en forma programada en ensayos Simce ,pruebas de velocidad lectora y comprensión lectora con análisis de resultados y aplicación de remediales
- Enriquecimiento del currículum ofrecido a los alumnos y alumnas a través de salidas a terreno, teatro, lugares históricos, geográficos y culturales.
- Fortalecimiento en la comunidad educativa de las altas expectativas de aprendizaje de los alumnos y alumnas a través de la participación en el establecimiento de personalidades de la vida cultural y artística.
- Fortalecimiento de los equipos técnicos de los establecimientos
- Mejoramiento de la convivencia y gestión del clima escolar con actividades extraescolares que mejoran la autoestima y desarrollo de valores en los niños y niñas como son la formación de bandas de guerra, grupos folklóricos y

actividades deportivas.

- Convenio artístico cultural.
- Apoyo a los alumnos destacados a través del programa PROENTA, con la Universidad de la Frontera.

## 6.8 SUBVENCION PRO-RETENCION

En el año 2003 se promulgó la ley N°19.873 que creó la subvención educacional anual pro-retención, que se paga a los sostenedores de establecimientos municipales, particulares subvencionados y regidos por el Decreto Ley N°3.166 de 1980, por haber logrado la incorporación y permanencia de los alumnos que estén cursando entre 7° básico y 4° medio, que pertenezcan a familias indigentes de acuerdo a la calificación que realiza el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) a través de la ficha CAS, y que se encuentren priorizadas por estar incorporadas a programas sociales establecidos para tales familias.

La subvención anual pro-retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos(as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados o regidos por el DL 3166/80, y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario.

La retención está asociada a la calidad de la educación. Es por ello que los recursos que otorga la subvención pro-retención están orientados a:

- (i) desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos(as), que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje,
- (ii) ofrecer alternativas de apoyo para evitar el abandono y la repitencia, y
- (iii) fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin los cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.

Los montos anuales de la subvención pro-retención para el año 2011 son los siguientes:

Escuela	Monto
Liceo de Cs. y Humanidades	10.656.888
Liceo La Frontera	4.494.062
Escuela Unión Latinoamericana	1.683.462
J. B. Chesta	805.134
Nuevo Horizonte	805.134
Susana Ortíz	336.095
<b>Total</b>	<b>19.030.232</b>

Esto significa un incremento de un 67 % en relación al año 2010.

## 6.9 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)

El servicio de alimentación escolar de la JUNAEB consiste en la entrega de una ración completa de 600 calorías, compuesta por desayuno u once más el almuerzo, a estudiantes pre-escolares, pertenecientes a establecimientos educacionales de zonas urbanas y de alta vulnerabilidad.

En la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación Básica y Media, que consiste en un desayuno y almuerzo o uno de ambos, dependiendo del grado de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales a los que asiste el alumno.

Su objetivo es contribuir a incorporar y mantener en el sistema educacional a la población de niños y niñas y reducir los niveles de ausentismo y deserción escolar, apoyando el término exitoso de los doce años de escolaridad.

Pueden acceder al programa todos los niños y niñas seleccionados de acuerdo a su condición de vulnerabilidad por información estadística de JUNAEB.

## 6.10 COBERTURA RACIONES AÑO 2011 (MES MARZO)

NUMERO	ESTRATO	DESAYUNOS		ALMUERZOS		CANTIDAD CALORIAS
		JUN A EB	TOT.	JUN A EB.	TOT.	
ESTABLEC.	POR TIPO ENSEÑANZA					
LIC. C-33	15 EDUC. MEDIA	280	280	281	281	1000
LIC. C-33 CH. SOL.	18 CHILE SOLIDARIO	29	29			300
LIC. C-50 PRE-Kº	26 PRE-KINDER	11	11	11	11	600
LIC. C-50 KINDER	25 KINDER	11	11	11	11	600
LIC- C-50 BAS.	10 BASICA	83	83	84	84	700
LIC- C-50 MEDIA	15 EDUC. MEDIA	44	44	45	45	1000
LIC- C-50 BAS. CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	12	12			300
LIC- C-50 MED. CH. SOL.	18 CHILE SOL. MEDIA	9	9			300
ESC.E-620 PRE-Kº	26 PRE-KINDER	33	33	33	33	600
ESC.E-620 KINDER	25 KINDER	39	39	39	39	600
ESC.E-620 BAS.	10 BASICA	430	430	431	431	700
ESC.E-620 BAS. CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	106	106			300
ESC.E-620 COLACION Kº	29 CHILE SOL. KINDER	2	2			300
ESC.F-623 PRE-Kº	26 PRE-KINDER	10	10	10	10	600
ESC-F-623 KINDER	25 KINDER	25	25	25	25	600
ESC.F-623 BAS.	10 BASICA	275	275	276	276	700
ESC.F-623 BAS. CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	50	50			300
ESC.F-623 COLACION Kº	29 CHILE SOL. KINDER	2	2			300
ESC.F-623 COLACION PRE-Kº	24 CHILE SOL. PRE-BAS.	1	1			300
ESC.F-625 PRE-Kº	26 PRE-KINDER	4	4	4	4	600
ESC.F-625 KINDER	25 KINDER	19	19	19	19	600
ESC.F-625 BAS.	10 BASICA	170	170	171	171	700
ESC.F-625 BAS. CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	32	32			300
ESC.F-625 COLACION Kº	29 CHILE SOL. KINDER	1	1			300
ESC.G-626 BASICA	10 BASICA	17	17	18	18	1000
ESC.G-626 BAS. CH.SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	24	24			300
ESC G-631 BASICA	10 BASICA	46	46	47	47	1000
ESC-G-631 BAS.CH.SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	28	28			300
ESC-G-639 BASICA	10 BASICA	26	26	27	27	1000
ESC.G-639 BAS. C H. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	16	16			300
ESC.G-640 BASICA.	10 BASICA	12	12	13	13	1000
ESC G-640 BAS.CH.SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	5	5	0		300
ESC.G-641 BASICA	10 BASICA	15	15	16	16	1000
ESC- G-641 BAS.CH.SOL	14 CHILE SOL. BASICA	2	2			300
ESC. F-643 BASICA	10 BASICA	50	50	51	51	1000
ESC .F-643 BAS.CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	24	24			300
ESC.G-645 BASICA	10 BASICA	6	6	7	7	1000
ESC.G-656 BASICA.	10 BASICA	18	18	19	19	1000
ESC-G-656 BAS.CH.SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	9	9			300
ESCG-695 BASICA	10 BASICA	54	54	55	55	1000
ESC.G-695 BAS.CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	14	14			300
ESC.F-829 BASICA.	10 BASICA	21	21	22	22	1000
ESC.F-829 BASICA CH. SOL.	14 CHILE SOL. BASICA	5	5			

Desayunos BAS	1.232	Colaciones BAS
Desayunos PRE-Kº	58	CH. SOL PRE-K1
Desayunos KINDER	94	CH. SOL. Kº
Desayunos MEDIA	324	CH. SOL. MEDIA
Almuerzos BAS	1.247	
Almuerzos PRE-Kº	58	
Almuerzos KINDER	94	
Almuerzos MEDIA	326	

## 6.11 PROGRAMA DE TECNOLOGIAS PARA UNA EDUCACION DE CALIDAD (TEC)

### Enlaces al Bicentenario

Durante el año 2007, el Ministerio de Educación, a través de Enlaces, Centro de Educación y Tecnología, comenzó la implementación del plan “Tecnologías para una Educación de Calidad – Enlaces al Bicentenario” (TEC), en su componente “Cierre de Brecha Digital”, para lograr que los establecimientos educacionales alcancen un estándar de dotación, coordinación informática y usos del equipamiento computacional al año 2011.

El propósito de este plan es incrementar significativamente el equipamiento computacional existente en el sistema escolar chileno junto con asegurar el adecuado uso pedagógico de estos recursos.

Para habilitar las dependencias educativas, el Sostenedor recibe fondos destinados a cofinanciar, la habilitación de condiciones de seguridad, mobiliario, electricidad, conectividad y la compra de periféricos necesarios para el adecuado uso del equipamiento computacional.

El Sostenedor es el responsable de la administración de estos fondos, contratación de servicios, compra de los elementos o componentes y recepción de toda obra o producto requerido para una adecuada habilitación de las dependencias, que será condición necesaria para que el establecimiento reciba posteriormente el equipamiento computacional asignado por el Plan TEC.

En general, la habilitación de las dependencias implica:

- Contratación servicios de instalación de red eléctrica.
- Contratación servicios de instalación de red de datos.
- Adquisición de mobiliario necesario.
- Adquisición e instalación de protecciones para proteger las dependencias (ventanas, techo y puerta).

## **6.12 AREA EXTRAESCOLAR**

El departamento de educación extraescolar del Departamento ha organizado en el año 2011 las siguientes actividades:

### **1.- Juegos Nacionales Deportivos Escolares.**

Alumnos de todas las escuelas municipales de la comuna participaron en las siguientes disciplinas: futbol, basquetbol, voleibol, hándbol, ajedrez, tenis de mesa y atletismo, logrando primeros lugares a nivel comunal, regional y destacados lugares a nivel nacional. Esta actividad se realizó en varias ciudades del país, finalizando en Santiago.

### **2.- Concursos de Cueca Rural y Urbana.**

Con la participación de bailarines de nuestro baile nacional, de todos los establecimientos municipales de la comuna, se llegó a obtener importante participación de nuestros alumnos, ganando en sus respectivas categorías a nivel comunal, provincial y regional.

### **3.- Olimpiadas para alumnos.**

Se realizaron las olimpiadas en los deportes característicos, en 10 comunas de la región, con la destacada participación de nuestros alumnos.

#### 4.- Juegos Rurales.

Como es tradición, todos los años se realizan los juegos rurales para los alumnos de escuelas municipales rurales, los cuales se llevan a cabo en el Estadio de Pitrufrquén, con la participación no competitiva de todos los niños del campo.

### 6.13 PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

Consiste en pesquisar problemas de salud relacionados con rendimiento escolar. Luego otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizado por profesionales especialistas del área médica.

Su objetivo es contribuir a mejorar el nivel de salud y calidad de vida de los escolares. Favorecer el éxito en el proceso educacional, mejorando su rendimiento, evitando la deserción y disminuyendo por problemas de hipoacusia, visuales, posturales, conductas desadaptativas, psicosociales y enfermedades de salud bucal.

Este programa está dirigido a todos los estudiantes que lo requieran desde Educación Pre-Escolar, hasta 4º Medio, de escuelas municipales y particulares subvencionadas del país.

Se accede solicitando directamente con el profesor jefe o encargado de salud del colegio o coordinador comunal en el municipio respectivo.

### 6.14 ATENCION AÑO 2011

SERVICIO	ALUMNOS ATENDIDOS
OFTALMOLOGIA	456-11 Lentes de Contacto
OTORRINO	69-5 Audifonos
TRAUMATOLOGIA	54 (Columna)



## 6.15 ASISTENCIA PSICOLOGICA

A través de nuestra unidad de Asistencia Psicológica, que pretende ayudar a los casos más difíciles de niños y niñas en edad escolar. Esta asistencia se da en el ámbito de problemas sociales, escolares, familiares y con la comunidad del establecimiento.- Nuestros profesionales han abarcado desde problemas de niños con déficit atencional, hiperactividad hasta abusos sexuales, los cuales han sido debidamente derivados a la instancia correspondiente.

La terapia se otorga, dependiendo del caso, a los alumnos indicados como a sus padres y entorno más cercano.-

Durante el año 2011 se han atendido:

- Evaluaciones Intelectuales: 133 alumnos
- Psicodiagnósticos: 52 alumnos
- Situaciones emocionales
- Talleres en cada establecimiento educacional municipal

Además de estas atenciones, el equipo de psicólogas ha realizado:

- Reuniones con apoderados y talleres: 10 fechas.

- Talleres para alumnos, padres y apoderados en diferentes ámbitos del desarrollo individual, social, cognitivo, etc.
- Apoyo para la realización de los talleres de integración.

## 6.16 PROGRAMA “YO ELIJO MI PC”

“Yo elijo mi PC” es un programa que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital y favorecer a niños en condición de vulnerabilidad que se destacan por sus altas calificaciones escolares.

Los alumnos seleccionados de sexto básico pueden elegir su equipo, hasta noviembre, de cada año a través de la página del Ministerio de Educación. La elección la podrán realizar optando por una de las más de 20 opciones disponibles, entre las cuales pueden elegir de acuerdo a sus intereses y necesidades.

En esta iniciativa, participan el Ministerio de Educación, la Dirección ChileCompra, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y el proyecto Enlaces.

ESCUELA	CANTIDAD PC
Escuela Unión Latinoamericana	7
J.B. Chesta	4
Las Américas	7
Liceo La Frontera	3
Polul	2
Nvo Horizonte	1
Susana Ortíz	1
Loica	1
Reserva Mahuidanche	2
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

## 6.17 JARDIN Y SALAS CUNAS JUNJI

La Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) es una institución del Estado de Chile creada en 1970 por la Ley N° 17.301, como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la educación inicial del país.

La misión de la JUNJI consiste en brindar educación inicial de calidad a niños y niñas menores de cuatro años, en situación de vulnerabilidad, garantizando su desarrollo en igualdad de oportunidades, a través de la creación, promoción, supervisión y certificación de salas cuna y jardines infantiles administrados directamente o por tercero.

Esta estrategia, que forma parte de las políticas públicas del país que tienden a resguardar los derechos de los niños y a considerarlos como centro, apunta a crear igualdad desde la cuna y, por ende, una sociedad más justa y equitativa que termine con el círculo vicioso de la pobreza, valore a todos sus miembros y les ofrezca a ellos todas las posibilidades de desarrollarse plenamente y en todos los ámbitos.

El año 2011 entró en funcionamiento la sala cuna ULA, Sendero Salvador y Colga.

Establecimiento	Niños Sala Cuna*	Niños Jardín*	Educadoras	Asistentes	Asistentes de Aseo
Mi pequeño Tesoro	16	24	2	5	1
Pichi Keque	20	64	3	7	2
Eluney	20	32	2	6	1
Oruguita	20	32	2	6	1
Paso a Pasito	20	-	1	2	1
Relmu Rayen	12	24	1	3	1
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>176</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>7</b>

\*CAPACIDAD AUTORIZADA. NO IMPLICA NECESARIAMENTE, LA MATRICULA ACTIVA

## VII. AREA SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Comunitario debe asesorar al Alcalde y al Concejo en la promoción del desarrollo comunitario, prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legislación, y promover su efectiva participación en el Municipio, también proponer y ejecutar dentro de su ámbito y cuando corresponda medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo (Artículo 22, Ley 18.695).

La Dirección de Desarrollo Comunitario ejecuta convenios con Ministerios como el de Desarrollo Social, la Fundación para la Superación de la Pobreza, el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), el Instituto de Desarrollo agropecuario (INDAP), el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Instituto Nacional del Deporte (IND), y al mismo tiempo trabaja en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), el Servicio Nacional de Menores (SENAME), el Gobierno Regional (GORE), la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), entre otros.

### 7.1 SUBSIDIOS

#### a) Programa Subsidio Único Familiar:

Corresponden a subsidios otorgados por el Estado a grupos vulnerables y gestionados por el Municipalidad. Sus modalidades son: a la mujer embarazada, al recién nacido, al menor de 18 años, a la madre, al invalido y al deficiente mental.

Subsidios concedidos	1.617
Monto otorgado durante el año 2011	\$17.128.176

## b) Subsidio de agua potable

Beneficio de un 50 % en el pago de agua potable de familias vulnerables de nuestra comuna hasta 15m<sup>3</sup> de consumo, en el caso de las familias CHISOL, el beneficio es del 100%, distinguiéndose dos tipos urbano y rural.

## c) Subsidio de agua potable rural

SUBSIDIOS ASIGNADOS A LA COMUNA PARA EL AÑO 2011: 298

El total de los Subsidios de Agua Potable Rural fueron canalizados a la población a través de seis comités. El siguiente es el detalle de la asignación de subsidios para el año 2011.

### N° SUBSIDIOS

	Porcentaje	N° de Subsidios
Tramo 1	10	250
Chile Solidario	100%	48
<b>Total comunal</b>		<b>298</b>

Comité APR	N° de Subsidios	Porcentaje Chile Solidario
Cerilalcuen	59	13 (100%)
Cornuy	67	7 (100%)
El esfuerzo de Pail Luica	22	2 (100%)
Reserva Mahuidanche	44	100%
Puraquina	29	1 (100%)
Quinque	71	6 (100%)
Til Til	34	3 (100%)
<b>Total</b>	<b>326</b>	

La entrega de este Beneficio a las familias tuvo una inversión Anual de **\$9.407.065.-**

#### **d) Subsidio de agua potable urbano**

Consiste en un Subsidio económico al consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas, dirigido a familias carentes de recursos, este subsidio se entrega en dos tramos a través del Programa diferenciado (75% y 38%), sumándose además los subsidios asignados a las Familias Chile Solidario (100%). El siguiente es el detalle de la asignación de subsidios para el año 2011.

	<b>Porcentaje</b>	<b>Nº de Subsidios</b>
<b>Tramo 1</b>	75%	380
<b>Tramo 2</b>	38%	1.061
<b>Chile Solidario</b>	100%	75
<b>Total</b>		<b>1.516</b>

La entrega de este Beneficio a las familias tuvo una inversión Anual de **\$65.923.200.-**

#### **e) Programa Subsidio Discapacidad Mental**

Beneficio otorgado a los menores de 18 años de edad que presentan una deficiencia mental. El monto otorgado alcanza (a contar del 01.07.12) a los \$ 53.805. Durante el año 2011 se presentaron un total de 8 requerimientos aprobándose en la COMPIN, solo 5 subsidios que suman un total de \$ 219.085.

## 7.2 BECAS

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) tiene un Sistema Nacional de Becas para los estudiantes de enseñanza básica, media y superior. Becas que se postulan a través del Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestro Municipio.

### a) Beca Presidente de la República

Esta Beca entrega un monto de \$ 38.518 por 10 meses. Durante el 2011 obtuvieron este beneficio 82 alumnos de enseñanza media, lo que genera un total de \$ 6.548.060 asignados a la comuna.

### b) Beca Indígena

La Beca Indígena asigna montos diferenciados en el caso de enseñanza básica y media. Este año para los alumnos de enseñanza básica se otorgaron en dos cuotas \$ 187.000, a un total de 82 alumnos, lo que significa que por los diez meses que se entrega, ingresaron a la comuna un total de **\$15.334.000**. Al mismo tiempo en el caso de alumnos de enseñanza media, que igualmente reciben dos cuotas de \$193.000, lo recibieron 42 alumnos, lo que significa un total de **\$16.212.000** adjudicados a la comuna.

## 7.3 ASISTENCIA SOCIAL

Para esta Edil, es fundamental poder contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando otorgar las condiciones mínimas necesarias para mejorar la calidad de vida de los sectores sociales más vulnerables. En este sentido, el rol asistencial del municipio ha estado orientado a apoyar en forma expedita y oportuna, a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de ayudas sociales principalmente con financiamiento municipal. No obstante, también se realizan gestiones para la consecución de recursos externos que permitieron paliar diversas situaciones de emergencia.

Durante el año, se otorgó ayuda social a más de **519** familias del sector urbano y rural, consistentes en materiales de construcción, ropa de cama, alimentos, alimentos especiales, pañales desechables, vestuario escolar, financiamiento de exámenes (radiografías, scanner, resonancias magnéticas, exámenes de sangre, etc.), medicamentos, ayuda económica y aportes para servicios funerarios, entre otros. La inversión anual por este concepto fue de **\$ 22.193.000**

Es importante mencionar que, la labor social de la Municipalidad, se orientó también a la elaboración de **1.412** informes socioeconómicos, que permitieron conocer la situación actual de las personas y familias que lo requerían para la solicitud de ayuda social, rebaja de aranceles en entidades educacionales, becas, créditos, cupos para internados, pensión de alimentos, tuición y denuncia por violencia intrafamiliar, entre otros.

### **Organizaciones Comunitarias**

Incentivar y potenciar las organizaciones sociales es una prioridad para esta gestión, ya que consideramos y creemos que la participación ciudadana es un aspecto fundamental para el desarrollo social, económico, productivo y cultural de la comuna. Es así, que en estos años las organizaciones se han convertido en el nexo más importante entre la Municipalidad y los vecinos facilitando el proceso de comunicación e información.

En el año 2011, se constituyeron 37 organizaciones comunitarias, funcionales, 3 Juntas Vecinales (organizaciones territoriales), al mismo tiempo se brindó asesoría capacitándose en temas de políticas públicas, a través del programa municipal Escuela para Dirigentes, en un total de 04 jornadas entre los meses de Julio a Septiembre a un total de 50 dirigentes.

Dentro de las actividades municipales una de las que ha contribuido al fortalecimiento de las mismas es el concurso Hermoseando mi Barrio en el cual durante el año 2011 ha participado un promedio de 18 organizaciones en cada una de las versiones tanto en Fiestas Patrias como aniversario.

## a) Programas sociales municipales

### a.1) Programa del Adulto Mayor:

Un Taller de capacitación a Dirigentes de Clubes de Adulto Mayor y organizaciones afines para la elaboración de los proyectos al Fondo Nacional de Proyectos Autogestionados. Grupos asistentes: 15 organizaciones representadas.

Proyectos adjudicados por medio del Fondo Nacional del Adulto Mayor

Nombre del Club	Nombre del Proyecto	Monto Adjudicado
Club de Adulto Mayor Amor y Paz de Millahuín	El Club de Adulto Mayor Amor y Paz quiere equipar la cocina de su sede social.	\$ 542.441
Agrupación en favor del Adulto Mayor de Pitrufquén	La Agrupación en favor del adulto mayor libera sus tensiones en las termas de Malacahuello.	\$ 980.700
Club de Adulto Mayor Las Camelias de Comuy	Nuestros adultos mayores a piso firme paso seguro.	\$ 1.500.000
<b>Total</b>		<b>\$ 3.023.141</b>

### a.2) Mes del Adulto Mayor

14 de octubre a las 19:00 hrs. Presentación artística de don Daniel Salinas y su Grupo El Alba en el Salón Auditorium de nuestro Centro Cultural Luis Curihual.

21 de Octubre desde las 14:00 hrs.: Tarde recreativa en el Gimnasio Municipal de nuestra ciudad. Personas participantes alrededor 400 adultos mayores provenientes principalmente de a los menos 18 organizaciones del sector urbano y rural de la comuna.

### a.3) Cupos Sociales Vacaciones Tercera Edad del Servicio Nacional de Turismo.

01 de Noviembre. Destino Valdivia entre el 01 de Noviembre al 07 de Noviembre de 2011, por medio de la Empresa de Turismo Iberojet, donde se vieron favorecidos a 15 personas mayores de la comuna.

Cine para adultos mayores: Convenio Caja de Compensaciones La Araucana de Temuco y Municipio, el cual consiste en que periódicamente nuestros adultos mayores disfrutaran de una película en forma gratuita en dependencias de nuestro Centro Cultural Luis Curihual.

5 de Diciembre a las 16.00 en nuestro Centro Cultural Municipal. Asistentes 30 personas aproximadamente.

#### a.4) Otras actividades comunitarias

29 de Julio, a las 16.00. Sede Social Junta de Vecinos Teniente Merino: Charla sobre beneficios para el adulto mayor dirigido a los socios del Club de Adulto Mayor La Esperanza de la Comuna. Beneficiarios 35 personas aproximadamente.

16 de Septiembre, a las 16.00 Sede Social del Club Futa Keche de Mahuidanche. Celebración Fiestas Patrias.

## b) Programa de la Infancia y Adolescencia

### b.1) Programa 24 horas

Convenio entre la Dirección de Protección Policial a la Familia de Carabineros de Chile y el Municipio, que consiste en un **Sistema de Detección Temprana de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad**; que busca el desarrollo de intervenciones preventivas efectivas, mediante el traspaso de información oportuna, valida y confiable desde Carabineros de Chile a los Municipios que han firmado convenio.

Septiembre a Diciembre de 2011	0 a 9		10 a 13		14 a 17	
	F	M	F	M	F	M
N° de niños/niñas derivado a redes de la comuna para intervención psicosocial	4	4	3	4	22	26

## **b.2) Celebración Día del Niñ@:**

Miércoles 10 de Agosto, a las 11:00 hrs.: Visita protocolar al Servicio de Maternidad y Pediatría del Hospital Local, encabezado por Sr. Alcalde, Sres., Concejales Luis Marican y Martín Salazar, junto a representantes de la Red Interinstitucional del Protección a la Familia.

Domingo, 07 de agosto, a las 16.30 hrs.: Show Infantil con personajes de gusto de los niños/niñas. Dirigido a menores de 15 años aprox., y su familias, en nuestro Gimnasio Municipal. Participantes: alrededor de 1.000 niños7niñas junto a sus familias.

Lunes, 08 de Agosto, a las 10:00 hrs.: Show Infantil dirigido a Delegaciones de alumnos de Educación Parvularia y Básica hasta cuarto año básico, provenientes de establecimientos municipales, particular subvencionados y particulares de la comuna, en nuestro Gimnasio Municipal. Participantes: Alrededor de 350 de niños/niñas.

Miércoles, 31 de agosto a las 15.00 hrs.: Mateada Solidaria, organizada junto a la Red Interinstitucional de Protección a la Familia, en el Gimnasio Municipal. Personas participantes 180 aproximadamente.

## **c) Programa Comunal de la Discapacidad**

- Ayudas Técnicas postuladas al Fondo del SENADIS:
  - 05 casos.
  
- Ayudas Técnicas obtenidas por mediante el SENADIS:
  - Silla de ruedas eléctrica. \$ 1.249.916.
  - Silla de ruedas estándar. \$ 300.000.
  - Plantillas ortopédicas moldeadas: \$ 41.650.
  - Calzado ortopédico con caña alta: \$ 142.800.
  
- Obtención de Credencial de la Discapacidad:

-13 personas.

- Actividades comunitarias:

24 de noviembre, a las 11:00 hrs. Día de Sensibilización sobre prácticas de buen trato hacia las personas con Discapacidad. Asistentes a la actividad alrededor de 180 niños provenientes de los jardines infantiles y sala cuna de la comuna.

03 de diciembre, a las 10:30 hrs. Día recreativo de y para personas con discapacidad con ocasión de la Teletón. Asistentes a la jornada sobre 1.200 personas. Monto recaudado: \$ 10.464.659.

#### **d) Programas sociales en convenio**

##### **d.1) Ficha de Protección Social**

Este instrumento mide el grado de vulnerabilidad de las familias a continuación se detalla la gestión de este programa en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

TOTAL FICHAS FPS APLICADAS 201	1.150
TOTAL FICHAS AREA URBANO 2011	817
TOTAL FICHAS AREA RURAL 2011	333
TOTAL FICHAS FPS VIGENTES al 31.12.2011	7.255
TOTAL FICHAS FPS ANULADAS 20	566
TOTAL FICHAS FPS EN REVISION 2011	323
TOTAL DE FICHAS EN DIGITACION 2011	9
TOTAL HABITANTES ENCUESTADOS CON FPS	21.123 Hab.
<b>TOTAL FAMILIAS</b>	<b>7.255</b>

\* Entre los meses de septiembre de 2011 a Abril de 2012 se ejecuta Proyecto Encuestaje.

Ficha de Protección Social - Ficha Social a 1.562 familias de sector urbano y rural de la comuna.

El encuestaje contempla actualización de Ficha de Protección Social y aplicación de ficha social.

\* Monto asignado para la ejecución del proyecto \$4.552.540, de lo cual se ejecutó el 2011 un total de \$394.585.-

## **e) Programa Puente del sistema Chile Solidario; Entre la familia y sus derechos.**

### **e.1) Modalidad de operación, programas realizados y en ejecución, Programa Puente 2011.**

#### **e.1.1) Modalidad de ingreso de familias al programa puente**

##### **¿A quién está dirigido?**

Está dirigido a familias en situación de vulnerabilidad e Indigencia (puntaje en Ficha de Protección Social, inferior a 4.213) y busca el acceso preferente de éstas a las redes sociales, programas, proyectos y subsidios gubernamentales; con la intervención de un profesional o técnico durante 24 meses, que facilite y oriente dichas gestiones.

La intervención desarrollada por el profesional es entregar apoyo psicosocial, que permita mejorar y/o terminar con la situación de vulnerabilidad, facilitando, orientando, derivando e informando a las familias acerca de las ofertas gubernamentales disponibles para mejorar aquellas situaciones-problemas que los aquejan y de esta forma crear y fortalecer la red social de apoyo de la familia en pos del mejoramiento de la calidad de vida y el empoderamiento social.

##### **¿Bajo qué organismos funciona el Programa Puente?**

A través del Ministerio de Desarrollo Social, y FOSIS, a través de Convenio de Transferencia de recursos a Municipalidades del país. La Municipalidades apoyan además en la colaboración en recursos para la contratación de profesionales y la prestación de

oficina, mobiliario, vehículo para salida a terreno y acceso a equipamiento computacional, Internet y teléfono.

### **¿Cuál es la metodología de ingreso de las familias?**

El Ministerio de Desarrollo social, envía a la Unidad de Intervención Familiar, una nómina de familias, con los puntajes de FPS, más bajos de la comuna, y de acuerdo a los cupos designados, se realizan visitas domiciliarias desde el orden de prelación N° 1, en adelante para invitarles a participar.

### **¿Cómo se realiza el trabajo con las familias en el Programa Puente?**

Se realiza por Profesionales del área social, la Unidad de Intervención social; en adelante UIF, apoyos familiares -profesionales y técnicos con conocimientos en redes, comunidad, programas y proyectos sociales, a los cuales se les asigna por nomina de prelación enviado desde el Ministerio de Desarrollo social, con los nombres de las familias, Rut, dirección, puntaje FPS más bajos de la comuna y situación de Indigencia; para ser ingresadas al Programa Puente. Previo al contacto inicial, con las familias, que se realiza en los domicilios de cada una, se realiza una revisión a los puntajes FPS de cada familia; si estos hubieren sufrido alguna modificación, se reconstruye el orden de prelación; visitando desde la orden 1 con puntaje más bajo de la comuna vulnerables e indigente (ingreso per cápita inferior a \$24.710 familias rurales, e inferior a \$32.067 familias urbanas, también existe categorización , no indigente y no-pobre, que no ingresan a nuestro Programa).

Se inicia el trabajo a través de la invitación a la familia a participar en el Programa Puente; la respuesta puede ser positiva o negativa; o puede darse el caso que ésta familia se encuentre inubicable, por cambio de domicilio.

### **e.1.2) Trabajo de intervención con las familias pertenecientes al Programa Puente**

Una vez ingresada la familia al Programa, y realizado el contacto inicial se comienza el trabajo que se realiza bajo el alero de 4 componentes principales:

### **Apoyo psicosocial a la familia**

A través de la relación que establecen los Apoyos Familiares con cada una de las familias que les son asignadas, en el domicilio de éstas. Después de adquirido el conocimiento de la historia familiar, principales problemáticas y necesidades, priorizadas de acuerdo a los requerimientos familiares y evaluados por el apoyo familiar en pro de mejorar su calidad de vida y aminorar la situación de vulnerabilidad e indigencia. Dicho apoyo se realiza durante las sesiones ejecutadas en el domicilio de las familias, y en conjunto con cada uno de los miembros, si fuere necesario. El trabajo podría darse en tiempos aproximados desde 25 minutos hasta 1 hora dependiendo los requerimientos y la sesión realizada, considerando la importancia de los problemas o necesidades familiares. Además la intervención psicosocial, implica la información, orientación, educación y derivaciones realizadas a las familias; con el objetivo de empoderarlas y hacerlas sujetos participes de su propio desarrollo.

### **Formación, capacitación y acompañamiento de los apoyos familiares**

Centrado en dar a conocer los alcances y características específicas del Programa, centrado en el año 2011 en 79 mínimos a cumplir y en traspasar la metodología de trabajo con las familias. En donde se privilegia el contacto y seguimiento de la situación de las familias, con gran realce en las visitas domiciliarias y el trabajo en conjunto con redes, comunidad, grupos y familia.

### **Fondo regional de iniciativas**

Constituido con recursos públicos y privados, dirigido a financiar proyectos de servicios o beneficios que las familias requieren para alcanzar una o más de las condiciones mínimas de calidad de vida definidas, y que no están disponibles en la oferta programática vigente en la región. Un Jurado Regional compuesto por representantes tanto del sector público como privado, selecciona los proyectos relevantes de la región.

### **Monitoreo y evaluación**

Un sistema computacional en línea alimentado por los Apoyos Familiares, reúne la información sobre la familia que se genera en cada una de las sesiones de trabajo. A través de este sistema se da a conocer los principales problemas de las familias, necesidades, y prioridades de las familias más vulnerables de la comuna; sus alcances, logros y dificultades. Con esto se obtiene el estado de avance del Programa en cada

comuna, provincia, región y país, así como también, estadísticas sobre las características principales de las familias participantes, del logro de condiciones mínimas a partir de la intervención, de la movilización de recursos a favor de las familias, el apoyo de las redes.

### **e.1.3) Intervención psicosocial con las familias Puente.**

#### **Intervención en las familias**

El trabajo que se realiza con las familias del Programa Puente, se establece en el cumplimiento de 79 mínimos, actualmente, que se sustentan en 7 áreas o pilares. Estos corresponden a las categorías o dimensiones que habrá de trabajar: *identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos*. Para cada uno de los pilares, el Programa ha fijado un conjunto de condiciones mínimas de calidad de vida que se espera que las familias participantes puedan alcanzar como resultado de la intervención y el trabajo que se realice con ellas. Muchas podrán estar logradas al inicio de la intervención. En este caso, será necesario que el Apoyo Familiar trabaje para reforzarlas y favorecer que se mantengan en el tiempo. Las que no, serán las materias prioritarias a trabajar.

Áreas de Trabajo con las familias, identificados los de mayor gestión en la Comuna

- Identificación; Entrega de formularios de subsidio a la obtención de cédulas de identidad, derivación para regularización de antecedentes, solicitud de credencial de discapacidad, regularización de situación civil.
- Salud; supervisión de control de niño sano y vacunas; supervisión de realización de examen papanicolau, supervisión de control de enfermos crónicos, discapacitados, embarazadas y adultos mayores; agilización de horas de Inter consultas, revisión médica de situaciones de violencia intrafamiliar, solicitud de horas de salud mental para alcohólicos y derivados de violencia intrafamiliar, derivación para horas dentales, derivación y priorización para programa de hombres y mujeres de escasos recursos.
- Educación; Postulación y Renovación de Becas Indígena y Presidente de la República, Supervisión de inserción de jóvenes menores de 18 años, cumpliendo con estudios hasta 4to medio;, supervisión de notas y comportamiento escolar de

niños, jóvenes y adultos en caso nivelación de estudios; derivación Chile califica, nivelación de estudios, enseñanza nocturna; derivación Sala cuna, jardines infantiles, Escuelas, liceos, Institutos y Universidad; si fuere necesario, en éstos casos se realizan solicitud de rebajas de arancel de matrícula, mensualidad, certificación de alumnos prioritarios para entrega de alimentación, materiales y necesidades de salud, derivación a OPD.

- Dinámica Familiar; Trabajo con familias, con situación de violencia intrafamiliar, maltrato, negligencia, disfunción familiar, abuso e incesto, reestructuración de funciones y roles, conducta y comportamiento escolar, discapacidad, jefaturas femeninas, familias con presencia de adultos mayores, estructura familiar, comunicación, cohesión, resolución de conflictos, conocimiento de redes comunitarias, importancia de la educación.
- Habitabilidad; Apertura de libreta de ahorro, postulación a aporte monetario complementario al ahorro previo (año 2010 sin fondos disponibles), Postulación a Subsidios de vivienda, entrega de información FSV y D.S 40, derivación a inscripción en Serviu, integración a comité de vivienda, bono de protección para ahorro de vivienda, pre-selección de familias beneficiarias de Programa Habitabilidad, supervisión de entrega de equipamiento para camas, solicitud y derivación a postulación SAP, cupos CHISOL.
- Trabajo; Derivación inscripción a Omil, personas mayor a 18 años para trabajo, talleres de empleabilidad, nivelación de estudios para mejorar oportunidades de trabajo; pre- selección de familias beneficiarias PAME,, seguimiento y supervisión ejecución PAME ; Contactos externos de trabajo, supervisión beneficiados PAAE.
- Ingresos; Derivación demanda por pensión de alimentos y relación directa y regular, seguimientos demandas por examen ADN, Supervisión SUF, Pensión básica de vejez e invalidez, Aporte monetario, pre- selección familias beneficiarias APFA, Postulación subsidio a la discapacidad mental para menores de 18 años.

#### **e.1.4) Modalidad de ejecución programa puente**

##### **¿Cómo se ejecuta el programa a través de los 7 pilares?**

Para efectos de apoyar a las familias participantes en la construcción de su puente, se ha diseñado un proceso de intervención, de veinticuatro meses, durante el cual se distinguen dos fases:

- Primera Fase: Un trabajo intensivo de seis meses (sesiones 1 a 14)
- Segunda Fase: Un Trabajo de acompañamiento, monitoreo y seguimiento, durante los 18 meses restantes (7 sesiones)

##### **Primera fase: trabajo intensivo**

La fase de seis meses de trabajo intensivo del Apoyo Familiar con la familia participante, los primeros dos meses se ha previsto un contacto directo con la familia una vez a la semana, lo que permite llevar a cabo ocho sesiones; el tercer y cuarto mes se ha previsto un contacto quincenal, lo que permite llevar a cabo cuatro sesiones; y los dos últimos meses se ha previsto un contacto mensual, lo que permite llevar a cabo dos sesiones más.

Dichas sesiones en contacto directo con las familias en sus domicilios, se encuentra ligado directamente a la disponibilidad de movilización de la Unidad de Intervención familiar, cuestión facilitada por los Municipios con los cuales se establecen Convenios de transferencias de recursos y quienes disponen del espacio físico y la movilización adecuada para el correcto trabajo con las familias.

Lo anterior indica que, esta fase de la intervención considera un total de catorce sesiones del Apoyo Familiar con la familia participante, período durante el cual se espera cumplir con éxito con los objetivos y resultados de la intervención denominada "apoyo psicosocial a la familia".

Cabe señalar que, esta fase de la intervención puede reducirse, en la medida que se alcancen los objetivos previstos en un tiempo menor, o bien ampliarse en caso de requerirse un mayor tiempo para el logro de los objetivos.

Todas las sesiones están estructuradas metodológicamente de la misma forma, pero variando solamente el tema central de cada una de ellas y a las prioridades evaluadas en conjunto con la familia. En estas sesiones deberá trabajarse una o más categorías o dimensiones, de acuerdo a la motivación de la familia y al nivel de avance en

el cumplimiento de los compromisos que se vayan acordando en los contratos que se suscriban.

Al igual que en las sesiones anteriores, si en el momento del desarrollo de la sesión está presente uno o más integrantes de la familia, además de la persona que la representa, es adecuado invitarlos a integrarse a las actividades que se lleven a cabo.

Pasos de la intervención:

- Primera Sesión: ¿Trabajemos juntos en la construcción del Puente?
- Segunda Sesión: Reconociendo a la familia. ¿Quiénes somos?
- Tercera Sesión: Los pilares de la vida de la familia. Priorizando nuestras preocupaciones.
- Cuarta Sesión: El capital de la familia. Ordenando la Bodega
- Sesiones 5 A La 12: Trabajando en la construcción del Puente
- A partir de la sesión nº 5 y hasta la sesión nº 12, el objetivo central de ellas es revisar con detalle cada una de las dimensiones o categorías (los pilares de la vida de la familia) que el Programa ha definido.
- Sesión 13: Haciendo las terminaciones del Puente
- Sesión 14: Utilizando el Puente; cesión de cierre

Segunda fase: acompañamiento, monitoreo y seguimiento

Esta fase de la intervención tiene como objetivo principal hacer un seguimiento del cumplimiento de las cláusulas del contrato familiar con el que culmina la primera fase del trabajo con la familia, al mismo tiempo que mantener un contacto periódico con ella en la medida que el Apoyo Familiar que ha trabajado con la familia es parte de la red de apoyo local de la que dispone la familia en razón de su participación activa en el Programa.

El trabajo de acompañamiento, monitoreo y seguimiento se desarrolla durante 18 meses, con una frecuencia de contacto decreciente, en el domicilio de la familia, tal como se señaló al inicio del documento (contactos bimensuales, contactos trimestrales). Es decir, se trata de siete (7) sesiones de trabajo, para concluir la intervención en el mes 24 con el egreso definitivo de la familia del Programa.

Esta fase de trabajo la realiza preferentemente el Apoyo Familiar que estuvo asignado a la familia en la primera fase de la intervención, en la medida que dicha

persona mantenga su participación como Apoyo Familiar en la comuna de residencia de la familia. En el caso que la familia se haya cambiado de domicilio a otra comuna de la región o del país, la tarea de seguimiento deberá transferirse a la Unidad de Intervención Familiar de residencia de la familia.

Acta de Monitoreo y Seguimiento del contrato familiar

Que contiene cada una de las cláusulas que la familia, a través de su representante frente al Programa, se comprometió a cumplir.

Una vez cumplidos los 24 meses de intervención, las familias son egresadas del Programa Puente y forman parte por 3 años restantes del Programa Chile Solidario, se finalizan las visitas deberán dirigirse a la Unidad de intervención familiar a dar a conocer dicha situación, por lo que se debería realizar una intervención en crisis centrada en el problema actual en Pro de una solución pronta y si el caso fuere de gravedad extrema, debería ser considerada para un futuro Programa de apoyo.

#### **e.1.5) Ingreso de familias año 2011**

##### **¿Ingresaron familias nuevas el año 2011?**

Durante el año 2011, se ingresaron 150 nuevas familias al programa, con las cuales se realiza actualmente un trabajo de intervención y seguimiento de sus principales problemáticas en busca de solución. Dicha labor se desarrolla en el hogar, estos profesionales trabajan preferentemente en terreno y durante las atenciones de oficina; el trabajo se orienta en pos del empoderamiento, el acceso preferente a subsidios y Programas de Gobierno y el fortalecimiento y creación de redes de apoyo a las familias; y lo más importante el apoyo psicosocial a través de la entrega de orientación, información, derivación y educación en distintos ámbitos o áreas como: Habitabilidad (Vivienda, subsidios, mejoramientos, saneamientos, posesiones efectivas, etc.) , Educación ( Beneficios JUNAEB, Becas, Nivelación de estudios, deserción escolar, etc.), Identificación ( Situación militar, discapacidad, calidad indígena, Registro civil, Situación estado civil) Trabajo ( redes OMIL, SENCE, beneficios Proyectos micro emprendimientos, Programa de apoyo a actividades económicas) Ingresos ( Subsidio Único familiar, Pensiones asistenciales, Subsidio a la discapacidad mental para menores de 18 años, Organización Presupuesto familiar), Salud ( Salud de la mujer , mamografías , examen papanicolau;

Salud de niños, control de niño sano , vacunas, salud mental; salud Adulto mayor, Alimentación PACAM, Control de salud, vacunas; Salud de discapacitados, control, rehabilitación; Violencia intrafamiliar, Abuso, Incesto, seguimiento, derivación OPD, PIB, Salud mental).

### **¿Cuántas familias pertenecientes al programa puente el año 2011?**

- Existen 221 familias activas (2 primeros años), durante el año 2011.
- Se ingresaron al Programa puente durante el año 2011; 150 nuevas familias, con los puntajes FPS, más bajos de la comuna (2011).
- Y actualmente existen 772 familias Chile Solidario egresadas y en seguimiento informado (3 años restantes).
- Y durante el año 2012, se ingresarán 152, nuevas familias.
- La Municipalidad de Pitrufquén aporta una nueva media jornada con un monto total \$3.526.281, equivalente a 11 meses de intervención para el año 2012, debido a la gran cantidad de nuevas familias a ingresar en el presente año. Por lo cual se trabajará con un total de 303 familias; cada apoyo familiar con 101 familias, para visita semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral según corresponda.

#### **e.1.6) Programas de ejecución año 2011**

- Programa de apoyo al microemprendimiento, PAME, 45 beneficiarios con Proyectos; con un monto total de inversión de, \$ 22.500.000 , con un monto de inversión por persona de \$ 700.000, para la compra de materiales e insumos y ejecutor, para el plan de negocios de cada familia.
- Programa de apoyo a la producción familiar para el autoconsumo, APFA, FOSIS, con un total de 40 familias beneficiadas, con un monto total de inversión de \$ 15.600.000
- Fondo talleres de promoción y desarrollo familiar, familias puente., beneficiadas, 16 familias, con un monto total de \$ 150.000.
- Programa de desarrollo social, destinado a la capacitación laboral y motivacional de 44 familias con un monto inversión total de \$7.920.000.
- 772 familias Chile solidario (egresadas), recibiendo Bono de Protección de \$7170, con un monto total aproximado de \$5.535.000

- 221 familias activas, Programas Puente, con Bonos de Protección de entre \$ 13.150 y \$ 10.050, con un monto total aproximado de \$ 2.832.000 aproximados.
- 13 Personas pertenecientes al Programa, beneficiadas con Programa de Apoyo a la actividad económica, PAAE, con un monto total de inversión total de \$ 9.100.000, en la comuna, para compra de materiales e insumos por persona de \$305.000 y certificación a microemprendedores en prácticas de gestión de calidad de \$ 45.000.
- 321 Familias aproximadamente, beneficiarias de Asignación social, Programa de gobierno implementado para entregar un subsidio monetario a las familias del Programa Puente y Chile Solidario con un puntaje FPS inferior a 4213. Ingreso aproximado mensual en la comuna desde abril 2011 de \$ 8.125.000.

#### **e.1.7) Fondo talleres de promoción y desarrollo familiar, familias PUENTE**

Ingreso de 16 mujeres jefas de familias, monto total de inversión de \$150.000, con el objetivo de capacitar y abordar sobre 5 áreas y temas de relevancia para la situación familiar; en este caso se abordan las siguientes áreas y con sus respectivos temas:

- Salud: Salud familiar, salud mujer, salud niños; salud adulto mayor, salud discapacitados, infancia; Chile crece contigo, UGE –GES.
- Dinámica Familiar: Comunicación, cohesión familiar, resolución de conflictos, roles, autoridad, tareas del hogar, equidad, situación escolar, violencia intrafamiliar.
- Habitabilidad: estrategias de cuidado y mantención, aseo, contaminación, enfermedades estacionales, precauciones, subsidios, Fondo Solidario de vivienda, mejoramiento, ampliación, subsidio rural, subsidio familias emergentes y clase media.
- Ingresos: Educación familiar, Ahorro familiar, organización de presupuestos, estrategias de ahorro para la vivienda, ahorro energético; además de la realización de encuestas familiares de inclusión financiera, para revisar la situación financiera familiar y capacitar a dichas familias en pro del mejoramiento de su situación.
- Dinámica familiar desde la Comunidad: Redes sociales de apoyo, Pensión de alimentos, relación directa y regular.

**PROGRAMAS EN EJECUCION 2011 - 2012, PROGRAMA PUENTE, CHILE SOLIDARIO**

<b>PROGRAMAS</b>	<b>CANTIDAD BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO TOTAL INVERSION</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>HABITABILIDAD CHISOL 2011</b>	20	\$ 23.600.000	<i>PROGRAMA EN EJECUCION, CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS</i>
<b>MICROEMPREDIMIENTO 2011</b>	45	\$ 22.500.000	<i>FINALIZADO 2011</i>
<b>APOYO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA 2011</b>	13	\$ 9.100.000	<i>FINALIZADO 2011</i>
<b>AUTOCONSUMO 2011</b>	40	\$ 15.600.000	<i>PROGRAMA EN EJECUCION, CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS</i>
<b>TALLER PROMOCION FAMILIAS</b>	16	\$ 150.000	<i>REALIZADO 2011</i>
<b>DESARROLLO SOCIAL 2011</b>	44	\$ 7.920.000	<i>REALIZADO 2011, FAMILIAS ULTRAESTACION.</i>
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>\$ 78.870.000</b>	

<b>EJECUCION PROGRAMA PUENTE 2011</b>		
<b>APOORTE MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN PARA RECURSO HUMANO</b>	\$ 7.327.344	APOORTE MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN PARA CONTRATACION 2 MEDIAS JORNADAS APOYOS FAMILIARES, PARA PROGRAMA PUENTE
<b>APOORTE MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN PARA SALIDAS A TERRENO</b>	\$ 1.236.000	VEHICULO MUNICIPAL PARA VISITAS A FAMILIAS
<b>TRANSEFERENCIA FOSIS RECURSOS PROGRAMA PUENTE 2011</b>	\$ 12.086.772	CONVENIO TRANSFERENCIA DE RECURSOS FOSIS-MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN, RECURSO HUMANO, GASTOS ASOCIADOS, TALLER, SEGUROS.
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 20.650.116</b>	

BENEFICIOS MONETARIOS, FAMILIAS PROGRAMA PUENTE, CHILE SOLIDARIO 2011.			
SITUACION FAMILIAS	CANTIDAD FAMILIAS	BONO DE PROTECCIÓN MENSUAL	TOTAL MENSUAL APROXIMADO
FAMILIAS ACTIVAS (PUENTE) 2011	221	\$ 13.370	\$ 2.954.770
FAMILIAS SEGUIMIENTO ( CHILE SOLIDARIO)	772	\$ 7.170	\$ 5.535.240
<b>TOTAL FAMILIAS</b>	<b>993</b>	<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>\$ 8.490.010</b>
		<b>TOTAL ANUAL APROXIMADO</b>	<b>\$ 101.880.120</b>

FAMILIAS PUENTE, CHILE SOLIDARIO, BENEFICIARIAS CON ASIGNACION SOCIAL 2011			
SITUACION FAMILIAS	CANTIDAD FAMILIAS	INVERSION MENSUAL APROXIMADA *321 FAMILIAS	INVERSION año 2012 aproximada
FAMILIAS PUENTE Y CHILE SOLIDARIO	321	\$ 8.125.000	\$ 70.000.000

#### f) Programa de apoyo al microemprendimiento, PAME

El proyecto consiste en un servicio de apoyo integral para 45 personas de la comuna de Pitrufquén, cuyo grupo familiar participa en el Programa Puente adscritas al Sistema Chile Solidario, mediante el cual, los beneficiarios y beneficiarias del Programa recibirán una combinación de servicios especializados de apoyo al microemprendimiento, que les permitirán su inserción en el mercado laboral de manera independiente, en virtud de sus características específicas asociadas a su formación y experiencia laboral previa y a sus intereses en el área económica. Con un apoyo monetario de \$ 330.000 para cada una de ellas, para la compra de los materiales e insumos, necesarios para mejorar o emprender su trabajo. De ésta forma desarrollan labores desde su casa para la generación de ingresos familiares, permitiendo terminar con la situación de cesantía. (Monto total del proyecto \$ 41.250.000)

### **g) Programa autoconsumo 2011, convenio transferencia de recursos**

Programa que se inicia a mediados a del año 2011; con el objetivo de mejorar la alimentación familiar a través de la capacitación técnica y utilización de herramientas y tecnologías que procuren mejorar lo que las familias tiene, y aprender a reutilizar los restos orgánicos y material natural. Este Programa es preferentemente para intervenir en el mejoramiento de la alimentación de familias del sector rural, que cuentan con espacio y motivación, para priorizar la alimentación natural, realizada por ellos mismos, con su esfuerzo y a través de las tecnologías aprendidas.

Actualmente existen 40 familias en momento de intervención, con entrega de materiales y capacitación; y con un monto total de inversión de \$ 15.600.000.

### **h) Programa habitabilidad 2011**

Programa que interviene en familias con situación habitacional precaria, en el cual permite el mejoramiento, ampliación, mejoramiento en instalación eléctrica y el mejoramiento en el abastecimiento del agua, dependiendo el caso; además de la entrega de equipamiento de camas y equipamiento de cocina; si es necesario.

Se diagnosticaron 23 familias en situación precaria de las cuales 20 de ellas serán intervenidas, priorizando de acuerdo a su situación y al monto destinado a las familias; el monto por familia es relativo y de acuerdo a su complejidad habitacional, número de miembros y la incapacidad de ahorro para la vivienda. Este programa cuenta con un monto total de \$23.600.000, destinado a contratación de ejecutores social y técnico para diagnóstico y construcción, compra de materiales, equipamiento de camas, mejoramientos en la instalación eléctrica y/o abastecimiento de agua.

### **i) Programa Vínculos**

Programa cuyo objetivo es asegurar que las personas mayores de 65 años, en condiciones de vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan en forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, y estén integradas a la red comunitaria de protección social. Durante el año 2011 se atendieron

40 adultos mayores que corresponden a familias unipersonales o bipersonales que tienen menos de 4.213 puntos en la Ficha de Protección Social.

Mientras dura el acompañamiento estos pertenecen al Sistema Chile Solidario, periodo durante el cual un Monitor Comunitario lo vinculará con sus derechos en salud, alimentación, vivienda, entre otros.

Por otro parte, este Programa inicia un Proyecto de Viviendas Tuteladas Convenio SENAMA-SERVIU y Municipio, el cual, se encuentra próximo a ser financiado.

Durante el año 2011 se ejecutó un total de **\$ 2.286.103.-**

### **i.1) Habitabilidad Vínculos**

Para completar el proceso de intervención dentro del Programa Vínculos, los adultos mayores atendidos durante el año 2010, conforme a sus necesidades de equipamiento básico en el hogar, se entregó algunos artículos básicos para su vivienda como: estufas, gas, vajilla, cocinillas, ollas, entre otros utensilios. 30 personas mayores fueron beneficiadas y el monto asignado a la comuna alcanzó a un total de **\$ 4.668.536.**

## **j) Sistema “Chile crece contigo”**

El Sistema Chile Crece Contigo realiza un apoyo a la primera infancia con la finalidad de generar igualdad de condiciones en niños de 0 a 4 años, la municipalidad ejecuta dos programas en el marco de este sistema.

### **j.1) Fondo de apoyo al fortalecimiento de la gestión municipal**

Fondo orientado a fortalecer la red que trabaja para el sistema y que es coordinada por el encargado del sistema de protección en la comuna, en este ámbito el año pasado se realizaron capacitaciones de nivelación conceptual con la red a fin de establecer un lenguaje común entre los pares de distintas disciplinas, en el periodo 2011 se ejecutó un total de **\$ 585.280**

### **j.2) fondo de intervenciones apoyo al desarrollo infantil**

Este fondo tiene como finalidad financiar las intervenciones que se realizan en la comuna para fomentar el normal desarrollo de los niños y que fundamentalmente están orientadas en superar los rezagos o retrasos que muestran los menores en este caso

particular se desarrollo un programa de sala de estimulación en Millahuin donde se prepara la infraestructura para instalarla. Realizándose un gasto de **\$747.540**, quedando un importante saldo para ejecución 2112.

## **k) Unidad de vivienda**

### **k.1) Subsidios de Vivienda**

#### **k.1.1) Programas Regulares**

##### **Decreto Supremo N° I Clase Media y Grupos Emergentes**

El Decreto Supremo N° 1 de 2011, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, regula la entrega de subsidios habitacionales destinados a apoyar la construcción o compra de una vivienda económica, nueva o usada, en sectores urbanos o rurales, para uso habitacional del beneficiario y su familia.

Estos subsidios están dirigidos a personas con capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con un crédito hipotecario o recursos propios.

##### **Título I Grupos Emergente**

En la modalidad de grupos más vulnerables postularon 24 y solo 1 se adjudicó el subsidio por un monto de 530 UF esto es \$11.815.820.

##### **Título II Clase Media.**

En nuestra comuna postularon 2 personas a este subsidio y solo 1 se lo adjudicó por un total de 330 UF. Incluido el ahorro de la familia \$ 6.688.200.

#### **k.1.2) Programas Especiales Reconstrucción**

##### **Fondo Solidario**

Con la ocurrencia del terremoto se ajustaron y acomodaron a la contingencia programas existentes para poder bajar recursos a familias damnificadas es de esta forma que la municipalidad trabaja directamente con las familias en conjunto y por medio de la EGIS Ronald Zambrano, para reparar la vivienda destruida por el terremoto.

De las 46 familias beneficiadas 43 fueron ejecutadas durante el año 2011, obteniendo un subsidio de 500 UF con un ahorro de 30 UF lo genera una inversión de \$ 508.080.260.

### Manos a la Obra III

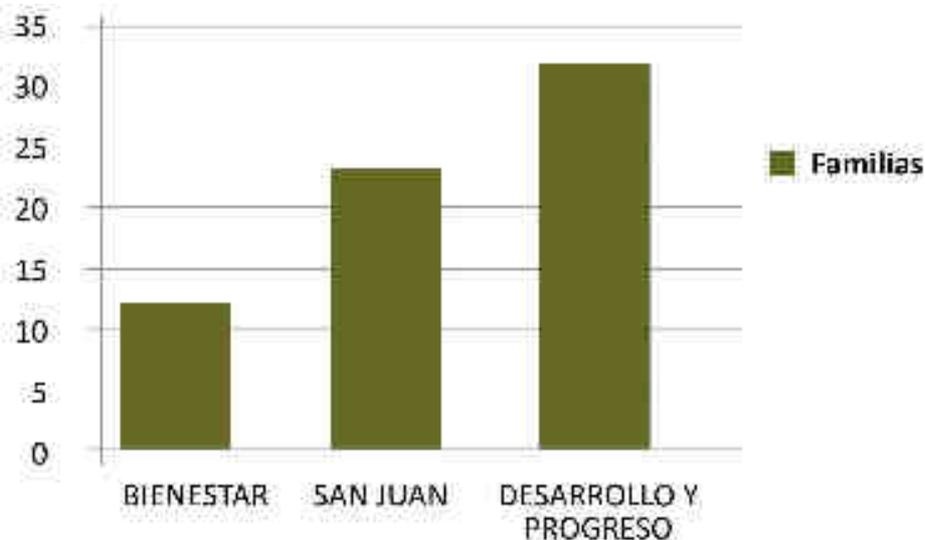
Durante el año 2010 la versión I y II del Manos a la Obra cuyo objetivo era dar una solución rápida al problema de producto del terremoto durante el 2011 se ejecutaron \$3.240.690 de la versión denominada Mejore su vivienda manos a la Obra III.

#### k.I.3) EGIS – Unidad de Vivienda

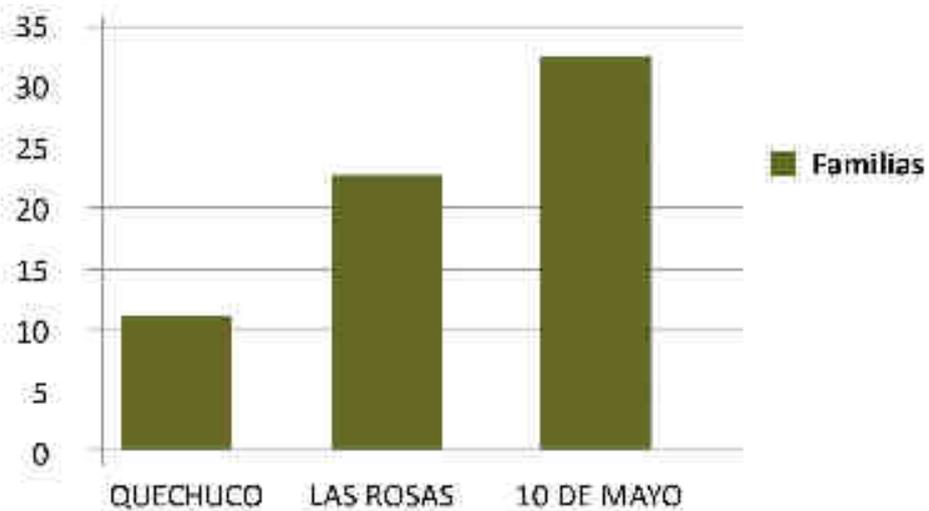
- Postulaciones al Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF)

Comité	Familias	Sector	Beneficio
QUECHUCO	11	rural	ampliación
LAS ROSAS	23	urbano	ampliación
10 DE MAYO	33	rural	ampliación
BIENESTAR	13	urbano	Mejoramiento
SAN JUAN	23	urbano	Mejoramiento
DESARROLLO Y PROGRESO	33	urbano	Mejoramiento y proyecto de mejoramiento de Bienes Comunes Edificados

#### Comités de Mejoramiento



### Comités de Ampliación



Estos Comités se encuentran en estado de postulación.

Comité Desarrollo y Progreso aprobó el subsidio para mejoramiento de su Sede Social (mejoramiento de Bienes Comunes Edificados)

- Postulaciones a Fondo Solidario Título III (Subsidio Habitacional Rural)

#### Comité Esperanza:

Comité creado el año 2009 compuestos por 33 familias de diferentes sectores rurales de la comuna. Se encuentra en estado de APROBADO con 28 familias.

#### Comité los maitenes:

Comité creado a fines del año 2011, bajo nueva Política Habitacional del Gobierno. Está conformado por 80 familias del sector rural. Se encuentra en proceso de Organización de la demanda y Elaboración de proyectos técnicos.

- Desmarques

“Los desmarques consisten en evaluar las viviendas de familias que poseen Subsidios Rurales por más de 20 años, las cuales se encuentran dañadas por termitas o incendios. Por lo tanto, la EGIS Municipal entrega un informe al SERVIU y solicita la demarcación del subsidio para poder optar a una nueva vivienda. “

Durante el año 2011, se realizó desmarque a 13 familias del sector rural, cuyo principal problema fueron las termitas.

A fines del 2011 se ingresaron 9 familias las cuales se encuentran en estado de evaluación.

- Postulación a Banco de Materiales, Plan de Reconstrucción año 2010.

La postulación al Banco de Materiales se creó para ayudar a las familias que sufrieron daños menores por el terremoto del 27 de febrero del 2009.

Consiste en entregar una tarjeta con \$750.0000- para comprar materiales y reparar sus viviendas. El dinero de la tarjeta solo corresponde para compras de materiales y no para costear la Mano de Obra, la cual corre por cuenta del propietario.

Actualmente la EGIS está patrocinando a 6 familias para Banco de Materiales, en donde 3 familias se encuentran en proceso de compra, 1 familia en proceso de aprobación y 2 familias que no hicieron uso de la tarjeta por no contar con presupuesto para pagar la mano de obra.

- Ingresos por Proyectos Ejecutados.

**Comité Quechuco:**

Comité conformado por 12 familias del sector rural correspondientes a Fondo Solidario III (Subsidios Rurales).

El ingreso por estos proyectos fue de \$6.300.000 aprox.

**Plan de Reconstrucción año 2010:**

Correspondieron a 14 familias beneficiadas por el subsidio de reconstrucción por daños del terremoto del 27F. Estos proyectos fueron

ejecutados por una Constructora, a diferencia del Banco de Materiales.

El ingreso por estos proyectos fue de \$1.438.840.-

#### k.1.4) Fondo Solidario de Vivienda

46 familias del comité de vivienda “Schuster” resultaron favorecidas a través del Fondo Solidario de Vivienda. La población Bicentenario fue ejecutada durante el 2010, pero fue entregada a estas familias el año 2011.

Ésta representa una inversión de \$ 280.000.000.-

### **l) Unidad de desarrollo económico local**

La unidad de Desarrollo Económico está conformada por un equipo multidisciplinario cuyo objetivo es fomentar el desarrollo económico a nivel local, contribuyendo a incrementar los ingresos de sus usuarios, prestando asesoría, capacitación, buscando financiamiento, gestionando trabajo o habilitando laboralmente. A ella pertenece el programa de Fomento Productivo, Oficina de la Mujer, OMIL, Prodesales, PDTI, Oficina de Asuntos Indígenas.

### **m) Fomento productivo**

#### **m.1) Proyectos productivos**

Entre las múltiples funciones que la Ley le confiere las Municipalidades, está incluida la de preocuparse de promover el fomento productivo al interior de su territorio y para ello la Municipalidad de Pitrufquén a querido enfrentar este tema con una visión más integradora, sumando al fomento agropecuario el fomento de la actividad micro empresarial urbana y rural, de manera de generar oportunidades a un mayor número de productores de la comuna. Como estrategia para hacer más eficiente el trabajo, se promueve la organización de los productores en torno a rubros y problemas comunes, de manera de facilitar el acceso a la solución a sus problemas, sean estos de carácter productivo, gestión o comercial. Para ello este municipio implemento la Unidad de Desarrollo Económico Local, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario

DIDECO y que está conformada por los siguientes programas: el Programa de Fomento Productivo Comunal, Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL con sus cuatro módulos, cuatro módulos del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, Programa de Información de los Derechos Indígenas PDI, Programa de Reforzamiento de la Políticas Indígenas y Servicio País, todos ellos creados para ayudar a dar solución a los problemas planteados por los distintos grupos de productores de la comuna.

Esta ayuda prestada por esta Unidad, está orientada a apoyar iniciativas productivas individuales y asociativas con asesorías productivas directas a los productores o la organización, actividades de capacitación para mejorar las competencias, asesoría y apoyo en la formulación y ejecución de proyectos productivos y sociales, promoción de la asociatividad como un medio de alcanzar soluciones, programas de mejoramiento genético animal, programas de sanidad animal, programas de salud pública y apoyo a proyectos de innovación productiva, como un medio de entregar nuevas alternativas productivas de mayor rentabilidad que faciliten la comercialización y puedan generar mayores ingresos para el grupo familiar.

Otra de las áreas de acción de estos programas tiene que ver con facilitar los procesos de comercialización creando espacios de participación que acerquen a los productores a los potenciales compradores, crear alianzas estratégicas con quien corresponda para alcanzar el logro de los objetivos propuestos, gestión para la obtención de recursos financieros externos y facilitar el acceso a los distintos programas de gobierno.

Durante el año 2011, el trabajo desarrollado por la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL y sus distintos programas, permitió concretar la ejecución de los siguientes proyectos:

- **Operativos de Desparasitación Bovina.** La falta de infraestructura productiva como galpones y la existencia de praderas de mala calidad que no aseguran la producción de forraje en cantidad y calidad necesaria para que el ganado de propiedad de pequeños agricultores puedan enfrentar los meses de invierno sin sufrir el rigor de las malas condiciones climáticas, hace necesario la

implementación de un programas de sanidad animal destinados a suministrar antiparasitarios y vitaminas a la masa ganadera de propiedad de pequeños agricultores que no cuentan con los medios necesarios para enfrentar el costo que ello implica.

Para ello la Municipalidad de Pitrufrquén destina los recursos necesarios para que través del Programa de Fomento Productivo Comunal se puedan realizar operativos veterinarios de desparasitación y aplicación de vitaminas, con el objetivo de que estos animales puedan aprovechar de mejor manera los escasos recursos forrajeros que estos agricultores suministran a sus animales principalmente durante los meses de invierno, evitando mortalidad de animales lo que implica un fuerte deterioro del patrimonio familia.

Este proyecto financiado por la Municipalidad y manejado por profesionales del programa, permitió la aplicación de un fármaco de amplio espectro en las épocas de otoño y primavera que controla parásitos externos e internos en los animales bovinos; y la aplicación de vitaminas ADE a aquellos animales con mayores requerimientos como vacas gestantes y terneros, permitiendo así el tratamiento de 3.400 animales con Ivermectina, y 3.000 animales con vitamina ADE favoreciendo a 410 agricultores de los distintos sectores de la comuna, con una inversión de \$ 3.050.000 (Tres millones cincuenta mil pesos)

- **Operativo de Desparasitación Ovina.** En el rubro ovino, se realizó un trabajo similar al realizado con los bovinos, este, orientado a mejorar el aprovechamiento del forraje y aumentar los índices reproductivos. Este programa, permitió el tratamiento a 1000 ovinos con Ivermectina pertenecientes a 70 agricultores y 400 ovinos con vitamina ADE pertenecientes a 50 agricultores, proyecto financiado por esta municipalidad y que significó una inversión de \$ 600.000 (Seiscientos mil pesos)
- **Operativos de Castración de Bovinos.** La alta demanda de parte de los pequeños agricultores de la comuna por la asistencia veterinaria para dar solución a los problemas pecuarios que les afecta, hace necesario la entrega de este servicios a familias de pequeños agricultores de la comuna que participan de los Programas

de Desarrollo de Acción Local PRODESAL, Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI y del Programa de Fomento Productivo, en áreas del manejo animal como es la castración de terneros para facilitar su manejo y prevenir problemas reproductivos en estos predio que por su superficie pequeña dificulta el manejo de los machos.

Este servicio a la comunidad se implementa a través de operativos veterinarios desarrollados profesionales del Programa de Fomento Productivo que le entregan la posibilidad de castrar sus terneros en forma adecuada y segura. Este tipo de actividad es posible llevar a cabo como producto de una planificación conjunta con los dirigentes de las diferentes organizaciones rurales, beneficiando a 80 agricultores que pudieron acceder a la castración de 200 terneros en forma segura.

El proyecto fue financiado con recursos de la Municipalidad de Pitrufoquén y la actividad fue valorada en la cantidad de \$ 500.000 (Quinientos Mil Pesos)

- **Mejoramiento Genético Ovino.** Programa orientado a capacitar y mejorar las competencias de los productores ovinos de las comuna de Pitrufoquén y Freire, el cual a través de capacitaciones, días de campo, giras técnicas, visitas prediales y asesorías técnicas personalizada pretende que estos productores den un salto importante hacia la optimización de la producción y un aumento de sus ingresos, este proyecto fue financiado en conjunto por la Municipalidad de Pitrufoquén, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias Carillanca y la Corporación de Fomento CORFO. con una inversión de \$ 1.600.000 ( Un Millón Seiscientos Mil Pesos)
- **Operativos de Vacunación Antirrábica.** Como conmemoración del Día Internacional de La Rabia, y atendiendo la necesidad de de los vecinos del sector urbano de la comuna por proteger a sus mascotas y la población humana de esta importante zoonosis se aplicaron cien vacunas sin costo para los usuarios, a través de un programa financiado por la Municipalidad y la Seremi de Salud de La Araucanía, con una inversión de \$ 800.000 (Ochocientos Mil Pesos)
- **Operativos de Desparasitación Canina.** La importancia de evitar el contagio de

enfermedades y parásitos transmisibles desde los caninos al ser humano, además de la preocupación por fomentar la tenencia responsables de mascotas, impulso al Municipio a financiar operativos masivos de desparasitación de canes en el sector ultra estación con una inversión de \$240.000 (Doscientos Cuarenta Mil pesos)

- **Programa de Desarrollo Hortícola Comunal.** Con el objetivo de romper con la estacionalidad y mejorar la calidad de las producciones hortícola de un gran número de productores de la comuna, el Municipio a través del Programa de Fomento Productivo implementó el Programa de Desarrollo Hortícola Comunal, apoyando la construcción de invernaderos familiares como una forma de mejorar y diversificar su producción de hortalizas. Este proyecto permitió la construcción de 47 invernaderos familiares de 3 x 7 mts. favoreciendo a igual número de familias, con una inversión de \$ 1.880.000 (Un Millón Ochocientos Mil Pesos)
- **Programa de Compra de Insumos para la Producción de Hortalizas.** La necesidad de las familias rurales de la comuna por producir alimentos para el autoconsumo así como también para venta de excedentes, hace necesaria la inversión en semillas de buena calidad así como de insumos asociados que permitan producir hortalizas de buena forma y así mejorar sus ingresos, este programa financiado por la municipalidad de Pitrufoquén por intermedio del Programa de Desarrollo Hortícola Comunal permitió una inversión que asciende a \$ 216.000 (Doscientos dieciséis mil pesos)
- **Capital Semilla.** Programa implementado por el Estado, a través del Servicio de Cooperación Técnica SERCOTEC y gestionado en la comuna por la Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL, que facilita la postulación a recursos a pequeños emprendedores, con una idea de negocio y que no tengan iniciación de actividades o que esta no tenga más de doce meses, para que puedan postular a recursos como incentivo a la inversión para la creación o consolidación de pequeñas empresas que permitan a los beneficiarios crecer en su negocio y generar empleo a través de un negocio formal.

Este programa financiado con recursos de SERCOTEC y operado por este municipio en la comuna, permitió la implementación de 5 emprendimientos con igual número de beneficiarios, con una inversión de \$ 10.710.000 (Diez Millones Setecientos Diez Mil Pesos)

- **2ª Festival Costumbrista Intercultural Pitrufrquén.** Actividad que en su Segunda Versión sigue potenciándose y estableciéndose como una muestra importante propia de nuestra comuna y principalmente de los emprendedores y artistas de Pitrufrquén y la región, los que a través de ella, muestran y ofrecen a la comunidad sus creaciones fortaleciendo sus lazos comerciales y de gestión.

El financiamiento de esta actividad fue con fondos del Gobierno Regional, a través de Fondos Concursables Cultura 2011 y presentado por la Municipalidad de Pitrufrquén y favoreció a 10.000 personas entre expositores y público de la comuna y comunas vecinas, con una inversión de \$ 14.057.000 (Catorce Millones Cincuenta y Siete Mil Pesos)

- **Programa de Desarrollo Local PRODESAL.** Mediante convenio firmado entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la Municipalidad de Pitrufrquén, se estaban operando en la comuna dos módulos completos y un medio módulo de Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL. Durante el presente año fue posible completar la implementación del medio módulo y la creación de un cuarto módulo PRODESAL, con lo cual hoy día se cuenta con cuatro módulos completos del programa PRODESAL, los que en su totalidad atienden a 468 familias de Pequeños Agricultores de los distintos sectores de la comuna, desde Alto Mirador hasta Comuy, los que mediante planificaciones anuales con cada uno de ellos, puedan acceder a los beneficios que entrega el estado a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la Municipalidad de Pitrufrquén, encontrando así financiamiento para sus procesos productivos, inversión en infraestructura productiva y capacitación. Otras de las áreas en la que reciben asesoría es la formulación de proyectos, fomento organizacional y respeto al entorno.

Estos programas financiados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la Municipalidad de Pitrufrquén, favoreciendo a 468 familias de la comuna

con una inversión total de \$ 92.585.968 (Noventa y Dos Millones Quinientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Sesenta y Ocho Pesos)

- **Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI.** Hasta el año pasado, este municipio contaba con medio módulo del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI y que atendía a 37 familias de la Comunidad Indígena Antonio Ñirripil del sector Santa Amelia de la comuna, pero gracias a la disposición de las autoridades comunales y regionales y mediante un convenio firmado entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP y la Municipalidad de Pitrufoquén, fue posible completar el medio módulo existente e implementar tres nuevos módulos completos del programa PDTI, teniendo hoy día la comuna cuatro módulos completos del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI. Este programa está orientado a la atención de familias de origen mapuche que en un principio estaba destinado a Comunidades Indígenas que fueron adjudicadas por el Programa de Compra de Tierras por Indígenas y que en la actualidad pueden ser beneficiarios indistintamente Comunidades Indígenas que participaron del Programa Orígenes de la CONADI o aquellas que no participan de dicho programa. Actualmente las cuatro Unidades PDTI atienden a un total de 318 familias de pequeños agricultores de origen mapuche distribuidas entre los sectores de Colga y Quinqué de esta comuna. El programa presta asesoría, financiamiento y el apoyo a iniciativas productivas y el posterior acompañamiento técnico a las familias beneficiadas, con el objeto de mejorar su producción y condiciones de comercialización de sus productos, como una manera de aumentar sus ingresos y con ello el nivel y calidad de vida. Este programa es financiado por el INDAP y la Municipalidad de Pitrufoquén con una inversión de \$80.369.719. (Ochenta Millones Trescientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Diecinueve Pesos)
- **Proyecto de Compra de Tractor para la Comunidad Indígena Millape Flores de Carilafquén.** La Comunidad Indígena Millape Flores del sector Carilafquén de la comuna de Pitrufoquén, fue favorecida con la compra de tierra por Indígena a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI y frente a la carencia de maquinaria agrícola para poder hacer productivas las tierras adjudicadas, el Programa de Fomento Productivo del municipio entregó la asesoría en la formulación y elaboración de un proyecto de mecanización agrícola, en el

que se postula a la compra de un tractor doble tracción para el predio adquirido por CONADI. El financiamiento del proyecto fue con recursos de la CONADI y de los beneficiarios favoreciendo a 45 familias, con una inversión de \$23.931.000 (Veintitrés Millones Novecientos Treinta y Un Mil Pesos)

- **Proyecto de Compra de Raticida para el Comité de Pequeños Agricultores de Filoco.** La presencia de un alto número de roedores en el sector de Filoco, por la existencia del río Quinqué y la sequía que provocó la floración de las quilas, situación que determinó un crecimiento explosivo de la población de roedores, invadiendo las casas, bodegas y galpones de las familias del sector, con el alto riesgo de transmisión de enfermedades a la población humana, como es el caso del Hanta Virus, enfermedad con alta probabilidad desenlace fatal, determinó la implementación de un programa de control de roedores con recursos de la Municipalidad, el cual favoreció a 33 familias de la organización, con una inversión de \$161.400 (Ciento Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Pesos)
- **Proyecto de Establecimiento de Semillero de Avena para el Comité de Pequeños Agricultores Rayen Foye de Ancue.** Los malos rendimientos obtenidos en las siembras de avena de los pequeños agricultores de Ancue, está determinada por la mala calidad de la semilla utilizada en sus siembras, lo que produce carencia de este grano para la alimentación de aves y ganado menor en los meses de invierno, situación que se repite anualmente provocando importantes pérdidas al ya escaso presupuesto de las familias. La Municipalidad de Pitrufoquén, consciente de la necesidad de entregar solución al problema planteado estableció un semillero de avena con semilla certificada y de una variedad nueva que permitirá disponer a los beneficiarios de una semilla de calidad que garantice mejores rendimientos y un producto mejor.

El financiamiento del semillero, fue con recursos de la Municipalidad y de los propios beneficiarios, favoreciendo a 23 familias de la organización, con una inversión de \$469.817 (Cuatrocientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Diecisiete Pesos)

- **Proyectos Participativos.** Durante el año 2011, se implementaron por segundo año el Concurso de Proyectos Participativos, proceso mediante el cual las organizaciones comunales tanto urbanas como rurales divididas en territorios, tuvieron la oportunidad de presentar iniciativas o proyecto de desarrollo para sus organizaciones y que fueran financiados por recursos comunales dispuestos para ese objetivo. En el territorio N° 4 Rural que contempla los sectores de Los Galpones, Donguil, Ancue, Filoco y Trapehue, se trabajó con las organizaciones del territorio en la formulación y elaboración de los proyectos para el concurso en el que fueron aprobados seis proyectos que favorecieron a Comité de Pequeños Agricultores, Comunidades Indígenas, Centro de Padres y Apoderados, Juntas de Vecinos y Club Deportivos, además se entregó apoyo a la elaboración de proyectos de otros territorios como Bajada de Piedra y Huefel y el apoyo técnico en la ejecución de proyectos en Tres Esquinas y Polul, con una inversión de parte de la Municipalidad de \$ 6.000.000 (Seis Millones de Pesos).
  
- **Proyectos de Implementación Predial.** El Programa de Fomento Productivo de este municipio, formulo tres proyectos de implementación predial al concurso de proyectos de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI para tres agricultores de Comuy beneficiarios con la asignación de tierras por indígena a través de la CONADI. Proyectos. Estos proyectos son financiados por los propios beneficiarios y se encuentran en espera de financiamiento de parte de la CONADI y significan una inversión de \$10.367.569 (Diez Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Quinientos Sesenta y Nueve Pesos)
  
- **Programa de Introducción del Cultivo de Alcachofas.** Frente a los desafíos que enfrenta la pequeña agricultura familiar campesina para acceder a mercados cada vez más exigentes y de los cuales la comuna de Pitrufquén no está ajena, es importante entregar nuevas alternativas productivas, como una manera de diversificar la producción y poder enfrentar de mejor manera la comercialización de productos.

Para ello un grupo de 60 agricultores, mujeres y hombres pertenecientes a Comité de Pequeños Agricultores que son atendidos por el Programa de Fomento

Productivo de este Municipio, se propusieron introducir el cultivo en sus sectores y para ello se planteo crear 60 pequeños huertos de alcachofas como una manera de conocer el cultivo y su manejo agronómico.

El proyecto fue financiado por la Municipalidad de Pitrufoquén y las familias beneficiadas y favoreció a 60 familias del sector rural con una inversión de \$ 912.000 (Novecientos Doce Mil Pesos)

- **Seminario de Producción Animal.** La Municipalidad de Pitrufoquén, organizó a través de la Unidad de Desarrollo Territorial UDEL y en conjunto con INIA Carillanca un importante seminario ínter comunal sobre Avances en Producción Animal, dirigido a agricultores de las comunas y los profesionales que trabajan en los Programas de Fomento Productivo. PRODESAL, PDTI y SAT de las comunas de Pitrufoquén, Freire y Gorbea. Actividad que contó con la participación de connotados investigadores de esa estación experimental, permitiendo la actualización de conocimientos de los profesionales comunales para así entregar un mejor servicio a sus usuarios.
- **Programa de Inscripción de Predios para el Programa Oficial de Trazabilidad Bovina.** Como una forma de facilitar el trámite a los pequeños agricultores de la comuna, se continuó con el programa de inscripción de predios, existencia de ganado y otorgamiento de guías para el traslado e inscripción de animales para la venta en ferias de la región, como parte del apoyo al Programa Nacional de Trazabilidad, en el cual la Municipalidad de Pitrufoquén a través del Programa de Fomento Productivo, participa entregando y llenando los formularios a nuestros usuarios para evitar el traslado a las oficinas del SAG en Villarrica. Este programa en la comuna, permitió la atención de agricultores de los PRODESAL y de los agricultores atendidos por el Programa de Fomento Productivo.
- **Red Regional de Unidades de Desarrollo Económico Local UDEL.** la Municipalidad de Pitrufoquén es integrante activo de este espacio regional, que fue creado para fortalecer el accionar de las Unidades de Desarrollo Económico Local UDEL en las comunas de la región, Espacio que permite crear alianzas estratégicas con otros

servicio, facilitando la participación de todos los programas de la UDEL comunal, en actividades conducentes al mejoramiento de la gestión de los programas al interior de sus territorios.

- **Charlas Técnicas Agronómicas y Pecuarias.** Actividad de carácter permanente desarrollada por el Programa de Fomento Productivo para con sus usuarios y de apoyo a otros programas como PRODESAL y PDTI, cuyo objetivo es la entrega de conocimientos en algunas áreas específicas de la producción, con el objeto de instalar capacidades que permitan mejorar la toma de decisiones de parte del agricultor, facultad que permitirá aumentar los rendimientos en la producción y así mejorar los ingresos de las familias participantes.
- **Otras Actividades Relevantes.** La Unidad de Desarrollo Económico Local UDEL de este municipio junto a los programas que la integran, participó activamente en actividades relevante para esta comuna, como son la Celebración del We Tripantu Comunal, Día Internacional de la Mujer, Día Internacional de la Mujer Indígena, Seminario de Difusión de Instrumentos de Fomento Productivo y la Truchada año 2011.

## **n) Oficina de la Mujer**

### **n.1) Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar año 2011**

El Programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar”, corresponde a una estrategia de intervención social que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo en forma coordinada, oportuna y pertinente.

El Programa tiene como objetivo general: Contribuir a la inserción laboral de las mujeres, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso que enfrentan en el mercado del trabajo, es por esto que contiene componentes como:

- Habilitación Laboral
- Capacitación Laboral para la colocación

- Apoyo al emprendimiento
- Nivelación de Estudios y Alfabetización Digital
- Atención en salud odontológica
- Atención Pre- escolar

El año 2007 el municipio de la comuna de Pitrufquén establece un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, que plantea una estrategia promocional, que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las mujeres jefas de hogar con la articulación de la oferta de las redes institucionales de apoyo. Este convenio ha sido renovado cada año, a través de la gestión y voluntad de la autoridad comunal Don Humberto Catalán Candia.

En la comuna, participan 130 mujeres trabajadoras, jefas de hogar y jefas de núcleo, del sector urbano y rural, mapuches y no mapuches, y el trabajo se orienta a fortalecer la identidad de mujeres trabajadoras y jefas de hogar, focalizando oportunidades de apoyo pertinentes de la oferta comunal. Los apoyos del programa conjugan intereses, necesidades, experiencia laboral y sobre todo las demandas del mercado laboral de la comuna, dado que uno de los objetivos es que este sector de trabajadoras puedan mejorar sus ingresos.

La intervención busca fortalecer y desarrollar las capacidades personales y habilidades laborales de las mujeres, con el propósito de entregar herramientas que contribuyan a mejorar la empleabilidad y condiciones laborales, facilitando la inserción en el mundo laboral, en coordinación con distintos servicios del Estado y Privados, focalizando en las dificultades y barreras que enfrentan las mujeres en su inserción laboral.

El apoyo de esta gestión fusiona los intereses, expectativas y necesidades de las mujeres trabajadoras y jefas de hogar, así como también se reconocen sus aportes en la comuna. Es por ello, que la gestión se centró durante el año 2011 en los siguientes objetivos de trabajo:

### **Objetivo General**

- Fomentar la autonomía económica y la superación de la pobreza de mujeres urbanas y rurales de la comuna, generando instrumentos y oportunidades para la inserción efectiva al mundo laboral, mejorando el acceso al mercado de trabajo dependiente o independiente, apoyar la concreción y fortalecimiento de emprendimientos y estimular el desarrollo personal y laboral.
- Establecer redes intersectoriales e interinstitucionales para continuar desarrollando las actividades y proyectos que han beneficiado a las mujeres de la comuna.

### **Objetivos Específicos**

- Fomentar la habilitación laboral, el fortalecimiento organizacional y el apoyo a la generación de procesos de autogestión económica y social de las mujeres de la comuna.
- Crear e instalar las capacidades para el inicio de emprendimientos productivos a través de postulaciones a fondos concursables y capacitación, dirigido a grupos de mujeres urbanas y rurales de la comuna.
- Fomentar la participación creando espacios de comercialización que permitan a las mujeres urbanas y rurales de la comuna, intercambiar experiencias y generar ingresos.
- Crear alianzas con otras instituciones de la comuna y la región, que permitan potenciar el trabajo de la municipalidad con las mujeres del programa en los ámbitos de educación, salud, cuidado infantil, cursos de capacitación, asesorías al microemprendimiento y otros.
- Apoyar a mujeres del programa que requieren apoyo en Salud Ocupacional, a través de derivaciones a programas municipales del área Dental y Psicológico.

- Proyectos Ejecutados

Nombre Proyecto	Objetivo	Aporte SERNAM	Aporte Municipal		Total
			Recursos Frescos	Recursos Valorizados	
“Programa Mujer Trabajadora y Jefa de hogar”	Entrega atención preferencial a 130 mujeres trabajadoras, jefas de hogar y de núcleo de la comuna de Pitrufquén durante el año 2011	\$11.300.000	\$6.190.004	\$14.750.000	\$32.240.004.-

- Equipo Comunal

Nombre Proyecto	Objetivo	Aporte SERNAM	Aporte Municipal	Total
El equipo comunal del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar cuenta con Una Coordinadora Comunal, Asistente Social y una Encargada Laboral y apoyo administrativo, Técnico en Desarrollo Comunitario.	Coordinar, gestionar, derivar correspondiendo a los componentes orientar oportunamente, pesquisar y apoyar a las mujeres y sus requerimientos.	\$ 7.840.008	\$ 3.920.004	\$11.760.012.-

- **Capacitación e intermediación Laboral**

Los cursos de capacitación laboral tienen un alto valor para las mujeres, y están orientados al trabajo dependiente e independiente, el objetivo es que las mujeres se capaciten en oficios que tienen demanda en el mercado laboral y adquieran habilidades que les permitan enfrentar en mejores condiciones las exigencias actuales, así como también les permitan potenciar sus emprendimientos.

La intermediación laboral, consiste en acciones de apoyo a la inserción laboral, a través de la información y el vínculo con empleadores locales y con la oferta del mercado laboral, a través de la OMIL y gestiones propias del equipo comunal.

En este ámbito, los cursos ejecutados, fueron los siguientes:

<p><b>1. Curso de Pastelería</b></p>	<p>Capacitación en oficio para 15 mujeres del programa que poseen perfil laboral dependiente o independiente. La duración del curso fue de 100 horas. Constó con subsidio de Movilización de \$ 2500 por día asistido.</p> <p>La OTEC encargada de impartir el curso es SOGEDECAP.</p>	<p>SERNAM - SENCE</p>	<p><b>\$ 4.110.000.-</b></p>
<p><b>2. Curso de Apicultura</b></p>	<p><i>Introducción a la Apicultura, temas abordados: Manejo de Colmenares, colocación de alzas, estampar marcos, proceso de cosechas,</i></p>	<p>SERNAM - Municipalidad</p>	<p><b>\$ 150.000.- (Municipalidad )</b></p>

	<i>captura de enjambres, fusión de colmenas y control de enfermedades</i>		
<b>3. Curso de Computación</b>	<i>Curso de alfabetización digital, en nivel básico y avanzado, realizado por el Tele-centro del Municipio, con la participación de mujeres, pertenecientes al programa del sector urbano y rural.</i>	Municipalidad-Telecentro	-----
<b>4. Intermediación Laboral</b>	Se deriva al 100% de las mujeres pertenecientes al programa a la oficina Municipal de intermediación Laboral, para establecer acciones de apoyo a la inserción laboral.  Entrega de Información y derivaciones a empleo en Fca. De Cecinas y Supermercado Pitrufrquén, Casas Particulares, Frusan, Agrícola San José de Gorbea, Agrícola Los Cobianes, Restaurantes de la comuna y Empresa Productos del Mar Costa Sur.	P.M.T.J.H	-----
<b>5. Seminario Marketing y Evaluación de Costos</b>	Participan 35 mujeres emprendedoras, que poseen perfil laboral independiente, se realiza una introducción al manejo de costos, flujo de caja, gastos y ganancias, Tipos de emprendimientos.	P.M.T.J.H y PRODEMU	----- ---
<b>6. Diálogo para Emprendedoras</b>	Diálogo sobre Emprendimiento Femenino, participan 65 mujeres.	SERNAM	----- ----

- Habilitación laboral con enfoque de género

<b>1. Talleres de Habilitación Laboral</b>	<i>Durante el año 2011, se habilitaron laboralmente 63 mujeres jefas de hogar, tanto del sector urbano como rural. Estos tuvieron una duración de dos meses y medio y constaron de 12 sesiones. A través de estos talleres, se refuerza la identidad de mujeres trabajadoras y jefas de hogar. En estos espacios se fomenta el aprendizaje y comprensión del mundo laboral, como herramientas para enfrentar de mejor forma el mundo del trabajo.</i>	<i>Equipo Comunal P.M.T.J.H</i>	<b>\$700.000.-</b>
--	---	---------------------------------	--------------------

- Apoyo al fomento productivo de emprendimientos

<b>1. Programa de Apoyo al Microemprendimiento para Jefas de Hogar</b>	Programa orientado a fortalecer los emprendimientos de mujeres en etapas iniciales. Beneficia a 15 mujeres jefas de hogar de la comuna.	FOSIS - SERNAM	<b>\$ 330.000.-</b>
<b>2. Fondo Concursable P.M.T.J.H</b>	Con el objetivo de potenciar y apoyar las ideas de negocios de las mujeres emprendedoras, 10 jefas de hogar, fueron beneficiadas	SERNAM- Municipalidad de Pitrufoquén	<b>\$2.000.000.-</b> (Municipalidad aporta el 50%)

	con fondos de \$200.000.- cada una.		
<b>3. Participación en Actividades Productivas de la comuna y sus alrededores.</b>	Mujeres Mapuches Jefas de hogar con perfil independiente, participan en Trafkintu realizado en la comuna de Toltén, intercambiando sus productos y compartiendo experiencias.	Municipalidad - SERNAM	<b>\$70.000.-</b>

- Apoyo en salud: componente ejecutado

<b>1. Salud Odontológica</b>	Se derivan 54 mujeres para recibir atención en prótesis, tapaduras, extracciones y limpieza dental.	Municipalidad – Servicio de Salud Araucanía Sur.	-----
<b>2. Salud Oftalmológica</b>	Se gestionan y coordinan 40 cupos de atención oftalmológica para las mujeres del programa.	SERNAM- Municipalidad de Pitrufquén	<b>\$600.000.-</b> (Municipalidad aporta el 50% )
<b>3. Salud Mental</b>	Se coordinan y derivan al Equipo Psicosocial del Dpto. de Salud Municipal, 15 mujeres que requirieron atención.	Municipalidad	-----

- Otras actividades ejecutadas

Como una forma de homenajear y destacar la participación de las mujeres jefas de hogar del programa y reconocer su importante aporte al progreso y desarrollo de la comuna, se realizaron las siguientes actividades:

<b>1. Ceremonia de Lanzamiento y Egresos del Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las</b>	Actividad que da el inicio formal a las actividades del programa, se convoca a las 130 mujeres jefas de hogar. Actividad organizada por el Municipio y SERNAM.	Municipalidad – SERNAM	<b>\$ 405.000.-</b>  (SERNAM \$159.992.-
---	--	------------------------	--

<b>Mujeres Jefas de Hogar.</b>			Municipalidad \$245.008.-)
<b>2. Encuentro Comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar</b>	Actividad masiva, donde se convoca a las 130 mujeres participantes del programa, y mediante una metodología de trabajo participativa, se analizan las fortalezas y debilidades del programa, así como temas de interés para las mujeres.	Municipalidad – SERNAM	<b>\$ 180.700.-</b>
<b>3. 1ª Muestra Comunal de Mujeres Jefas de Hogar</b>	Actividad en la cual las mujeres que trabajan de forma independiente y que han accedido a financiamiento a través de las distintas líneas, como FNDR, SERCOTEC SERNAM y Municipalidad, exponen y comercializan los productos con los cuales trabajan.	Municipalidad - SERNAM	<b>\$ 110.000.-</b>
<b>4. Encuentro Regional Mujeres Jefas de Hogar</b>	Actividad organizada por el SERNAM en la ciudad de Temuco, en donde participaron 10 mujeres jefas de hogar, en representación de la comuna. En esta ocasión se analiza el impacto que del programa en las distintas comunas y los beneficios y oportunidades que se han entregado a las mujeres.	Municipio – SERNAM	<b>\$ 70.000.-</b>
<b>5. Taller en Prevención de Violencia Intrafamiliar</b>	Se organiza con el Centro de la Mujer de la comuna de Freire, tres talleres en distintas temáticas VIF, se organizan dos grupos, uno de funcionarios de la Unidad de Desarrollo Económico Local y DIDECO, en el cual	Municipio – SERNAM	<b>\$ 60.000.-</b>

	participan 15 funcionarios y otro de mujeres del Programa en el cual participan 36 mujeres.		
<b>6. Taller informativo Corporación de asistencia Judicial</b>	Participan 21 mujeres del programa, se aborda el tema: Ley de matrimonio civil.	P.M.T.J.H - Corporación de Asistencia Judicial	-----

## n. 2) Programa comunal de mujeres

### Objetivos

- Fomentar la autonomía económica y la superación de la pobreza de las mujeres de la comuna, generando los instrumentos y las oportunidades para la inserción al mundo laboral.
- Establecer redes intersectoriales e interinstitucionales para continuar desarrollando las actividades y proyectos que han beneficiado a las mujeres de la comuna.
- Contribuir a mejorar la salud bucal, como ayuda en autoestima y presentación al mercado laboral.

Para la primera autoridad comunal, y en el convencimiento del importante rol que cumplen las mujeres en el desarrollo local y nacional, esta gestión ha centrado su accionar en las siguientes áreas.

### Capacitación Laboral

- Taller con la Corporación de Asistencia Judicial Móvil: dirigido a Mujeres del Programa Comunal. Con un monto de Doscientos mil pesos (\$ 200.000).
- Taller con Prodemu:  
Veinte mujeres de la comuna, participan de la línea formativa de la Fundación Prodemu, cuyo objetivo es desarrollar en las mujeres competencias que le permitan fortalecer su identidad personal, comunitaria y artística, así como también desarrollar sus capacidades emprendedoras, con un monto de Dos Millones Trescientos Setenta Mil Pesos

(\$2.370.000.-). Esta línea cuenta con una segunda etapa que se ejecutara durante el año 2012, correspondiente a Capacitación en Tejido a Telar, para las 20 Mujeres que concluyeron la primera etapa.

Cien Mujeres de la comuna participaron de la línea temática de la Fundación Prodemu, donde se capacitaron en Formulación de Proyectos y Costos y Marketing. Con un Monto de Seiscientos Mil Pesos (\$ 600.000).

Cuarenta Mujeres del Sector Urbano de la Comuna, se capacitan en Manualidades, (Pintura en Ziña). Con un Monto de Cuatrocientos Mil Pesos (\$400.000.-)

Doce Mujeres pertenecientes a la Mesa Comunal de Mujeres Rurales participan del Trafkintu en la comuna de Cunco, espacio en el cual comparten experiencias, intercambian semillas y generan redes, para las mujeres del mundo rural. Con un monto de Sesenta Mil Pesos (\$60.000.-).

- Se ejecuta el proyecto “Centro de Atención para Hijos/as de Mujeres Trabajadoras de Temporada”, en donde se le entrego atención y cuidado a 50 menores de entre 6 a 12 años de edad de nuestra comuna. El costo total de la implementación de este proyecto fue de Siete Millones Trescientos Treinta Mil Pesos. (\$ 7.330.000).

### **Salud Laboral**

En este tema, el municipio focalizó su accionar en los programas de Salud bucal, como una forma de contribuir a la inserción laboral de mujeres y hombres de la comuna, en situación de vulnerabilidad social. Es así como a través del Programa Odontológico para Hombres y Mujeres de Escasos Recursos , se logro proporcionar salud preventiva y promocional a 66 mujeres del sector urbano. La inversión por este Concepto fue de Nueve Millones Cincuenta y Dos Mil Quinientos Sesenta Pesos. (\$ 9.052.560).

Asimismo, a través del Programa Comunal de Mujeres se realizó Inscripción, selección y derivación de 252 personas del sector rural , 159 Mujeres y 93 hombres, para atención odontológica en la Clínica Dental de Coipue. La inversión por este

concepto fue de Treinta y un Millones Setecientos Dieciséis Mil Quinientos Veinte y Nueve Pesos. (\$31.716.529.-).

### **Otras Actividades**

Como una forma de homenajear a las mujeres de nuestra comuna y reconocer su importante aporte al progreso y desarrollo de la comuna, se realizaron las siguientes actividades:

- Celebración del Día Internacional de la Mujer, actividad que consistió en una tarde dedicada al embellecimiento de las Mujeres de la Comuna, donde asistieron alrededor de 150 madres de la comuna. Con un monto de Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos. (\$450.000.-).
- Celebración Día de la Madre, consistente en una mateada, en la cual se realizó reconocimiento a las tres madres más longevas de la comuna, a la actividad asistieron alrededor de 100 madres. Con un Monto de Trescientos Mil Pesos (\$300.000).
- Celebración del Día de la Mujer Rural, actividad que consistió en una muestra productiva de las mujeres de los diferentes sectores rurales de la Comuna, donde participaron alrededor de 50 mujeres. Con un monto de Doscientos Cincuenta Mil Pesos (\$250.000).

## **o) Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)**

### **o.1) Subsidio y seguro de Cesantía**

En la comuna 03 trabajadores/as fueron acogidos y beneficiados con el Subsidio de Cesantía, con una inversión pública de \$ 415.960.- (Cuatrocientos quince mil, novecientos sesenta pesos).

Asimismo, 127 usuarios recibieron el Seguro de Cesantía Fondo Solidario, promedio por persona de \$434.081, lo que significó un monto de inversión pública de \$55.128.254.- (Cincuenta y cinco millones, ciento veinte y ocho mil, doscientos cincuenta y cuatro pesos).

Total Beneficiados/as : 130 Usuarios/as

Total Inversión Pública Subsidios y Seguros : \$55.544.214.- (Cincuenta y cinco millones, quinientos cuarenta y cuatro mil, doscientos catorce pesos).

En materia de capacitación y empleo, la Municipalidad realizó acciones y convenios con el objeto de facilitar la colocación de los(as) trabajadores(as) de la comuna, respondiendo así a sus demandas en este ámbito, específicamente a través de la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), en convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y otras instituciones afines.

Dentro de las actividades que la Oficina de Intermediación Laboral, OMIL, desarrollo para abordar las temáticas de capacitación y de empleo durante el año 2011, resultan las siguientes estadísticas:

### **o.2) Empleo y atención de usuarios**

- Atención de público en oficina de 2.620 usuarios; 1.436 hombres y 1.184 mujeres.
- Inscripciones de 565 nuevos usuarios/as en búsqueda de empleo; 265 mujeres y 301 hombres.
- Recepción de 177 ofertas de empleo, las que en conjunto significaron 1.363 vacantes; 520 mujeres y 843 hombres.
- Derivación de 1.635 usuarios/as a ofertas de empleo; 620 mujeres y 1.015 hombres.
- Inserción Laboral de 1.098 usuarios/as; 468 mujeres y 630 hombres.
- Inscripción de 183 usuarios(as) para capacitación.
- Recepción y certificación de 03 solicitudes de Subsidio de Cesantía.
- Recepción y certificación de 127 solicitudes de Seguro de Cesantía Fondo Solidario.
- Derivación de 447 usuarios/as, por gratuidad del Certificado de Antecedentes.
- Derivación de 73 usuarios/as por Nivelación de Estudios Básicos (13 personas) y Medios (60 personas).

### **o.3) Capacitación**

#### **Programa capacitación en oficio para jóvenes, SENCE:**

- Curso: “Electricidad Domiciliaria e Industrial”, para 15 beneficiarios, con una inversión pública de \$ 14.302.500.- (Catorce millones, trescientos dos mil, quinientos pesos). Adjudicado, ejecución 2012.

#### **Programa escuela de formación en oficios para jóvenes, SENCE**

- Curso: “Asistente Administrativo Contable”, para 20 beneficiarios/as con una inversión pública de \$ 20.405.000.- (Veinte millones, cuatrocientos cinco mil pesos). Ejecutado por OTEC Kolping.

#### **Programa de capacitación bono empresa y negocio, SENCE:**

- Curso: “Formulación y Evaluación de proyectos para 10 beneficiarios/as con una inversión pública de \$ 3.600.000.- (Tres millones, seiscientos mil pesos).En ejecución por OTEC Alquimia.

#### **Programa de capacitación y empleo jóvenes bicentenario, SENCE:**

- Ejecución de curso “Armado de Computadores y Diseño de pagina WEB”, para 15 beneficiarios(as). Realizado por Otec Crecic Ltda.
- Ejecución de curso de “Higiene y Manipulación de Alimentos y Cocina Nacional”, para 15 beneficiarias. Realizado por Otec Red Cap Ltda.

#### **Programa de capacitación fondo cesantía solidario FCS, SENCE:**

- Asignación de 7 Becas Individuales para beneficiarios del Seguro de Cesantía Fondo Solidario del Sence, con una inversión pública de \$ 1.568.000.- (Un millón, quinientos sesenta y ocho mil pesos). Cursos: “Manejo de Cajas Bancarias”, “Administración de Bodegas y Logística con Excel”, “Servicio Al Cliente” y “Licencia Clase A-4.”
- Ejecutados por las OTEC: CFT Teodoro Wickel Kluwen S.A., Adam Capacitación Ltda., INNTEC Ltda., y CERCA Ltda.
- Adjudicación de Becas Individuales de Capacitación para 9 beneficiarios del Seguro de Cesantía Fondo Solidario, en “Administración de Bodega, “Contabilidad Básica”,

con una inversión pública de \$ 1.406.000.- (Un millón cuatrocientos seis mil pesos)  
Ejecutado por INACAP en convenio con AFC Chile.

- Adjudicación de 5 medias becas para Curso de Conducción Licencia A1 y A4 con la Escuela de Conductores Cerca Ltda., con una inversión de \$ 250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos).

Total Beneficiarios/as capacitados : 96 usuarios/as

Total Inversión Pública y Privada : \$ 41.531.500.- (Cuarenta y un millones, quinientos treinta y un mil, quinientos pesos).

#### **o.4) Programas y proyectos de empleabilidad**

- Adjudicación y ejecución Programa de Fortalecimiento OMIL, Línea General, del Sence: 370 usuarios/as atendidos, de los cuales se insertaron laboralmente 91 trabajadores/as, 60 personas derivadas a Talleres de Apresto Laboral con una inversión pública de \$ 5.224.945.- (Cinco millones, doscientos veinte y cuatro mil, novecientos cuarenta y cinco pesos).
- Adjudicación y ejecución Programa del Fortalecimiento OMIL, Línea Chile Solidario del Sence: 100 usuarios/as atendidos de los cuales se insertaron laboralmente 21 trabajadores/as, 58 participaron de Talleres de Apresto laboral, 11 personas fueron derivados a programas de emprendimiento, 65 personas derivadas a nivelación de estudios básicos y 35 a estudios medios, con una inversión pública de \$ 5.372.215.- (Cinco millones, trescientos setenta y dos mil, doscientos quince pesos)
- Ejecución de Programa de Empleabilidad, Inversión en la Comunidad, SENCE, para 14 beneficiarios/as, contratados por media jornada durante 12 meses, con una inversión pública de \$ 15.526.350.- (Quince millones, quinientos veinte y seis mil, trescientos cincuenta pesos).-

Total Beneficiados/as Programas : 484 usuarios/as

Total Inversión Pública Programas y Proyectos Empleo : \$ 26.123.510.-

#### **p) Programas y proyectos de emprendimiento, FOSIS:**

- Programa de Apoyo a la Actividades Económicas (PAAE), Fosis, para 13 beneficiarios/as con una inversión pública de \$ 9.100.000.- (Nueve millones, quinientos ochenta y seis mil pesos). Ejecutado por Consultora Walung Ltda.
- Programa de Integración Socio Familiar, para 44 beneficiarios/as, con una inversión pública de \$ 7.920.000.- (Siete millones, novecientos veinte mil pesos). Ejecutado por Consultora Paradigma.)

Total Beneficiados/as emprendimientos : 57 Usuarios/as

Total Inversión Pública Programa y Proyectos. FOSIS : \$ 17.020.000.-

#### **q) Programas de bonificación a empresas**

- Uso del “Programa de Bonificación Regular a la Contratación de Mano de Obra para Empresas”, Sence: 1 empresa beneficiada en la contratación de 1 trabajador, con una inversión pública y privada de \$ 546.000.- (Quinientos cuarenta y seis mil pesos).
- Uso del “Programa de Bonificación Chile Solidario a la Contratación de Mano de Obra para Empresas”, Sence; 3 empresas beneficiadas en la contratación de 12 trabajadores(as), con una inversión pública y privada de \$ 4.368.000.- (Cuatro millones, trescientos sesenta y ocho pesos).
- Uso del “Programa Formación en el puesto de Trabajo”, Sence; 1 empresa beneficiada en la contratación de 1 trabajador, con una inversión pública y privada de \$ 3.036.000.- (Tres millones, treinta y seis mil pesos).

Total Beneficiados/as programas empresas : 14 Usuarios/as

Total Inversión Pública y Privada : \$7.950.000.- (Siete millones, novecientos cincuenta mil pesos).

## r) Gestión con empresas e instituciones

- Se gestionó el apoyo del SENCE para la organización y realización de la 1° Feria Laboral Acceso 2011- Pitrufoquén”, efectuada el día 17 de noviembre en el Gimnasio Municipal, con la presencia de 18 stands de empresas del territorio y regionales, y una oferta de 2.200 cupos de empleo. Esta Feria Laboral asistieron alrededor de 1.500 personas. La inversión pública que significó esta Feria Laboral alcanzó a \$ 1.500.000.- (Un millón quinientos mil pesos).
- Realización de 2 Encuentros Empresariales, asistiendo 16 empresas del territorio, se entrega información de los distintos programas del Sence y se coordinan acciones de contratación de mano de obra local, realizados en Club Social de la comuna, los días 7 de julio de 2011 y 25 de agosto de 2011.
- Se gestiona a través de la Corporación de Asistencia Judicial, C.A.J, uso de Privilegio de Pobreza para 447 usuarios(as) en la obtención gratuita del certificado de antecedentes con una inversión pública de \$ 469.350.- (Cuatrocientos sesenta y nueve mil, trescientos cincuenta pesos).
- Por 5ª año consecutivo se realizó la Conmemoración del Día Internacional del Trabajador, la municipalidad en conjunto con las empresas, realizó una ceremonia el 2 de mayo del 2011, reconociendo a los mejores trabajadores y trabajadoras nominados por sus empresas, fueron reconocidos/as 26 trabajadores de empresas locales y territoriales.
- Certificación de curso: “Operador de Servicio Al Cliente y Ventas Efectivas” para 20 beneficiarios, ejecutado por Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercasaux, realizado el 18 de enero del 2011 en el Hotel Frontera en Temuco.
- Realización de Feria de Inscripción y Matrícula por Bono Empresa y Negocio, Sence, asistiendo 6 Organismos Técnicos Capacitadores, OTEC, quienes ofrecen 8 cursos de capacitación a los interesados/as. Ejecutada el 10 de noviembre del 2011 en el Club Social de la comuna.

Total Inversión Pública : \$ 1.969.350.- (Un millón novecientos sesenta y nueve mil, trescientos cincuenta pesos.)

### **s) Asesoría laboral/organizacional y emprendimiento**

- Asesoría y apoyo en postulación a emprendedores de la comuna, inscritos en la OMIL, para su postulación a Microemprendimientos del Fosis, Créditos Solidarios del Fondo Esperanza y Capital Semilla del Sercotec.
- Cierre de programa de Apoyo a Actividades Económicas, PAAE, del Fosis, con beneficiarios de Loncoche, Gorbea y Pitrufoquén, asistiendo el Alcalde de Loncoche, Sr. Ricardo Peña y el Alcalde de nuestra comuna, Sr. Humberto Catalán , actividad realizada en la comuna el 20 de marzo del 2011.
- Realización de reuniones informativas y de selección de personal con 12 empresas de la región y otras, para la contratación de mano de obra de usuarios de la OMIL.
- Realización de 2 Encuentros Empresariales, asistiendo 16 empresas del territorio, se entrega información de los distintos programas del Sence y se coordinan acciones de contratación de mano de obra local, realizados en Club Social de la comuna, los días 7 de julio de 2011 y 25 de agosto de 2011.
- Participación en reunión de trabajo convocada por la AMRA para Encargados UDEL y Encargados OMIL con Seremi del Trabajo y Director Regional del Sence, para revisar Oferta Programática del Ministerio del Trabajo el 21 de septiembre del 2011.
- Apoyo y asesoría a organizaciones y comunidades del Territorio N° 7 en elaboración de proyectos Presupuestos Participativos 2011; asambleas y proceso de votaciones, efectuadas el 4 de diciembre del 2011.
- Realización de capacitación personalizada de 49 usuarios en el uso de la nueva

Bolsa Nacional de Empleo, bne.cl. a nuevos usuarios de la OMIL.

- Realización de 13 Talleres de Apresto Laboral beneficiando a 149 usuarios/as de la OMIL.
- Participación en Seminario: “Sofo-Corfo al Servicio de las Pymes”, convocado por Corfo, realizado el 12 de agosto del 2011 en la comuna.

Inversión Total OMIL : \$150.138.574.- (Ciento Cincuenta millones, ciento treinta y ocho mil, quinientos setenta y cuatro pesos).

#### **t) PRODESALES**

Programas en convenio con INDAP, este año se completa el tercer módulo y se incorpora un cuarto.

##### **t.1) PRODESAL 1**

La Unidad Operativa N°1, se encuentra trabajando en la comuna en su quinta temporada, atendiendo a 120 familias de pequeños productores agrícolas beneficiarios de INDAP, con el objetivo de apoyar el desarrollo de capacidades productivas, de gestión y organizacionales, para mejorar los ingresos totales de las familias de los agricultores, a partir de la producción en los rubros priorizados de Ovinos, Bovinos, Hortalizas y Frutales Menores y de actividades relacionadas con estos ámbitos, complementarias a los procesos productivos que se desarrollan.

Los sectores que componen la Unidad Prodesal I son Alto Mirador, Puraquina, Huallizada-Quechuco, Donguil y Los Galpones-Cantarrana.

Las principales actividades realizadas por este Programa fueron:

- Operativo antiparasitario ovino, que benefició a 76 familias con un total de 2.272 ovinos tratados, esto significó una inversión de seiscientos mil Pesos, aproximadamente.

- **Adjudicación de 18 Proyecto IFP (Incentivos al Fortalecimiento Productivo)**, destinados para el establecimiento de 4 huertos de frambuesas, la implementación de un taller de artesanía en lana, 2 apiarios, la construcción de 10 cobertizos y una sala de lavado de hortalizas. Este Programa financiado por INDAP, benefició a 18 familias de diferentes grupos con un incentivo total de Diez millones ochocientos ochenta mil trescientos ochenta y nueve pesos.
- **Adjudicación de 7 Proyectos De Desarrollo de Inversiones PDI agrícolas y ganaderos.** Este Programa financiado por INDAP, benefició a 7 familias de diferentes grupos con un incentivo total de Nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil trescientos sesenta y seis pesos, destinados al establecimiento de 4 huertos de frambuesas, adquisición de 50 vientres ovinos y 4 vientres bovinos.
- 
- **Adjudicación de 22 Planes de Establecimiento de Praderas Suplementarias,** por un monto total de Seis millones ciento sesenta mil pesos, esto beneficio a 22 usuarios ganaderos cubriendo 22 há. de praderas suplementarias.
- **Adjudicación de 10 Planes de Manejo SIRSD Sustentable INDAP,** para el establecimiento de praderas, recuperación de fósforo y limpia de matorral y pica-pica. Este programa permitió beneficiar a 10 agricultores, por un monto total de Seis millones ocho mil trescientos treinta y cuatro pesos.
- **Presentación de 10 Planes de Manejo SIRSD Sustentable INDAP Operación temprana,** por un monto total de siete millones ochocientos sesenta y dos mil trescientos sesenta pesos. Este programa beneficiará a 10 agricultores.
- **Operativos Bovinos de Aplicación de aretes insecticidas y desparasitaciones de primavera y otoño, lo que permitió beneficiar a 78 familias,** con un total de 581 bovinos tratados, con un costo total de Ochocientos Mil Pesos.
- **Adjudicación de 89 Bonos FAI (Fondo de Apoyo Inicial),** destinados a la

adquisición de insumos y materiales para implementar las unidades productivas de los usuarios Prodesal. El incentivo total otorgado por INDAP fue de ocho millones novecientos.

- **Entrega de Semillas de Hortalizas** a 58 familias de distintos sectores, con la finalidad de mejorar la alimentación familiar y comercializar sus excedentes para aumentar sus ingresos. Esto significó una inversión anual de quinientos mil pesos, recursos aportados por la Municipalidad.
- **Capacitación en Artesanía y textilería tradicional Mapuche**, con la participación de 15 Agricultoras y orientado a perfeccionar los conocimientos en técnicas básicas del proceso de elaboración de prendas a telar y teñidos vegetales, con un monto del curso de Trescientos cincuenta mil pesos.
- **Implementación de Curso de Flores**, con la participación de 19 Agricultores, orientado a la producción de flores de corte, por un monto total de Cuatrocientos cincuenta mil pesos.
- **Realización curso SENCE** Manejo de Poda en Frambuesas, con la participación de 12 agricultores, por un monto total de Ochocientos mil pesos.
- **Giras Técnicas**, se efectuaron visitas a explotaciones productoras de ovino, explotaciones productivas hortícola y frutales menores, con la finalidad de conocer en terreno los manejos y tecnologías aplicadas en los distintos rubros. La inversión por este concepto fue de Ochocientos Mil Pesos.
- **Entrega de insumos agroquímicos a productores de frutilla, frambuesas y hortalizas**, por un monto de Quinientos mil pesos, fueron beneficiados 66 productores con la entrega de estos agroquímicos para la utilización en sus cultivos.
- **Jornadas y Talleres de Capacitación** dirigidos a los distintos grupos participantes del programa, en temas de Manejo General del Rebaño Ovino y Bovino, Siembra de Hortalizas, Almacigos y Trasplantes, Manejos de Hortalizas Bajo Plástico, Construcción de Invernaderos Familiares, entre otros, dirigidos a los distintos

grupos participantes del Programa.

- **Asesorías técnicas y visitas prediales de seguimiento** a 120 usuarios del programa contemplando una visita del jefe técnico y dos visitas del técnico asesor por cada usuario del programa, para asesorarlo en los diferentes rubros productivos como ovinos, bovinos, Hortalizas, frutillas, frambuesas, apicultura, artesanía en lana que realiza cada usuarios, así como también en el apoyo de la formulación y postulación de proyectos a diferentes organismos estatales.

## **t.2) Programa de desarrollo local – PRODESAL II**

El Módulo PRODESAL II se financia a través de un aporte de INDAP \$ 20.598.000 pesos y un aporte Municipal de \$ 6.000.000 pesos para entregar Asistencia Técnica a 119 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas cuya estrategia de generación de ingresos se basa fundamentalmente en el desarrollo de múltiples actividades productivas, tales como: agrícolas, ganaderas y conexas. De lo anterior se consideró las actividades que generen un mayor ingreso para ellos y se decidió orientar el trabajo en los rubros Ganadería Bovina y Ovina, Artesanía en Lana de Oveja, Producción de Hortalizas y chacras.

El Programa está orientado a crear condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los beneficiarios(as) y sus familias puedan optimizar sus sistemas de producción y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

Los beneficiarios(as) del Programa se encuentran en los sectores de Carilafquén, Quilquilco, Til Til, Loica y Mahuidanche.

Las principales actividades realizadas por este Programa fueron:

- Operativo Veterinario para Control de la Mosca de los Cuernos en Bovinos, lo que permitió beneficiar a 90 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 780 bovinos tratados, para realizar esta actividad la Municipalidad realizó una inversión de \$ 920.400 Pesos.

- Operativo Sanitario Bovino para realizar tratamientos antiparasitario contra gastrointestinales y pulmonares, lo que permitió beneficiar a 90 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 780 bovinos tratados, para realizar esta actividad se realizo una inversión de \$ 337.500 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Operativo para realizar aplicaciones de vitamina ADE a la masa Bovina, lo que permitió beneficiar a 90 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 780 bovinos tratados, para realizar esta actividad la Municipalidad realizo una inversión de \$ 207.000 Pesos.
- Operativo Sanitario en Ovinos para realizar tratamientos antiparasitario contra gastrointestinales y pulmonares, que beneficio a 36 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 442 ovinos tratados, para realizar esta actividad la Municipalidad realizo una inversión de \$ 114.000 Pesos.
- Operativo para realizar aplicaciones de vitamina ADE a la masa Ovina, que beneficio a 36 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 442 ovinos tratados, realizándose una inversión de \$ 150.500 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Establecimiento de un Semillero Asociativo de Triticale variedad Aguacero en el sector de Mahuidanche, se estableció una superficie de 1 hectáreas, beneficiando a 25 familias, la Municipalidad realizo una inversión de \$ 528.479 Pesos.
- Capacitaciones Agropecuarias, para los usuarios(as) que integran el Programa, en temas productivos agrícolas y ganaderos, que proporcionen conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar de mejor manera el trabajo predial.
- Articulación con otros Instrumentos de Fomento Productivo, en las reuniones de grupo se informa a los usuarios(as) del Programa sobre las líneas de servicios, ya

sea, en el desarrollo de recursos productivos, desarrollo del capital humano y financiamiento crediticio de INDAP, además de otros programas de servicios públicos tales como el SAG, CONADI, SERCOTEC, entre otros.

- Se realizaron Manejos Preventivos contra la Brucelosis, donde se realizaron aplicaciones de vacuna con cepa RB51 a terneras, se benefició a 6 familias de los sectores de Mahuidanche y Quilquilco, con un total de 15 animales vacunos tratados, esta iniciativa fue financiada por los usuarios(as) del Programa, con una inversión de \$ 35.500 Pesos.
- Castraciones de Bovinos, se realizan operativos en los sectores de Loica, Carilafquén y Mahuidanche para castrar los vacunos, con la finalidad de incrementar su peso y mejorar las cualidades de su carne, además se facilita su manejo en el rebaño, se beneficiaron a 11 ganaderos atendiéndose a 26 terneros, esta actividad fue valorada en \$ 70.000 Pesos.
- Gira Técnica y Taller de Capacitación con los emprendedores(as) que se dedican al rubro ganadería ovina, se visitó la comuna de Pitrufoquén, Gorbea y Freire, a la cual asistieron 18 usuarios(as) de los sectores que participan del Programa, para ver temas de pradera, infraestructura y razas, esta actividad tuvo un costo de \$ 205.870 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Gira Técnica Expo SOFO 2011, donde se visitó con 44 usuarios(as) del Programa la feria agrícola y ganadera más importante de la región, donde se promociona el desarrollo cultural y económico de la zona sur de Chile, esta actividad tuvo un costo de \$ 198.000 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Gira Técnica rubro Hortalizas, donde se visitó con 40 usuarios(as) el sector Quilquihueno comuna de Collipulli para conocer el emprendimiento de una asociación de pequeños productores que se dedican a la producción de hortalizas bajo plástico, esta actividad tuvo un costo de \$ 259.092 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.

- Gira Técnica Centro Demostrativo Agroecológico Mongelechi Mapu, donde se visito con 20 usuarios(as), un sistema integrado e implementado de huerto tipo familiar mapuche, diversidad de hortalizas, hierbas aromáticas y medicinales, reciclaje y fabricación de abono orgánico con compostaje, abonos verdes, manejo de coberturas de rastrojos, compostaje in situ y lombricultura, esta actividad tuvo un costo de \$ 315.000 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Gira Técnica EXPO INIA 2011, donde se visito con 40 usuarios(as) INIA Carillanca, para conocer las cadenas de valor de los rubros cereales, frutales, ganadería, papa, semillas, hortalizas y flores, a través de stand de empresas y charlas técnicas, esta actividad tuvo un costo de \$ 220.380 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Gira Técnica rubro Papa, donde se visito con 20 usuarios(as) a un grupo de pequeños agricultores de la comuna de Toltén que se dedican a la producción de papas, para tratar temas de control de plagas y enfermedades, esta actividad tuvo un costo de \$ 144.170 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Gira Técnica Centro de Educación y Tecnología CET YUMBEL, en esta actividad se visito con 40 usuarios(as) del Programa la propuesta agroecológica desarrollada por el CET para los pequeños y medianos productores donde pueden aprender las distintas tecnologías propuestas para hacer una agricultura más sana y no contaminante., esta actividad tuvo un costo de \$ 507.000 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Taller “Por la Seguridad y la Salud de las y los Trabajadores”, esta actividad se realizo en el Centro Cultural y se invito a participar 100 agricultores de la comuna, donde se trataron temas como La Ley del Trabajo, Uso Seguro y Responsable de Plaguicidas, entre otros, este taller fue financiado por la Unidad de Salud Ocupacional- Depto. Salud Pública SEREMI de Salud Región de La Araucanía, y tuvo un costo de \$ 500.000 pesos.

- Actividades educativas en los sectores rurales en temas de “Uso y manejo seguro de Plaguicidas, Saneamiento Básico en vivienda rural (Agua, Manejo de basuras, vectores sanitarios)”, esta actividad se realizó en los sectores de Mahuidanche y Carilafquén y se benefició a 60 familias, estas capacitaciones fueron financiadas por la Unidad de Salud Ocupacional- Depto. Salud Pública SEREMI de Salud Región de La Araucanía, y tuvo un costo de \$250.000 pesos.
- Programa de Articulación Financiera de INDAP, orientado a facilitar el acceso de los(as) pequeños(as) agricultoras(as) a nuevas vías de financiamiento con subsidio para sus actividades productivas, el Programa se contactó con la empresa COOPRINSEM, quien actúa como proveedor de insumos agrícolas, se beneficiaron a 8 familias del sector de Mahuidanche, con una inversión de \$ 450.000 Pesos.
- Proyectos de Incentivos para el Fortalecimiento Productivo (IFP) de INDAP, donde se contempla el cofinanciamiento a inversiones productivas, se beneficiaron 17 familias de los sectores que participan del Programa, las cuales realizaron proyectos de construcciones de cobertizos, compra de vientres ovinos, invernaderos, equipos de ordeña, entre otros. El monto anual por estos proyectos fue de \$ 10.988.389 Pesos.
- Bono de establecimiento de Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros de INDAP, que tuvo como objetivo incentivar el establecimiento de praderas de avena forrajera y ballica para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial, se benefició a 39 familias de los sectores que participan del Programa, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de \$ 10.665.648 Pesos.
- Fondo de Apoyo Inicial (FAI) de INDAP, recursos destinados a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales, para mejorar la producción silvoagropecuaria, se benefició a 91 usuarios, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de \$ 9.100.000 Pesos.

- Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios (SIRSD-S) de INDAP, recursos destinados a cofinanciar prácticas destinadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, se benefició a 7 usuarios, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de \$ 3.120.216 Pesos.
  
- Proyectos de Inversión (PDI) INDAP - GORE 2011 de INDAP, recursos destinados a cofinanciar prácticas destinadas a la adquisición de vientres ovinos y cobertizos, se benefició a 4 usuarios, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de \$ 2.838.449 Pesos.
  
- Proyectos de Inversión (PDI) Área de INDAP Pitrufquén, recursos destinados a cofinanciar prácticas destinadas a la construcción de galpón, se benefició a 1 usuarios, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de \$ 1.840.817 Pesos.
  
- Proyectos de Inversión (PDI) Mujeres INDAP - GORE 2011 de INDAP, recursos destinados a cofinanciar prácticas destinadas a la construcción de galpones y cobertizos, se benefició a 3 usuarias, el monto del incentivo entregado por el INDAP fue de \$ 4.452.272 Pesos.
  
- Diplomado B-LEARNING “DESARROLLO ECONOMICO LOCAL”, realizado por el Jefe Técnico del Programa, financiado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, a través del Sistema Nacional de Capacitación Municipal, la inversión fue de \$ 1.000.000 Pesos.

### **t.3) PRODESAL III**

La Unidad Operativa PRODESAL Pitrufquén III, se financia a través de un aporte de INDAP \$ 18.495.288 pesos y un aporte Municipal de \$ 4.500.000 pesos, para entregar Asistencia Técnica a 116 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas cuya estrategia de generación de ingresos se basa fundamentalmente en el desarrollo de múltiples actividades productivas, tales como: agrícolas, ganaderas y otras. De lo anterior

se consideró las actividades que generen un mayor ingreso para ellos, se decidió orientar el trabajo en los rubros Ganadería Bovina y Ovina, Producción de Hortalizas y Chacarería, además de los berries (frutillas).

El Programa está orientado a crear condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los beneficiarios(as) y sus familias puedan optimizar sus sistemas de producción y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

El Programa abarca los sectores de Molco, Chada, Filoco y Huefel y recién en el mes de noviembre se incorporaron los sectores de Bajada de Piedra y Comuy, completando la Unidad Operativa de 60 agricultores a 116, conformando así una Unidad Completa.

Las principales actividades realizadas por este Programa fueron:

- **Operativo Sanitario Bovino** para realizar tratamientos antiparasitario contra gastrointestinales y pulmonares, lo que permitió beneficiar a 48 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 558 bovinos tratados en el mes de Abril - Mayo, para realizar esta actividad se realizó una inversión de \$ 148.290, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Operativo para realizar aplicaciones de vitamina ADE a la masa Bovina**, lo que permitió beneficiar a 48 familias de los sectores que participan del Programa, con un total de 558 bovinos tratados, para realizar esta actividad se realizó una inversión de \$ 144.950 pesos financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Gira técnica al sector de Quitratúe**, Comuna de Gorbea, para ver un huerto frambuesa y frutillas, de una agricultora beneficiada con proyectos de INDAP, para realizar esta actividad la Municipalidad realizó una inversión de \$ 291.000 pesos.
- **Entrega de un lecho de lombriz (Eisenia Foetida)** a 1 agricultor del sector de

Chada, para realizar esta actividad la Municipalidad realizó una inversión de \$ 148.750 pesos.

- **Adjudicación de subsidio de praderas suplementarias**, para establecimiento de avena con ballica, siendo beneficiados un total de 32 agricultores de los sectores de Molco, Chada, Filoco y Huefel, por un monto de \$ 8.960.000 pesos, otorgado por INDAP.
- **Adquisición de insumos agrícolas** (semillas, herramientas, planza y manguera para riego, atomizadores, semillas de hortalizas, herramientas de jardín, tijera de podar, serrucho de podar, tijera de cortar pasto, grapas, codos hidráulicos, aislador de cerco eléctrico, aspersor de riego con estaca), siendo beneficiados un total de 60 agricultores de los sectores de Molco, Chada, Filoco y Huefel, por un monto de \$ 297.370 pesos, financiado con recursos municipales.
- **Entrega de semillas de poroto variedad Magnum y arveja Utrillo**, siendo beneficiados 60 agricultores de los sectores de Molco, Chada, Filoco y Huefel, por un monto de \$ 181.475 pesos, financiado con recursos municipales.
- **Capacitaciones Agropecuarias**, para los usuarios(as) que integran el Programa, realizados por el equipo técnico en temas productivos agrícolas y ganaderos, que proporcionen conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar de mejor manera el trabajo predial.
- **Capacitaciones realizadas por la Seremi de Salud en el sector de Filoco y Huefel** en el tema de Uso de Seguro de Plaguicidas, Hidatidosis y Preparados Orgánicos.
- **Exámenes para detectar la presencia de Brucelosis**, a 2 agricultores de los sectores de Huefel y Molco, siendo examinados un total de 15 animales.
- **Castración de Cerdos y bovinos**, se realizaron en el sector de Molco, con la finalidad de incrementar su peso y mejorar las cualidades de su carne, siendo

castrados 3 cerdos y 4 terneros.

- **Inscripción de la Declaración de Existencia Animal** a 9 agricultores provenientes de los sectores de Chada, Filoco, a través de un Formulario proporcionado por el SAG, para llevar un registro de todos los animales presentes en el predio.
- **Participación de 5 agricultores del sector de Filoco en el PDT Ovino** (Paquete Tecnológico para el Desarrollo de Competencias Técnicas de la Producción Ovina), financiada por INIA Carillanca e INNOVA CORFO, a objeto que los productores del rubro puedan contar con un paquete tecnológico para el manejo integral y eficiente de sus sistemas productivos. Participan productores ovinos de Loncoche, Pitrufquén y Freire.
- **Inscripción de Semilleros de papas ante el SAG**, siendo un total de 3 agricultores que realizaron su inscripción, para poder transitar y comercializar de forma responsable sus semillas.
- **Adquisición de semilla de papa certificada de la variedad Desiree y semilla de papa corriente** controlada de la variedad Pukara, para realización de semillero de papas en los sectores de Molco, Chada y Filoco, participando y beneficiando un total de 28 agricultores, realizándose una inversión de \$ 216.000 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Adquisición de insumos para el establecimiento y manejo de los semilleros de papas** en los sectores de Molco, Chada y Filoco, adquiriéndose herbicidas, fungicida para el control del tizón de la papa, rhizoctonia y alternaria y fertilizante para establecer el cultivo realizándose una inversión de \$ 368.757 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Capacitaciones en Manejo Sanitario bovino** realizadas por el Médico Veterinario de la Municipalidad, además se realizaron desparasitaciones bovinas con un costo de \$120.000 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.

- **Adquisición de vitaminas ADE**, para tonificar masa bovina a principio de invierno 2012, con un costo de \$ 157.500 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Cuatro (4) agricultores beneficiados con el **2do Concurso SIRSD- S**, 2011 de los sectores de Molco y Filoco (Sistema Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados - Sustentable), por un monto de \$ 1.201.511, otorgado por INDAP.
- Siete (7) agricultores beneficiados con el **3er Concurso SIRSD- S**, 2011 de los sectores de Chada, Filoco y Huefel (Sistema Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados - Sustentable), por un monto de \$ 5.290.344, otorgado por INDAP.
- Un agricultor beneficiado con **Proyecto PDI (Programa Desarrollo de Inversiones), para construir Galpón** de 120 m2 por un monto de \$ 2.369.190 pesos, otorgado por INDAP.
- **Proyectos de Inversiones para el Fortalecimiento Productivo (IFP) de INDAP**, donde se contempla el cofinanciamiento a inversiones productivas, se beneficiaron 10 agricultores de los sectores de Chada, Filoco y Huefel, los cuales realizaron proyectos de construcciones de cobertizos ovinos, galpones, bodegas, destilador para extraer aceites esenciales y máquina de ordeña móvil. El monto anual por estos proyectos fue de \$ 5.999.022 pesos, otorgado por INDAP.
- **Fondo de Apoyo Inicial (FAI)**, 45 agricultores beneficiados de los sectores de Molco, Chada, Filoco y Huefel, con un monto de \$100.000 c/u, Los agricultores beneficiados compraron (Malla para cercar huertas, grapas fertilizantes, planchas de zinc para mejorar bodega y galpón, polietileno para invernadero, implementos de riego, pollas ponedoras, herbicidas, implementos para cerco eléctrico y herramientas). El monto total corresponde a \$ 4.500.00 pesos, otorgado por INDAP.

- **Adquisición de implementos para manejo reproductivo bovino** (Tenaza elastradora y anillo goma elastrador), por un monto de \$ 108.006 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Adquisición de Insumos agrícolas** (fertilizantes foliares, radicales, insecticida y fungicidas), para manejo de los huertos de frutillas de los sectores de Molco, Chada, Huefel y Filoco, por un monto de \$ 98.603 pesos financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Adquisición de Semillas de hortalizas**, para ser entregadas a los usuarios de la Unidad Operativa por un monto de \$ 241.607 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- Gira Técnica a Fundo San Martín de la Universidad Austral de Chile, en Valdivia, para ver el manejo reproductivo y sanitario de la raza Frison Rojo, además del manejo de sus praderas principalmente naturales, lo que se adecua a la realidad de nuestros agricultores, asistieron 33 agricultores de los sectores de Molco, Chada, Filoco, Huefel, Bajada de Piedra y Comuy, esta actividad tuvo un costo de \$ 316.000 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Gira técnica a Expo INIA Carillanca 2011**, asistiendo un total de 36 agricultores de los sectores de Molco, Chada, Filoco, Huefel, Bajada de Piedra y Comuy, esta actividad tuvo un costo de \$ 190.800 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Gira técnica al CET de Yumbel** (Centro de Educación y Tecnología), para ver tecnologías y prácticas agroecológicas, orientadas al cuidado del medio ambiente, participando un total de 37 personas de los sectores de Molco, Chada, Filoco, Huefel, Bajada de Piedra y Comuy, esta actividad tuvo un costo de \$ 562.800 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.

- **Curso Teórico - Práctico de Elaboración de Shampoo**, dictado por la Empresa Desarrollo Campestre Ltda, participando 5 agricultoras de los sectores de Molco, Chada y Filoco, por un costo de \$ 175.000 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Curso de Elaboración de Quesos**, dictado por Luis Montecinos, consto de 5 secciones de cada 4 horas cada una, participando 15 agricultores que se dedican a la elaboración y venta de quesos de los sectores de Chada, Huefel y Comuy, está actividad tuvo un costo de \$ 795.000 pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.

#### **t.4) PRODESAL IV**

Sectores: Mune bajo, Millahuin bajo, Coipue, Tres esquinas, Millahuin alto, Polul.

##### **Programa de desarrollo de acción local – PRODESAL IV**

El Módulo PRODESAL IV se financia a través de un aporte de INDAP **\$15.448.500 pesos** y un aporte Municipal de **\$ 2.000.000 pesos** para entregar Asistencia Técnica a 112 usuarios, los cuales son pequeños(as) productores(as) agrícolas cuyo sistema de generación de ingresos se basa fundamentalmente en el desarrollo de múltiples actividades productivas, tales como: agrícolas, ganaderas, hortícolas, apícola entre otros. De lo anterior se consideró las actividades que generen un mayor ingreso para ellos y se decidió orientar el trabajo en los rubros Ganadería Bovina y Ovina, Producción Apícola, Producción de Hortalizas al aire libre y en invernaderos, además de la Apicultura.

El objetivo del programa es generar condiciones para aumentar el capital productivo y desarrollar capacidades para que los beneficiarios(as) y sus familias puedan optimizar sus sistemas de producción y consolidar sus emprendimientos productivos, incrementando los ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorando, en consecuencia, la calidad de vida de sus familias.

Los usuarios de la unidad operativa se encuentran en los sectores de Mune Bajo, Millahuin Bajo, Coipue, Tres Esquinas, Millahuin Alto y Polul.

Las principales actividades realizadas durante este periodo en la unidad operativa fueron:

- **Seminario Ovino** para capacitar a los agricultores, ubicado en la comuna de Loncoche, lo que permitió beneficiar a 20 usuarios de los sectores que participan de la unidad operativa, con una masa ovina de 250 ejemplares potenciales a mejorar, para realizar esta actividad la Municipalidad realizo una inversión de \$ 280.000 Pesos.
- **Gira a Centro Agroecológico Demostrativo**, ubicado en la comuna de Nueva Imperial, en el cual se hizo un recorrido y se capacitó a los usuarios en el manejo de un predio hortícola, el uso del compost, técnicas de aplicación en huertos orgánicos, lo cual permitió que un grupo de 15 usuarios de los sectores que participan en la unidad operativa, con un total de más de 30 especie analizadas, para realizar esta actividad se realizó una inversión de \$ 315.000 Pesos, financiado con recursos provenientes de la Municipalidad.
- **Gira a la estación experimental INIA Carillanca**, Visita a la Expo INIA 2011, permitió beneficiar a 20 usuarios de los sectores que participan de la unidad operativa, asistieron a diversas charlas de capacitación, demostraciones prácticas, recorrido por los ensayos, visita a los stands de las empresas, conocimiento de nuevos productos. Para realizar esta actividad la Municipalidad realizó una inversión de \$ 160.000 Pesos.
- **Capacitaciones Agropecuarias**, para los usuarios(as) que integran la unidad operativa, se realizan en temas del ámbito agrícola y productivo, además del rubro ganadero ej. Enfermedades del Ganado, Producción Apícola, lo cual proporciona conocimientos, y habilidades que contribuyen al trabajo en el predio.
- **Articulación con otros Instrumentos de Fomento**, en las reuniones grupales o en las capacitaciones se informa a los usuarios de la unidad operativa, sobre los

servicios y programas en concurso, lo cual permite el desarrollo de recursos productivos, desarrollo del capital humano y financiamiento crediticio de INDAP, además de otros programas de servicios públicos tales como el SAG, CONADI, SERCOTEC, FOSIS, entre otros.

- Se realizó un **Operativo Sanitario para Vacunaciones en Bovinos**, en donde se realizaron aplicaciones de antiparasitario y vitaminas, con esta actividad se beneficio a 12 usuarios del los sectores de Millahuin Bajo y Coipue, con un total de 30 animales vacunos tratados, esta iniciativa fue financiada con el programa de Fomento Productivo.
- Se realizo una **Capacitación a los Apicultores de la unidad operativa**, en donde se capacitó a los usuarios en aspectos generales de la apicultura, se realizo una demostración práctica del uso de la cera. Asistieron cerca de 20 usuarios, esta iniciativa fue financiada con recursos municipales, cuyo monto fue de \$ 94.850 Pesos.

## u) Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI

### u.1) PDTI I

Unidad Operativa ÑIRRIPIIL MANQUE

#### Introducción

El programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) tiene por objetivo facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a comunidades indígenas, asociaciones indígenas y grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan el aumento de la producción y productividad de forma sustentable y el desarrollo de capacidades de gestión, para comercializar en forma más ventajosa en el mercado.

Actualmente se encuentra conformado por 37 familias de la comunidad Antonio Ñirripil, sector California y 32 familias de la comunidad Luciano Manque sector Trapehue, que componen una unidad operativa.

Los programas a los cuales se postulo fueron los siguientes:

- **CAPITAL DE TRABAJO:** Durante el mes de Agosto se postulo a los treinta y siete agricultores del sector California para optar a este beneficio que consiste en un incentivo para mejorar las labores productivas de los agricultores.

El único requisito es presentar una idea productiva y estar acreditado en INDAP como usuario.

Los treinta y siete agricultores fueron beneficiados con un monto de **\$100.000** por beneficiario dando un monto total de **\$3.700.000. (Estado = Ejecutado)**

Durante el mes de noviembre se postulo a 24 agricultores del sector Trapehue

Las veinticuatro ideas productivas fueron aprobadas por montos de **\$100.000** por beneficiado pero por ausencia de recursos no se ha podido ejecutar a lo cual está pendiente un monto total de **\$2.400.000 (Estado = Adjudicado)**

- **PROYECTOS DE INVERSIONES PDTI:** En el mes de Septiembre se postulo a este programa. El objetivo del programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías, orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades de negocio. Se postularon 19 agricultores del sector California y 16 agricultores del sector Trapehue los cuales fueron beneficiados con proyectos de sala de ordeña, maquinas de ordeña, galpones, bodegas, cobertizos y cercos.

Los treinta y cinco agricultores fueron beneficiados con montos de alrededor de entre **\$667.168** y **\$736.840** por persona, con un monto total de **\$24.674.688 (Estado = Ejecutado)**

- **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS:** Durante el mes de Noviembre se apoyo a los agricultores de la Comunidad Luciano Manque para que presentara su proyecto a

la tercera versión de presupuestos participativos. El objetivo de estos proyectos es fomentar en torno a la participación el rol de las organizaciones comunitarias y de la ciudadanía en general, a través de organizaciones funcionales y territoriales, y otras como Clubes Deportivos, y Comunidades Indígenas, por medio de iniciativas que propendan a dar solución a problemas que la propia organización visualice en su sector o entorno, referidos a promover el desarrollo organizaciones y/o comunitario.

El proyecto consistía en la adquisición de árboles frutales por un monto de **\$981.161**. El proyecto salió beneficiado y ahora se está a la espera de la ejecución **(Estado = Adjudicado)**

- **Recursos para Oficina:** Además de las postulaciones a dichos programas, la Municipalidad de Pitrufquén apporto al programa un millón de pesos destinado a financiar insumos y otros bienes necesarios para el desarrollo de las actividades del programa. Este aporte se utilizo en equipamiento de oficina como son escritorio, computador, impresora, fotocopidora, luz, agua, internet, entre otros. Monto: \$1.300.000 (Estado = En ejecución)
- **Bono de Operación INDAP:** INDAP también realizo un aporte para financiar insumos y otros bienes para el desarrollo de las actividades del programa, el cual fue de dos millones novecientos setenta y tres mil doscientos treinta y uno. Con este recurso se compraron productos químicos para el control de plagas y enfermedades, medicamentos para operativos de sanidad bovina y polietileno para los productores de hortalizas Monto: \$5.389.103 (Estado = En ejecución)

## **u.2) PDTI 2**

### **Introducción**

El programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI tiene por objetivo contribuir al desarrollo de familias indígenas pertenecientes a comunidades y/o asociaciones indígenas en función de las relaciones de la población con el medio ambiente y el entorno territorial,

generando capacidades productivas y de gestión, que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida.

Actualmente la unidad operativa N°2 se encuentra constituida por 71 familias de las comunidades de Colga, Mune Bajo y Puraquina Alto.

Los programas a los cuales se postuló en la temporada 2011 fueron los siguientes:

- Proyectos Productivos PDTI: El principal objetivo es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías, orientadas a potenciar y modernizar los procesos productivos de la agricultura familiar campesina, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades de negocio.
- Capital de Trabajo: Incentivo destinado a contribuir al desarrollo del agricultor, mejorando aquellas dificultades de menor escala. Todos los usuarios del programa, debidamente acreditados ante INDAP fueron beneficiados con \$100.000.
- Gira Técnica Expo INIA Carillanca: El objetivo de ésta visita es adquirir nuevos conocimientos en relación a los rubros y sistemas productivos de cada usuario participando de las exposiciones, seminarios y charlas. Asistieron a ésta gira 40 agricultores de Puraquina, Mune y Colga. El presupuesto contemplo movilización y colación.

### Proyectos de inversión aprobados

NOMBRE	RUT	COMUNIDAD	PROYECTO	MONTO
ARTURO HERNAN WOLTER OPPERMANN	4.995.010-1	ANTU MAPU	INVERNADERO	\$ 341490
GABRIELA MARIBEL MILLAMAN ÑANCUMIL	16.461.623-1	PURAQUINA	INVERNADERO	\$ 341490
LUCIA ESMERALDA VASQUEZ	14.539.114-8	PURAQUINA	INVERNADERO	\$ 341490

ORFELINA DEL CARMEN RIVERA RAIHUANQUE	8.205.500-2	PURAUQUINA	INVERNADERO	\$ 341490
SOLEDAD DE LAS MERCEDES ROJAS ANTIPICHUN	13.029.566-5	PURAUQUINA	INVERNADERO	\$ 341490
MARIA FIDELINA CATRILAF LIEMPI	6.632.500-8	PURAUQUINA	INVERNADERO	\$ 341490
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2.048.286</b>

### Usuarios beneficiados capital de trabajo

ANA ROSA SUAREZ FLORES	6.408.309-0	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
ARTURO HERNAN WOLTER OPPERMANN	4.995.010-1	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
CARMEN ELIZABETH PENCHULEF ESCOBAR	12.565.066-K	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
DELIA ROSA QUIÑINAO RIVERA	9.621.849-4	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
DINA HUENUMAN PAILLALEF	12.064.241-3	PITRUFQUÉN	PURAUQUINA	\$ 100.000
EDISON PATRICIO SAN MARTIN CERDA	11.702.550-0	PITRUFQUÉN	PURAUQUINA	\$ 100.000
ESTHER ARIA MOENA	6.146.026-8	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
EVARISTO ANTIPICHUN JARAMILLO	4.421.240-4	PITRUFQUÉN	PURAUQUINA	\$ 100.000
FELICIANA MARGARITA QUIÑINAO RIVERA	9.733.616-4	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
FRANCISCO SEGUNDO ACUÑA FRANCO	5.260.350-1	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000

FRESIA DEL CARMEN PAILLAPI SILVA	6.709.465-4	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
GABRIELA MARIBEL MILLAMAN ÑANCUMIL	16.461.623-1	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
GERARDO ALIRO PAILLAPI SILVA	6.482.438-4	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
GRISelda MANQUILEF PAILLALeF	8.133.246-0	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
GUIDO EDISON HUENUMAN PAILLALeF	10.797.852-6	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
IRMA DEL CARMEN DIAZ CAMPOS	5.849.277-9	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
JOSE ALEJANDRO QUIÑINAO RIVERA	8.940.096-1	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
JOSE GUIDO CATRILAF CATRILAF	10.119.479-5	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
JUAN JOSE ANTIPICHUN LOPEZ	10.332.056-9	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
JUANA BRISTELA MARILEO HUENUMAN	10.907.922-7	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
JUANA MARIA RIVERA QUIÑINAO	14.445.712-9	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
JUANA MILLANAO CANIULLAN	5.516.407-K	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
JUANITA DEL CARMEN QUIDULEF MARINAO	7.860.280-5	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
LUCIA ESMERALDA VASQUEZ	14.539.114-8	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
MARGARITA JARAMILLO LIEMPI	5.777.493-2	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
MARIA FIDELINA CATRILAF LIEMPI	6.632.500-8	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
MARIA MERCEDES PAILLALeF FLORES	6.541.803-7	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
MARLENE LOURDES PAILAÑIR MANSILLA	10.163.127-3	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
MARTA ERICA PENCHULEF ESCOBAR	12.565.065-1	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
OLDA INES GARRIDO PAILLAPI	7.488.123-8	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
ORFELINA DEL CARMEN RIVERA RAIHUANQUE	8.205.500-2	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
PATRICIO IVAN PENCHULEF ESCOBAR	9.521.956-K	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000

RAFAEL DEL CARMEN QUIÑINAO RIVERA	7.338.394-3	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
SABINA ESTER QUIÑINAO RIVERA	10.134.995-0	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
SILVIA ESTER SEPULVEDA QUÑINAO	15.579.022-9	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
SIXTO OMAR QUIDULEF HUILIPAN	9.050.058-9	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
SOLEDAD DE LAS MERCEDES ROJAS ANTIPICHUN	13.029.566-5	PITRUFQUÉN	PURQUINA	\$ 100.000
VERONICA VALLEJO CAYUMAN	11.918.233-6	PITRUFQUÉN	ANTONIO QUIÑINAO	\$ 100.000
VILMA ROXANA SALGADO BURGOS.	13.156.743-K	PITRUFQUÉN	ANTU MAPU	\$ 100.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 3.700.000</b>

### Usuarios visita EXPO-INIA

Puraquina	Mune	Colga
Soledad Rojas	Gladys Montecinos	Silvia Sepúlveda
Juana Marileo	Ana Suarez	María Raihuanque
Orfelina Rivera	Arturo Wolter	Mercedes Rubilar
Claudia Caamaño	Irma Díaz	Verónica Vallejo
Guido Catrilaf	Gerardo Paillapi	Carmen Rubilar
Margarita Jaramillo	Francisco Acuña	María Penchulef
María Angélica Penchulef	Vilma Salgado	Sabina Quiñinao
Carlos Carvajal	Fresia Paillapi	Cruz Quiñinao
Fabiana Liempi	María Paillalef	Delia Quiñinao
Paula Liempi	Olda Garrido	Marlene Pailañir

Modesta Paillalef	Sixto Qidulef	Robinson Penchulef
Eleuterio Curiñanco	Juana Ñancufil	Esther Aria
Fidelina Catrilaf	Juana Qidulef	
Gabriela Millaman		
Esmeralda Vásquez		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 190.290</b>

### u.3) PDTI 3

Programa de Desarrollo Territorial Indígena  
Unidad Operativa N° 3 ANCÚE - MANZANAL

#### **Introducción**

El programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) tiene por objetivo facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a comunidades indígenas, asociaciones indígenas y grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan el aumento de la producción y productividad de forma sustentable y el desarrollo de capacidades de gestión, para comercializar en forma más ventajosa en el mercado.

La Unidad Operativa N° 3 está conformada por 33 familias acreditadas de la comunidad de Ancúe y 32 familias de la comunidad de Manzanal.

Todos los beneficiarios tuvieron el derecho a acceder a un bono de Capital de Trabajo de \$ 100.000 para ser invertido en algún insumo de libre elección para cubrir alguna necesidad en algún rubro de su explotación.

ANCÚE:	25 C. T. EJECUTADOS	\$ 2.500.000
	8 C. T. ADJUDICADOS ENERO 2012	\$ 800.000
MANZANAL:	31 C. T. EJECUTADOS	\$ 3.100.000
	1 C.T. ADJUDICADO ENERO 2012	\$ 100.000
TOTAL de Aporte de Indap		\$ 6.500.000

A la fecha se han ejecutado 65 Capitales de Trabajo o sea el 100 % de los usuarios acreditados en Indap de la Unidad Operativa N° 3.

En el mes de Octubre se postulo al Programa de Proyectos de Inversiones para los PDTI. El objetivo del programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías, orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de rubros agrícolas que tienen mayor importancia para los usuarios del programa, de manera de mejorar los niveles productivos, competitividad y asegurar la alimentación básica para el grupo familiar especialmente en invierno.

Se postularon 54 proyectos; 5 en el área apícola, 16 construcción de invernadero y 33 cierre perimetrales.

ANCÚE:	3 Apícolas y 8 Invernaderos Ejecutados	\$ 3.886.580
MANZANAL:	2 Apícolas y 8 Invernaderos Ejecutados	\$ 3.530.180
TOTAL de Aporte de Indap		\$ 7.416.760

--	--	--

Los restantes 33 proyectos de cierre perimetral por un monto de inversión solicitado a Indap de \$ **11.550.000** se encuentran pendientes.

#### **u.4) PDTI 4**

Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI N° 4)

##### **Introducción**

El programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI tiene por objetivo contribuir al desarrollo de familias indígenas pertenecientes a comunidades y/o asociaciones indígenas en función de las relaciones de la población con el medio ambiente y el entorno territorial, generando capacidades productivas y de gestión, que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida.

Actualmente la unidad operativa N° 4 se encuentra constituida por 109 familias de las comunidades de Mahuidanche, Reserva Rain, Domingo Marican y Chanco.

Los programas a los cuales se postuló en la temporada 2011 fueron los siguientes:

- **Proyectos Productivos PDTI:** El principal objetivo es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías, orientadas a potenciar y modernizar los procesos productivos de la agricultura familiar campesina, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades de negocio.

ANSELMO BERNARDO ÑANCO ÑANCO	Cerco y construcción de invernadero	350.420
AURELIO SEGUNDO HUENCHULEO REIMAN	Construcción de bodega 21 mts2	350.540
CRISTINA DEL CARMEN HUILLIN ANTINAO	Cerco e invernadero	356.720
DANIEL ANGEL MARICAN LICANQUEO	Construcción de bodega	350.540
DOMINGO ZAMPEZE MAYOLAFQUEN	Construcción de bodega	350.540
FLOR ELIANA SALVO TRONCOSO	Cerco y adquisición de materiales hortícolas	356.300
FRANCISCA MARICAN MARICAN	Construcción de bodega e invernadero	759.938
FRANCISCO PICHUN MARICAN	Construcción de porqueriza	1.064.207
HERIBERTO MARINAO LLANCAFIL	Cerco y construcción de invernadero	573.480
HILDA MANQUE MANQUE LIPIAN	Construcción de invernadero	367.780
JUAN MANUEL MANQUE MARICAN	Construcción de bodega y materiales hortícolas	813.418
LORENZO CAYUMIL CANIUFIL	Construcción de bodega e invernadero	759.938
LUIS MARICAN MARICAN	Adquisición de equipo de ordeña	1.011.440
LUIS MARIN LLANCAFIL	Construcción de bodega 21 Mts2	556.710
LUZ ELIANA QUILACAN JARAMILLO	Construcción de bodega	350.540
MARGARITA ANTINAO MANQUE	Cerco e invernadero	353.660
MARIA ANGELICA MARICAN MARICAN	Construcción de porqueriza	1.064.207
MARIA TERESA MAYOLAFQUEN PICHUN	Cerco y mejoramiento de gallinero	427.730
MARIA TERESA QUILACAN JARAMILLO	Bodega 12mts2 y cerco	1.040.478
MODESTO MARICAN MARTINEZ	Ampliación de galpón y cerco	613.940
NARCISO LLANCAFIL MARINAO	Cierre perimetral para ovinos	635.310

OLGA DINA MUÑOZ MARICAN	Construcción de gallinero	539.800
RENATO CURIFIL HUERIQUEO	Construcción invernadero y ampliación de bodega	1.061.770
SILVIA MARGOT LEMUNAO PICHUN	Construcción de bodega	350.840
VICTOR MARIN TRIPAILAF	Construcción de invernadero e implementación	942.600
VIRGINIA NEIRA PUENTES	Cerco y selladora al vacío	363.310
	<b>TOTAL</b>	<b>15.766.156</b>

Los montos adquiridos por proyectos aprobados fluctuaron entre los \$350.000 hasta \$1.070.000, donde 26 usuarios fueron beneficiados de acuerdo a la necesidad de mayor prioridad.

El monto total considerado en este ítem es de \$15.766.156 aprobado y en proceso de ejecución.

- **Capital de Trabajo:** Incentivo destinado a contribuir al desarrollo del agricultor, mejorando aquellas dificultades de menor escala. Todos los usuarios del programa, debidamente acreditados ante INDAP fueron beneficiados con \$100.000.

El total aprobado en este ítem fue de \$8.700.000.

#### APROBADO Y EJECUTADO

- **Gira Técnica Expo-INIA Carillanca:** El objetivo de ésta visita es adquirir nuevos conocimientos en relación a los rubros y sistemas productivos de cada usuario participando de las exposiciones, seminarios y charlas. Asistieron a ésta gira 16 agricultores de las comunidades de Chanco, Reserva Rain y Domingo Marican.

El total considerado en este ítem es de \$170.000

## APROBADO Y EJECUTADO

### Proyectos de inversión aprobados. Usuarios beneficiados capital de trabajo

1	ALBERTINA LLANCAFIL MAYOLAFQUEN	\$ 100.000
2	ALBERTINA RAIN PAINEMIL	\$ 100.000
3	ANDREA IVETTE LICANQUEO LLANCAFIL	\$ 100.000
4	ANGELITA DEL CARMEN RAMOS LEIVA	\$ 100.000
5	ANSELMO BERNARDO ÑANCO ÑANCO	\$ 100.000
6	AURELIO SEGUNDO HUENCHULEO RAIMAN	\$ 100.000
7	BERNARDO MARICAN HUILLIN	\$ 100.000
8	CARLOS GUILLERMO CURIHUAL CURIHUAL	\$ 100.000
9	CAROLINA IVONNE HUENUHUEQUE LLANCAFIL	\$ 100.000
10	CRISTINA DEL CARMEN HUILLIN ANTINAO	\$ 100.000
11	DANIEL ANGEL MARICAN LICANQUEO	\$ 100.000
12	DANIELA JOHANNA SALGADO CURIFIL	\$ 100.000
13	DOMINGO ANTONIO ZAMPESE MAYOLAFQUEN	\$ 100.000
14	ELCIRA GUZMAN MARICAN	\$ 100.000
15	ELEAZER PEDRO HUENUHUEQUE GARRIDO	\$ 100.000
16	ELENA JACQUELINE TAPIA CURILEN	\$ 100.000
17	ELIDETH CRISTINA CRUZ RAIN	\$ 100.000
18	EUGENIA JANET TROCOSO PONCE	\$ 100.000
19	FILIMON MARICAN MARICAN	\$ 100.000
20	FLOR ELIANA SALVO TRONCOSO	\$ 100.000

21	FLOR MARIANA MANQUELAF NAHUEL PAN	\$ 100.000
22	FRANCISCA DEL CARMEN CHEUQUE ÑIR RIPIL	\$ 100.000
23	FRANCISCA MARICAN MARICAN	\$ 100.000
24	FRANCISCO RICARDO LICANQUEO TRIPAILAF	\$ 100.000
25	FRANCISCO RODRIGO MAYOLAFQUEN MARIN	\$ 100.000
26	FRANCISCO SEGUNDO PICHUN MARICAN	\$ 100.000
27	HERIBERTO MARINAO LLANCAFIL	\$ 100.000
28	HERIBERTO SEGUNDO MANQUE PICHUN	\$ 100.000
29	HILDA MARIA MANQUE LIPIAN	\$ 100.000
30	ISAIAS ANDRES TRIPAILAF FRIAS	\$ 100.000
31	IVAN MARICAN SAEZ	\$ 100.000
32	JACQUELINE YURIVIA BETANCURT MANQUELAF	\$ 100.000
33	JANET ANGELICA ORTIZ FERNANDEZ	\$ 100.000
34	JOEL ERNESTO MANQUE PICHUN	\$ 100.000
35	JORGE CURIHUAL CURIHUAL	\$ 100.000
36	JORGE ROLANDO CURIFIL CURIFIL	\$ 100.000
37	JOSE ALFONSO PAINEN LLANCAMAN	\$ 100.000
38	JOSE MIGUEL TRIPAILAF MANQUE	\$ 100.000
39	JOSE ROLANDO MARINAO MARICAN	\$ 100.000
40	JUAN CARLOS REUQUE REUQUE	\$ 100.000
41	JUAN HERIBERTO CURIHUAL PAILLALEF	\$ 100.000
42	JUAN MANUEL MANQUE MARICAN	\$ 100.000
43	JUANITA DEL CARMEN MARTINEZ GUTIERREZ	\$ 100.000

44	LEONOR DEL CARMEN DUNARRI MAYOLAFQUEN	\$ 100.000
45	LORENZO CAYUMIL CANIUFIL	\$ 100.000
46	LORENZO MANQUILAF COLICHEO	\$ 100.000
47	LUCIA KAREN PUENTE NAHUEL PAN	\$ 100.000
48	LUIS HERNAN MARIN ÑANCO	\$ 100.000
49	LUIS MARICAN MARICAN	\$ 100.000
50	LUIS RICARDO QUILACAN QUILACAN	\$ 100.000
51	LUISA MILLAQUEO CURILEN	\$ 100.000
52	LUZ ELIANA QUILACAN JARAMILLO	\$ 100.000
53	LUZ IRENIA LICANQUEO LICANQUEO	\$ 100.000
54	MARGARITA DEL CARMEN ANTINAO MANQUE	\$ 100.000
55	MARIA ANGELICA MARICAN MARICAN	\$ 100.000
56	MARIA ANGELICA SALVO TRONCOSO	\$ 100.000
57	MARIA GUILLERMINA LLANCAFIL ANTIFIL	\$ 100.000
58	MARIA INES HUENCHULEO MANQUE	\$ 100.000
59	MARIA LUISA MARICAN CARRIEL	\$ 100.000
60	MARIA NELLY FERNANDEZ LEPILLAN	\$ 100.000
61	MARIA TERESA QUILACAN JARAMILLO	\$ 100.000
62	MARIANO TRIPAILAF REYES	\$ 100.000
63	MERCEDES DEL CARMEN NAHUEL PAN ANCAN	\$ 100.000
64	MIRIAM DEL CARMEN MILLAO CURRIHUAL	\$ 100.000
65	MIRTA FRANCISCA MANQUE LLANCAFIL	\$ 100.000
66	MODESTO MARICAN MARTINEZ	\$ 100.000

67	NARCISO LLANCAFIL MARINAO	\$ 100.000
68	NELDA MIRIAM MARINAO LLANCAFIL	\$ 100.000
69	OLGADINA MUÑOZ MARICAN	\$ 100.000
70	OTILIA JEANNETTE MANQUE ÑANCO	\$ 100.000
71	PATRICIA VERONICA HORMAZABAL AREVALO	\$ 100.000
72	PEDRO FLORENTINO QUILACAN HUENUL	\$ 100.000
73	PEDRO HUGO NAVARRO CASTILLO	\$ 100.000
74	PEDRO SEGUNDO MARICAN MARICAN	\$ 100.000
75	RAMON CARLOS MARICAN SAEZ	\$ 100.000
76	RENATO CURIFIL HUIRIQUEO	\$ 100.000
77	RENE CASIANO REUQUE MILLAO	\$ 100.000
78	SERGIO DANIEL MANQUELAF NAHUEL PAN	\$ 100.000
79	SILVIA DEL CARMEN DELGADO FLORES	\$ 100.000
80	SILVIA MARGOT LEMUNAO PICHUN	\$ 100.000
81	SONIA MARGARITA TRONCOSO PUENTE	\$ 100.000
82	TERESA MAYOLAFQUEN PICHUN	\$ 100.000
83	VICTOR HERNAN HUARALEO LICANQUEO	\$ 100.000
84	VICTOR MARIN TRIPAILAF	\$ 100.000
85	VICTORINA REUQUE PAINEN	\$ 100.000
86	VIRGINIA NEIRA PUENTE	\$ 100.000
87	VIVIANA MARION HULLIN ANTINAO	\$ 100.000
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.700.000</b>

## v) Cultura

### v.1) Biblioteca

- Ejecución de los dos proyectos del fondo nacional del libro y la lectura durante el 2011

**“Espacios atractivos invitan a compartir” recursos asignados de \$18.967.813.-**

**“Una manito para la biblioteca” recursos asignados de \$7.945.508.-**

En la Biblioteca durante el año 2011 se ejecutaron los proyectos del Fondo Nacional del Libro y la Lectura, realizando las siguientes actividades.

\*Cursos de Computación, se logró el 100% del Objetivo beneficiando a un total de 30 usuarios de la Comuna.



\*Cuenta Cuentos, se logró el 100% del objetivo beneficiando a un total de 100 niños de Jardines Infantiles de la comuna.



\*Difusión, se logró el 100% del objetivo beneficiando al total de población con información de la Biblioteca.

\*Exposición Pictórica, se logró el 100% del objetivo beneficiando a usuarios de la comuna con la muestra.



\*Mateada, se logró el 100% del objetivo beneficiando a adultos mayores de la comuna.



- Servicio préstamo bibliográfico a domicilio: **4.904**

- Servicio biblioredes

El objetivo de transformar a las personas en agentes de desarrollo cultural y social desde las Bibliotecas Públicas y el ciberespacio, y así, superar el aislamiento gracias a Internet y las nuevas tecnologías digitales, realizando las siguientes actividades.

- Básica 35 usuarios capacitados
- Avanzada 66 usuarios capacitados
- Capacitación cursos de computación ejecutados a través del proyecto Una manito para la biblioteca
- Elaboración de 3 Contenidos Locales
- Actualización página Web de la biblioteca [www.biblioredes.cl/pitrufulquén](http://www.biblioredes.cl/pitrufulquén)



## v.2) Extensión cultural

### Simultanea y campeonato de ajedrez (febrero y agosto)

#### Objetivo

Crear instancias para la práctica de juegos tan importante como el ajedrez, lo que permite desarrollar habilidades de manera entretenida. Juego de estrategia, de ejercicio y desarrollo mental que tiene carácter formativo sobre la personalidad.



### Ciclo de cine educativo

#### Objetivo

Generar instancias, espacios de participación y esparcimiento, realizando actividades culturales en distintos establecimientos educacionales rurales de la comuna.



## Taller de Danza Nacional, CUECA:

### Objetivo

Promover y fortalecer nuestra Danza Nacional, desarrollando habilidades y destrezas y especialmente valores de sana convivencia y hábitos de vida saludable y lograr así que los alumnos expresen y recuperen el sentido profundo de la cueca. Taller dirigido a estudiantes de establecimientos escolares e integrantes de agrupaciones folclóricas de la Comuna, a cargo de la señora Olga Toro Muñoz, monitora de folclor y Danza Nacional.



## **Talleres**

La Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario financia diversos talleres, y este año por primera vez un “Taller de Guitarra Clásica”.

Música

- Flauta y Clarinete
- Violín y Viola
- Cello/Chelo y Contrabajo
- Guitarra Clásica
- 

Salvo el último Taller, los demás están orientados a dar vida a la Orquesta Juvenil de Pitrufuquén, que funciona en el Liceo de Ciencias y Humanidades. El trabajo de su Director es financiado por el Departamento de Educación Municipal.

## **Teatro**

La Municipalidad a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario financia un Taller de Teatro que este año presentó en dos funciones de la obra “Y DONDE ESTAN LOS HOMBRES”, presentada en el Centro Cultural Municipal.

Folclor

A través de esta Dirección se financian dos talleres, a saber:

- Música folclórica (grupo Voces del Atardecer)
- Cueca ejecutado por la biblioteca

## **Danza**

Este taller se amplió este año a un grupo inicial de bailarinas abocado principalmente a la danza moderna.

## **Pintura**

El Grupo este año con personalidad jurídica, adquirió gran autonomía y preparó una muestra de pintura en el centro cultural municipal, enmarcada en el Programa Aniversario.

## **Banda Instrumental**

El grupo tiene clases diariamente, en lo que se ha transformado casi en una escuela que ha formado muchos músicos, corresponde a la única banda instrumental que

lidera a las bandas de guerra de la comuna que hoy son un total de cuatro.

## **Actividades Culturales**

### **2° Festival Internacional de Jazz**

Los días 17 y 18 de enero de 2011 se realizó, en nuestra comuna, el 2° Festival Internacional de Jazz. Esta actividad contó con la participación de destacados artistas nacionales e internacionales que mostraron lo mejor de sus repertorios. Cabe destacar la participación del destacado bajista chileno Cristian Gálvez, quién junto a su banda, deleitaron a los presentes. Con la dirección de Marcelo Moncada, destacado músico local e internacional, y la organización de la Agrupación Cultural de Apoyo a la Cultura se pudo realizar este magno evento que estuvo patrocinado por la Ilustre Municipalidad de Pitrufoquén.

### **Presentación del Ballet Folclórico de Chile y el Ballet folclórico Ruso**

El 11 de Mayo se presentó en el Gimnasio del Colegio de las Madres Dominicadas en el marco del IV festival Folclórico Internacional “Desde el fin del Mundo” el Ballet Folclórico de Chile y el Ballet Folclórico Ruso, con cuadros típicos los respectivos países, siendo esta la primera presentación de un Ballet Ruso en nuestra comuna, la actividad fue vista por más de 2.000 personas y en sus dos presentaciones repletó el gimnasio esta hermosa actividad fue posible gracias al aporte del Gobierno Regional, la Universidad de la Frontera, la Municipalidad de Pitrufoquén a través de la Dirección de Educación Municipal y la Dirección de Desarrollo Comunitario

### **Orquesta de Cámara de Valdivia**

La Orquesta de Cámara de Valdivia, perteneciente a la Universidad Austral de Chile, es dirigida por Cristóbal Urrutia, tuvo dos presentaciones en nuestra comuna, la Primera el principalmente dedicada a Mozart y algunos compositores contemporáneos el día 29 de Junio en el centro cultural Municipal, la segunda presentación correspondió a una Ópera Barroca evento nunca visto en la Comuna, con obras de Händel y Vivaldi con la participación de la mezzosoprano Luciana Mancini, esta segunda presentación se desarrolló el día 30 de Noviembre dando inicio a las actividades de Aniversario Comunal.

## **We Tripantu**

La Municipalidad con el propósito de fortalecer las raíces del pueblo mapuche en la comuna participa de todos los ceremoniales incluso por primera un grupo de funcionarios de la UDEL junto a las comunidades esperaron la salida del sol la noche del 24 de junio, dando inicio un We Tripantu muy especial donde se recordó al colega y líder mapuche Sr. Luis Curihual Reuque.

“Los niños de hoy deben sentirse orgullosos de ser Mapuche”. Luís Curihual Reuque.

## **Actividades de Fiestas Patrias**

El programa de fiestas patrias se desarrollo entre el 31 Agosto y el 28 de Septiembre, como cada año con diversas actividades.

## **II Encuentro Provincial de Danza**

Evento organizado por la Agrupación de Apoyo a la Cultura y financiado mediante subvención por el Municipio, en esta oportunidad el segundo encuentro contó con la presencia de comunas como Pucón, Cunco, Temuco y el taller de Danza de Pitrufquén, esta actividad tuvo lugar el centro cultural el día 8 de Octubre.

## **Presentación Daniel Salinas y su Grupo el Alba**

Daniel Salinas, llega hasta Pitrufquén gracias al apoyo del Gobierno Regional, y se presenta en el Centro Cultural Municipal Luis Curihual, el día 14 de Octubre, con ocasión del mes del Adulto Mayor. Este canta autor Angolino es creador de más 300 canciones mayoritariamente inspiradas en nuestro país.

## **Ballet Folclórico de Lautaro**

El Ballet Folclórico de Lautaro se presentó en el Gimnasio Municipal el día 18 de Noviembre, lo anterior como parte de una gira del grupo por la región.

## **Actividades de Aniversario**

El Aniversario tuvo variadas actividades culturales destacan la Opera, Encuentro Internacional de Tunas, exposición de pinturas, teatro, show aniversario, este último evento reunió a unas 12.000 personas.

## Encuentro Internacional de Tunas

Actividad desarrollada el 10 de Diciembre y contó con la participación de la tuna de la Universidad de Lima Perú y la Universidad de Concepción además la estudiantina Aguanieves.

### Cuadro Resumen Cultura

Cultura	Total
Honorarios Talleres y otros	\$ 19.538.244
Presentación Ballet Folclórico Ruso - BAFOCHI	\$ 1.000.000
Presentación Orquesta de Cámara de Valdivia	\$ 800.000
Alimentación en Programas de Cultura	\$ 677.476
Premios Cultura	\$ 55.500
<b>Total</b>	<b>\$ 22.071.220</b>

## w) Deportes y recreación

El Municipio de Pitrufrquén como una forma de promover y fomentar el Deporte, posee el Programa de Deportes y Recreación, al alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El objetivo del Programa Comunal de Deportes y Recreación, es la difusión y la organización, cuando corresponda, de actividades deportivas y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición, de alto rendimiento y de proyección regional, nacional e internacional. Por ende, ir en apoyo a las iniciativas propuestas por las distintas organizaciones deportivas y por la comunidad en general, generando así, alternativas de esparcimiento y recreación para la población local. En este contexto, sabemos que tenemos mucho por construir, sin embargo, trabajamos para lograr algunas acciones concretas, entre las que podemos destacar:

- **Escuela de Fútbol**, dirigido para niños de entre 6 y 10 años, utilizando el Gimnasio y estadio Fiscal, a cargo de un técnico Capacitado en la Disciplina.

- **Talleres de Natación**, se desarrolló de manera gratuita en la Piscina Municipal de Pitrufrquén, durante todo el período estival, mujeres a cargo de una Profesora de Educación Física Capacitada en el Área.
- **Talleres de Gimnasia Entretenida**, destinados a los Adultos Mayores y Mujeres Jefas de Hogar, realizando talleres tanto en el Gimnasio Municipal como en la Sede de la Junta de Vecinos Población Alta. Estos talleres fueron financiados por el Municipio y estuvieron a cargo de dos profesionales en el área.
- **Escuela de Karate**, contemplándose la realización de 3 Escuelas, separados en tres categorías. Estas escuelas se desarrollaron en la Sede Social de la Junta de Vecinos Población Alta.
- **Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Deportes 2010**, ejecutándose los siguientes proyectos durante Enero y Abril de 2011:
  - **“En Pitrufrquén Vive el Deporte”**: Este proyecto contempló 8 talleres deportivos: 3 de Natación, para niños de entre 6 a 15 años, 1 de Natación para Adultos Mayores y 2 de Gimnasia Entretenida para Mujeres, 1 de Voleibol para jóvenes de entre 15 a 20 años y 1 de Tenis para niñas y niños de 12 a 15 años. También, 3 Escuelas Deportivas; 1 de Fútbol para niños de entre 6 a 9 años, 1 de Básquetbol para niños de entre 8 a 12 años y 1 de Básquetbol para niños de entre 13 y 16 años. Además, 2 Eventos Deportivos; 1 Torneo de Básquetbol Callejero y 1 Torneo de Voleibol Playa Duplas.
  - **“82º Campeonato Nacional de Tiro Deportivo”**: Este proyecto contempló el apoyo al Deportista Destacado de nuestra comuna, Enrique Laurel Almendra, Deportista de Alto Rendimiento en Tiro. **Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Deportes 2011**, ejecutándose los siguientes proyectos durante Agosto y Diciembre de 2011:
    - **“En Pitrufrquén se Forman Talentos”**, Este proyecto contempló la ejecución de 5 Escuelas Deportivas: 1 Escuela de Fútbol para niños de entre 8 a 11 años, 1 Escuela de Fútbol para niños de entre 12 a 15 años, 1 de Básquetbol para niños de entre 8 a 11 años y 1 de Básquetbol para niños de entre 12 y 15 años y 1 Escuela de

Voleibol para niñas y niños de entre 10 a 13 años. Además, la realización de 2 eventos deportivos; 1 Cuadrangular Intercomunal de Básquetbol Juvenil y 1 Torneo Escolar de Fútbol 7 Categoría Sub11.

- **“Todo Deporte en Pitrufquén**, Este proyecto contempló la realización de 4 talleres deportivos: 2 Talleres de Gimnasia Entretenida para Mujeres Jefas de Hogar, 1 Taller de Gimnasia Entretenida para Adultos Mayores y 1 Taller de Tenia para niñas y niños de entre 12 a 15 años. También, se ejecutaron 3 Eventos Deportivos: 1 Encuentro de Gimnasia Masiva para Mujeres y Adultos Mayores, 1 Campeonato de Fútbol 5 Barrio Categoría Sub11 y 1 Duatlón Estudiantil para Enseñanza Básica y Media. **La suma total de los proyectos ejecutados asciende a \$ 17.489.530.- (Diecisiete millones cuatrocientos ochenta y nueve mil quinientos treinta).**
  - **Programa 1000 Escuelas de Fútbol IND**, dirigido para niñas y niños de 12 a 15 años, ejecutando en el Gimnasio y Estadio Fiscal, financiado íntegramente por el Instituto Nacional de Deportes de Chile.
  - **Programa Jóvenes en Movimiento IND**, dirigido para niñas y niños de entre 10 a 13 años, ejecutándose un Taller de Tenis en la Escuela Unión Latinoamericana, financiado por el Instituto Nacional de Deportes de Chile.
  - **Eventos relevantes desarrollados en 2011**: durante el año se efectuaron una importante variedad de actividades que tuvo un gran impacto en la comunidad, en las que destacamos:

**Torneo de Básquetbol Callejero**, realizado el 20 de enero, en el frontis de la Municipalidad, con la participación de duplas juveniles y adultos.

**Campeonato de Fútbol Barrio Sub10**: realizado el 01, 02, 03 y 08 de febrero, desarrollado en las multicanchas de los sectores Villa Los Ríos 3, Villa Los Castaños y Villa Cacique Paillalef. Además, del Gimnasio Fiscal donde se efectuó las finales. Se contó con la participación de la gran mayoría de los barrios y villas de la ciudad.

**Campeonato de Voleibol Playa**, realizado el 04 de febrero, en el recinto del Estadio Municipal, con la participación de 15 duplas, tanto femeninas como masculinas, provenientes de la zona sur del País.

**Campeonato Escolar de Fútbol 7 Sub11**, realizado el 15 de Noviembre, en el Estadio Fiscal, con la participación de 12 escuelas básicas de las comunas de Gorbea y Pitrufoquén. El evento estuvo destinado para niños menores de 11 años y el Ganador fue el Colegio Madres Dominicanas por segundo año consecutivo. Participaron aproximadamente 150 niños.

**Cuadrangular de Básquetbol Juvenil Sub17**, realizado el 26 de Noviembre en el Gimnasio Fiscal, con la participación de las Escuelas de Básquetbol, Gorbea, Galvarino, Loncoche y Pitrufoquén.

**Campeonato de Fútbol 5 Barrio Sub11:** efectuado el 03 de Diciembre en el Gimnasio Fiscal, con la participación de distintos barrios de la ciudad, resultando ganador el Equipo de Villa Los Lagos.

**2ª Duatlón Estudiantil**, realizado el 06 de Diciembre por las calles céntricas de la ciudad, contando con la participación de representantes tanto de establecimientos de Enseñanza Básica y Media de la comuna.

**Encuentro de Gimnasia Masiva para Mujeres:** desarrollado el 10 de Diciembre en el Gimnasio Fiscal, con la participación de más de 80 mujeres y adultos mayores.

**5ª Corrida Atlético Aniversario**, efectuada el 11 de diciembre, en el marco de las festividades del 113º aniversario de la comuna, se realizó este evento contó con la participación de distintos atletas tanto locales y de las regiones del Bio Bio, La Araucanía y Los Ríos, destacando la presencia de niñas, niños, mujeres y adultos mayores.

**Entrega de Implementación, Transporte, Premios y Estímulos a diferentes Organizaciones para sus eventos deportivos más importantes.**

- Club de Rodeo Chileno de Pitrufoquén (Rodeo Oficial Criollo), 12 y 13 de Febrero de

2011.

- Agrupación Skate Pitrufoquén (Inauguración Skatepark y Campeonato de Skate Los Ángeles), 16 de Marzo de 2011.
- Club Deportivo Villa Los Ríos (Campeonato Regional de Clubes Campeones), 20 de Marzo de 2011.
- Club Deportivo Real Madrid de Los Galpones (III Hexagonal de Fútbol Clubes Campeones Rurales 2011), 03 de Abril de 2011.
- Academia Cultural y Deportiva Unión Gremio Chile: (Participación en Campeonato de Fútbol Sub17 en Pucón), 22, 23, y 24 de Abril de 2011.
- Junta de Vecinos Villa La Paz (Equipamiento de Tenis de Mesa), 17 de Mayo de 2011.
- Academia Cultural y Deportiva Unión Gremio Chile (Gira Deportiva y Cultural Región Metropolitana), 24, 25 y 26 de Junio de 2011.
- Club de Ajedrez El Cóndor (Primer Campeonato de Ajedrez 2011), 02 de Julio de 2011.
- Club de Caza y Pesca Río Toltén (Campeonato Regional de Tiro Skeet), 21 de Agosto de 2011.
- Escuela Unión Latinoamericana (Encuentro Interescolar Fiestas Patrias), 09 de Septiembre de 2011.
- Junta de Vecinos Eugenio Tuma (Juegos Populares y Actividades Deportivas Fiestas Patrias), 17 y 18 de Septiembre de 2011.
- Club de Rayuela Independiente (Campeonato de Rayuela Clubes Campeones 2011), 09 de Octubre de 2011.
- Atleta Local Juan Ramírez Barriga (Corrida 12 de Octubre), 10 de Octubre de 2011.
- Club de Rodeo Criollo Rinconada de Chanco (Rodeo Oficial Criollo), 12 y 13 de Noviembre de 2011.
- Junta de Vecinos Villa La Paz (Campeonato de Babyfutbol Villa La Paz), 17 de Diciembre de 2011.
- Cuerpo de Bomberos de Pitrufoquén (Desafío y Destrezas Bomberiles 2011), 17 de Diciembre de 2011.
- Club de Ajedrez El Cóndor (Torneo de Ajedrez Aniversario Pitrufoquén 2011), 18 de Diciembre de 2011.

## Resumen Financiero

Ítem	Monto
Proyectos FNDR Deportes (Gore Araucanía)	\$ 17.480.530
Actividades Deportivas Municipales	\$ 10.532.489
Apoyo a Instituciones Deportivas, Funcionales y Territoriales de la comuna	\$ 1.410.710
Programas Aportes IND	\$ 1.072.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 30.495.729</b>

## VIII. LA EXPERIENCIA DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN PITRUFQUEN

### 8.1 EXTRACTO DE LO QUE CORRESPONDE A LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS EN LA NUEVA ORDENANZA DE PARTICIPACION CIUDADANA 2011

#### De los presupuestos participativos:

**Artículo 70:** El Presupuesto Participativo es un instrumento de planificación que permite a la comunidad participar en la programación y asignación de los recursos de inversión real, colaborando en la priorización de las necesidades de la comunidad, permitiendo un acceso universal de toda la población en las decisiones de la comuna con una parte del Presupuesto Municipal. Es un espacio de participación ciudadana, donde la comunidad y el municipio deciden conjuntamente el destino de los recursos de inversión real, destinados para este efecto.

**Artículo 71:** Los habitantes de la comuna de Pitrufquén intervienen en el proceso de Presupuestos Participativos a través de la elaboración de propuestas, al interior de cada uno de los nueve territorios que en el artículo 72 se establece. Unidades territoriales que funcionarán en asambleas Territoriales Informativas – Propositivas y Selectivas, según lo establecido en el artículo 74.

**Artículo 72:** Existirán en la comuna de Pitrufquén nueve Unidades Territoriales, dos Urbanas, y siete Rurales que serán implementadas estas últimas, a través de la agrupación de sectores. Dichos territorios tendrán un funcionario municipal encargado de convocar a reuniones a las organizaciones respectivas, denominado Encargado Territorial para dar a conocer las Bases de Participación y apoyar a las organizaciones durante todo el proceso en que se desarrollen los Presupuestos Participativos.

Cada unidad tendrá un lugar específico donde se realizarán las distintas Asambleas y las votaciones en Urna. Sin embargo, es importante agregar, que estos lugares o espacios podrán ser otros, según lo amerite las posibilidades de conectividad, espacio, y comodidad (pudiendo ser estos rotativos)

Las Unidades Territoriales son las siguientes:

a.- Territorio N° 1: Comprende el sector urbano Oriente de la ciudad, es decir, desde la línea férrea hacia el centro y sus alrededores.

LUGAR DE REUNIONES: AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL.

b.- Territorio N° 2: Comprende el sector Urbano Poniente, es decir, todo el sector Ultra estación de nuestra ciudad.

LUGAR DE REUNIONES: ESCUELA MUNICIPAL LAS AMERICAS.

c.- Territorio N° 3: Comprende la agrupación de los sectores rurales Chanco, Bajada de Piedra, Chada, Molco, Llancahue, Huallizada y Quechuco.

LUGAR DE REUNIONES: ESCUELA DE HUALLIZADA.

d.- Territorio N° 4: Comprende la agrupación de los sectores rurales Filoco, Ancúe, Galpones, Donguil y Trapehue.

LUGAR DE REUNIONES: ESCUELA MUNICIPAL DE LOS GALPONES.

e.- Territorio N° 5: Comprende la agrupación de los sectores rurales Faja Valdivia, Huefel, Reserva Rain, Faja Maisan y Canta Rana.

LUGAR DE REUNIONES: CUARTEL DE CUERPO DE BOMBEROS DE LA 4TA COMPAÑÍA.

f.- Territorio N° 6: Comprende la agrupación de los sectores rurales de Comuy, Quinque, Mahuidanche, Cascada, Santa Amelia y Colonia O'Higgins.

LUGAR DE REUNIONES: LICEO MUNICIPAL LA FRONTERA DE COMUY.

g.- Territorio N° 7: Comprende la agrupación de los sectores rurales de Carilafquén, Mazanal, Loica, Dalpin, Til Til, Quilquilco e Inoco.

LUGAR DE REUNIONES: IGLESIA DEL SECTOR DE CARILAFQUEN.

h.- Territorio N° 8: Comprende la agrupación de los sectores rurales de Mune Bajo, Millahuín, Coicoma, Mune Alto y Petrenco.

LUGAR DE REUNIONES: ESCUELA MUNICIPAL NUEVA HORIZONTE.

i.- Territorio N° 9: Comprende la agrupación de los sectores rurales de Alto Mirador, Puraquina, Polul, Colga y Manhue.

LUGAR DE REUNIONES: ESCUELA MUNICIPAL SUSANA ORTIZ.

**Artículo 73:** En las Asambleas Territoriales podrán participar todos los residentes que habitan en la Unidad Territorial respectiva, mayores de 14 años debiendo para ello suscribir un registro en el día de la elección.

**Artículo 74:** Anualmente en cada una de las Unidades Territoriales determinadas en el Artículo 72 de este reglamento, se efectuarán dos Asambleas ordinarias, de las cuales una será informativa y propositiva de Proyectos, eligiendo además tres delegados a través del mecanismo de proposición y elección a mano alzada de los participantes, y la otra Asamblea será deliberativa, que sancionará los proyectos que fueron revisados por la Secretaría Ejecutiva según lo establecido en el artículo 75.

**Artículo 75:** Se constituirá la Secretaría Ejecutiva de Presupuestos Participativos, que será Presidida por el Alcalde o quien el nombre en su representación, el Coordinador comunal de PP, la Directora de Administración y Finanzas, el Encargado Territorial, y un representante de la Comisión de PP del Concejo Municipal. Cuando corresponda se solicitará la colaboración de profesionales de la Municipalidad. Esta Secretaría Ejecutiva sesionará posterior a la primera Asamblea, en la revisión de los proyectos presentados por las organizaciones, y en el seguimiento y supervisión de la ejecución de los proyectos.

**Artículo 76:** En la primera Asamblea Territorial Informativa – Propositiva la ciudadanía conocerá y tratará las siguientes materias, sin perjuicio de aquellas adicionales que se presenten:

- a) El Calendario de las actividades del Presupuesto Participativo
- b) La elección de los tres delegados por Unidad Territorial
- c) Trabajo metodológico de problemas y soluciones
- d) Seleccionar a los menos 30 iniciativas de proyecto

**Artículo 77:** Posterior a la Primera Asamblea sesionará la Secretaría Ejecutiva de PP en cada Unidad territorial, para la revisión de cada una de las iniciativas, analizando su viabilidad para ser presentada como proyecto.

**Artículo 78:** En la Segunda Asamblea Deliberativa, la ciudadanía conocerá y tratará las siguientes materias, sin perjuicio de aquellas adicionales que se presenten:

- a) Las iniciativas que fueron seleccionadas en la primera asamblea, y revisadas por la Secretaría Ejecutiva de PP, serán elegidas y ratificadas si así lo decide la asamblea, para que finalmente sean presentadas como proyectos.

b) Se entregarán las Bases de Presupuestos Participativos, con los formularios respectivos para la presentación de los proyectos en las fechas estipuladas en las Bases ya mencionadas.

**Artículo 79:** Las iniciativas a las que podrán optar las Organizaciones en la formulación de sus proyectos son los siguientes (a modo de ejemplo):

- a) Infraestructura comunitaria Menor: Reparaciones, ampliaciones, divisiones, etc.
- b) Equipamiento Comunitario: Mobiliario para sedes, artefactos sanitarios, electrodomésticos para uso comunitario, implementación de espacios deportivos, utensilios de cocina, etc.
- c) Iniciativas de acción solidaria: Ayudas sociales, desayunos comunitarios, funcionamiento de albergues y hogares transitorios.
- d) Iniciativas Deportivas Recreativas: Encuentros deportivos, campeonatos, talleres deportivos, eventos masivos, monitores, colaciones, etc.
- e) Implementación Deportiva: Camisetas, mallas, balones, implementación para aeróbica, mancuernas, aros de básquetbol, etc.
- f) Seguridad Ciudadana: Papelería informativa, seminarios, talleres, sistemas de alarmas, megáfono, equipos de comunicación, prevención de drogas y microtráfico, etc.
- g) Iniciativas Recreativas: Paseos, giras recreativas y turísticas tanto para jóvenes y adulto mayor, etc.
- h) Iniciativas Artísticos Culturales: Instrumentos, vestuario, escenografía, iluminación, equipos de sonido, pinturas, etc.
- i) Iniciativas de Fomento Productivo: Semilleros Comunitarios, invernaderos, seminarios, compra de semillas, fertilizantes, charlas, mejoramiento genético, mejoramiento de cercados, giras técnicas, etc.
- j) Iniciativas de Rescate a las tradiciones de comunidades indígenas: Construcción de Rucas, gastronomía Mapuche, celebración tradicionales, tejidos, ceremonias, etc.
- k) Iniciativas de Promoción de Salud: Talleres de comida saludable, talleres de cuidados nutricionistas, ferias, etc.
- l) Iniciativas de Promoción a la Educación: Prevención de embarazo adolescente, talleres de fomento a la lectura, talleres de protección a la infancia, talleres de prevención de drogas, actividades audiovisuales, etc.

**Artículo 80:** Pueden participar en el Programa de Presupuestos Participativos, todas las organizaciones Territoriales y Funcionales que tengan domicilio en la comuna de Pitrufquén, con personalidad jurídica vigente de acuerdo a la Ley N° 19.418, y los Clubes

Deportivos y Comunidades Indígenas que se rijan por otras normativas, sin embargo, todas ellas deben estar inscritas en el Registro de Organizaciones Receptoras de Fondos Públicos, de acuerdo a la Ley 19.862.

**Artículo 81:** Para que un proyecto sea admisible y pueda pasar a la etapa de evaluación técnica y financiera, deberá presentar la siguiente documentación:

- a) Formulario de Proyecto debidamente completo con toda la información requerida y sus respectivas cotizaciones.
- b) Certificado de Vigencia de Personalidad Jurídica de la organización.
- c) Certificado de Inscripción en Registro de Receptores de Fondos Públicos.
- d) Fotocopia RUT de la organización postulante.
- e) Carta de aceptación de Bases de los Presupuestos Participativos.
- f) Carta de compromiso de la Organización declarando los aportes de esta al proyecto, tanto de recursos frescos como materiales o mano de obra.
- g) Cartas de Compromiso de terceros que consideren la autorización de uso de locales, comodatos, préstamos u otros por el periodo de ejecución del proyecto.

La no presentación de estos antecedentes, será causal de no aceptación de la postulación de sus proyectos, quedando la organización postulante fuera del procesos de Presupuestos Participativos, por lo que no serán evaluados por la Comisión Técnica y por ende, no pasarán a la fase de votaciones populares.

**Artículo 82:** Luego de la presentación de los proyectos por las organizaciones y cumpliendo estos con la documentación exigida técnica y financieramente por una Comisión Técnica de Presupuestos Participativos, la cual estará integrada por los funcionarios encargados de los Territorios, los directores de departamentos municipales y los profesionales que apoyaron todo el proceso. Además dependiendo del tipo de proyecto que se analice, se podrá convocar a especialistas que quieran colaborar en la evaluación de los proyectos.

La Comisión Técnica será presidida por el Administrador Municipal, quien tendrá la función de convocarla una vez que se presenten los proyectos y pasen la etapa de revisión.

**Artículo 83:** Serán funciones de la COMISION TECNICA las siguientes:

- 1.- Prestar Asistencia Técnica y Asesoría a las Asambleas Territoriales en la formulación de sus proyectos.
- 2.- Efectuar la Evaluación Técnica y Financiera de los proyectos priorizados por las Asambleas Locales.

3.- Pronunciarse acerca de la factibilidad técnica, legal y financiera de los proyectos priorizados.

**Artículo 84:** Los recursos disponibles para los Presupuestos Participativos para cada año, corresponderá a lo que se fije en los respectivos presupuestos municipales, para la ejecución del año respectivo. Cada Territorio contará con la novena parte de lo aprobado. Estos montos serán destinados por Unidad territorial, donde su distribución no se basará por N° de habitantes del sector, sino que por las mayores posibilidades y oportunidades que son más escasas en el sector rural, por cuanto, el sector urbano existen mayores beneficios de las fuentes de financiamiento del Estado.

**Artículo 85:** El monto mínimo de los proyectos será de un 5% y un máximo de un 15%, del monto asignado a cada territorio. Las organizaciones postulantes podrán presentar como máximo dos iniciativas o proyectos a este Fondo.

**Artículo 86:** Una vez realizada la evaluación técnica de los proyectos presentados por casa Territorio, será responsabilidad de la Asamblea Territorial y de la Municipalidad de Pitrufrquén, convocar a las personas que quieran de forma voluntaria participar de la selección de los proyectos pronunciándose a través de su voto acerca de los proyectos presentados por las organizaciones de su Territorio.

**Artículo 87:** En dichas elecciones de Proyectos podrá participar toda la comunidad mayor de 14 años, con su Cédula de Identidad y podrán votar solo una vez por tres proyectos consignados en el voto respectivo. La fecha de las votaciones la establecerá el Municipio dependiendo de sus necesidades.

## 8.2 RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PITRUFQUEN 2011

### TERRITORIO N° 1 SECTOR URBANO ORIENTE CENTRO

#### a) Resultados por proyectos presentados:

##### PROYECTOS GANADORES

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
1	Techumbre para patio del Jardín; Centro de Padres Jardín Infantil Sala Cuna ORUGUITA.	244
2	1ra Etapa Construcción Cerco metálico frontis Club Deportivo Lísperger; Club Deportivo Lísperger.	225
3	Implementación cultural y artística; Centro de Padres y Apoderados Escuela Juan Bautista Chesta.	209
4	Mejorando la Seguridad de nuestros Jóvenes, Centro de Padres Liceo de Ciencias y Humanidades.	197
5	Implementación materiales clínicas atención paciente postrado; Agrupación Monitoras de Salud en atención al Adulto Mayor.	194
6	Implementación Cocina, Sede JJ VV N° 3 El Alto	192
7	Creando aéreas verdes, Centro de Padres y Apoderados Escuela ULA.	183

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
8	Remodelación y Adecuación Sede Social 3ra etapa Club de Lisiados Stephen Hawkins.	177
9	Escuela de Fútbol Club Deportivo Los Potables.	176
10	Techumbre para Sede Social; Junta de Vecinos Manuel Rodríguez.	139
11	Vestuario para el Folclor; Conjunto Folclórico Quintral.	137
12	Mantengamos limpias nuestras calles; JJ VV N° 1 Central Comercial.	95
13	Adquisición de Cortavientos; Club Deportivo Eyzaguirre	93
14	Con el blanco en el corazón; Club Deportivo Blanco Encalada	77

**VOTOS ESCRUTADOS: 812**

## **TERRITORIO N° 2**

### **SECTOR URBANO PONIENTE ULTRAESTACIÓN**

#### **a) Resultados por proyectos presentados:**

#### **PROYECTOS GANADORES**

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
1	Quiero mi Quincho en mi Sede; Junta de Vecinos Villa América	309
2	Unidos Si Podemos; Junta de Vecinos La Unión	298
3	Protegiendo mi sede de Villa La Paz; Junta de Vecinos Villa La Paz	256
4	La Tecnología llega a mi Jardín Infantil; Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Pichi Keche	209
5	Plaza de Juegos Infantiles para Educación Pre – Básica; Centro de Padres y	189

	Apoderados Escuela Las Américas	
6	Los Súper Basureros; Junta de Vecinos 18 de Septiembre	188
7	Implementación de Protección para las ventanas; Centro de Padres y Apoderados Escuela Las Américas	177

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
8	Mi Comuna sin Violencia Intrafamiliar; Agrupación Defensoría Comunitaria	172
9	Coloreando Nuestro Jardín Infantil; Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna Llampudken	168
10	Enchulando a Gabriela; Junta de Vecinos Gabriela Mistral	165
11	Quiero comodidades para mi Sede; Junta de Vecinos Bomberos de Chile	148
12	Por una Sede Feliz; Junta de Vecinos Villa Eugenio Tuma	148
13	Por una Sede Segura; Junta de Vecinos Villa Eugenio Tuma	144
14	Cercando el entorno de la Sede; Junta de Vecinos Los Cruceros	141
15	Esperanza de Implementar Nuestra Sede; Junta de Vecinos Villa Esperanza	130
16	Por un Sueño Azul; Club Deportivo Cruz Azul	126
17	Mejorando la Sede Rosa Mena; Junta de Vecinos Rosa Mena	120
18	Quiero mi Sede Bacán; Junta de Vecinos N° 7 Teniente Merino	114
19	El Halcón; Junta de Vecinos Los Rosales	111
20	Educando a través del Deporte; Centro de Padres y Apoderados Liceo Monseñor Guillermo Hartl	104
21	Mano a Mano Equipando nuestra Sede Los Copihues; Comité Pro - Desarrollo Los Copihues	85
22	Villa Los Ríos Siempre Unidos; Junta de Vecinos Vista Hermosa	84
23	Adquisición de Cocina; Junta de Vecinos Villa Los Esteros	37

**VOTOS ESCRUTADOS: 1224**

### TERRITORIO N° 3

#### SECTORES RURALES CHANCO, BAJADA DE PIEDRA, CHADA, MOLCO, LLANCAHUE, HUALLIZADA, Y QUECHUCO.

##### a) Resultados por proyectos presentados:

##### PROYECTOS GANADORES

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
1	Cierre Perimetral; Comunidad Indígena Epu - Rayen	130
2	Mejoramiento de Pradera; Comunidad Indígena de Chanco	127
3	Cierre Perimetral de la Comunidad; Comunidad Indígena de Chanco	110
4	Compra de mallas Polleras para la Comunidad; Comunidad Indígena Cayu Mapu	105
5	Implementación Deportiva Chada; Club Deportivo de Chada	99
6	Adquisición de árboles frutales, Comité de Pequeños Agricultores de Bajada de Piedra	96

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
7	Implementación de Cocina; Club Deportivo Maitén	86
8	Mejoramiento de Cementerio; Comité de Pequeños Agricultores de Quechuco	71
9	Techumbre para Chancador y Contenedores de Basura; Comunidad Indígena Ignacio Huaiquimil	71
10	Implementación de Cocina; Comité de Pequeños Agricultores de Bajada de Piedra	53

11	Reparación de Sede; Comunidad Indígena de Molcoche	40
12	Cierre Perimetral Sede; Comunidad Indígena de Molcoche	33
13	Compra de Concentrado; Comunidad Indígena Cayu Mapu	32

**VOTOS ESCRUTADOS: 369**

#### **TERRITORIO N° 4**

#### **SECTORES RURALES DE FILOCO, ANCÚE, GALPONES, DONGUIL, Y TRAPEHUE.**

**a) Resultados por proyectos presentados:**

#### **PROYECTOS GANADORES**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Total votos</b>
1	Implementación Deportiva C.D. Real Madrid; Club Deportivo Real Madrid de Galpones	89
2	Implementación Deportiva; Club Deportivo River Filoco	82
3	Construcción de Baño en la Sede Comunitaria de Donguil; Comunidad Indígena Rehuecoyan Donguil	82
4	Adquisición de Árboles Frutales; Comité de Pequeños Agricultores de Trapehue	75
5	Compra de Polietileno para Invernaderos familiares; Comité de Pequeños Agricultores de Filoco	71
6	Instalación de Tendido Eléctrico Sede Comunitaria Indígena; Comunidad Indígena Manuel Lemunao de Filoco	69

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
7	Establecimiento Semillero de Avena; Comunidad Indígena Rehuecoyan	63
8	Compra Antiparasitario y Tijerones de Esquila Ovina; Comité de Pequeños Agricultores de los Galpones	60
9	Buena Calidad de Arvejas; Comité de Pequeños Agricultores Rayen Foye de Ancúe	58
10	Compra de Semilla de Arveja; Comunidad Indígena Felipe Colicheo de Los Galpones	54
11	Implementación Deportiva y Entretenida; Centro de Padres y Apoderados Escuela de los Galpones	53
12	Implementos de Riego; Comité de Pequeños Agricultores Rayen Foye de Ancúe	48
13	Compra de Tractor para mantención de Recintos Deportivos; Academia Deportiva Unión Gremio Chile	31
14	Compra de Bodega; Academia Deportiva Unión Gremio Chile	29

**VOTOS ESCRUTADOS: 320**

## TERRITORIO N° 5

### SECTORES RURALES DE FAJA VALDIVIA, HUEFEL, RESERVA RAIN, FAJA MAISAN, Y CATA RANA.

#### a) Resultados por proyectos presentados:

##### PROYECTOS GANADORES

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
1	Vida Sana; Junta de Vecinos de Faja Maisan	162
2	Cierre Perimetral; Comité de Pequeños Agricultores de Huefel	137
3	Compra de Fertilizantes; Comité de Pequeños Agricultores de Huefel	131
4	Mis Plantas y mis Gallinas; Junta de Vecinos de Reserva Rain Nueva esperanza	94

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
5	Sembrando Esperanza; Junta de Vecinos de Reserva Rain Nueva esperanza	93
6	Cuidando el Medio Ambiente; Junta de Vecinos de Faja Maisan	51

**VOTOS ESCRUTADOS: 254**

## TERRITORIO N° 6

### SECTORES RURALES DE COMUY, QUINQUE, MAHUIDANCHE, CASCADA, SANTA AMELIA, Y COLINIA O" HIGGINS.

#### a) Resultados por proyectos presentados:

#### PROYECTOS GANADORES

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
1	Mejoramiento de piso de Sede Comunitaria J.J.V.V Villa Comuy; J.J.V.V. de Villa Comuy	185
2	Adquisición de Instrumentos Musicales; Conjunto Folklórico Nehuén de Comuy	173
3	Implementación y Equipamiento Sede de la Comunidad Indígena Manuel Llancaman de Comuy	165
4	Implementación de artículos de oficina, mobiliario y otros para el Comité de A.P.R Villa reserva Mahuidanche	157
5	Protección y Seguridad Sede Comunitaria; J.J.V.V. Villa Reserva Mahuidanche	153
6	Continuidad de la Adquisición de artefactos médicos y mobiliarios para la Estación Médico Rural de Quinque	123

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total votos
7	Implementación de Salón, Baño y Cocina Sede Comunitaria; Comunidad Indígena Domingo Marican	109
8	Implementación Deportiva; Club deportivo Quinque	100
9	Mejoramiento Sistema de Agua Potable y del acceso a la Sede Comunitaria; Comité	94

	de Pequeños Agricultores de Colonia O'Higgins Las Quemadas	
10	Fortalecimiento a la mujer Rural; Mesa Comunal de Mujeres Rurales	83
11	Mejoras Estación Médico Rural; Comité de Salud la Cascada	68

**VOTOS ESCRUTADOS: 491**

### **TERRITORIO N° 7**

**SECTORES RURALES DE CARILAFQUÉN, MANZANAL, LOICA, DALPIN, TIL TIL, QUILQUILCO, E INOCO.**

**a) Resultados por proyectos presentados:**

#### **PROYECTOS GANADORES**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Total Votos</b>
1	Mejoramiento de Calefacción Estación Médico Rural; Carilafquén	81
2	Adquisición de herramientas; Comunidad Ind. Francisco Marilef	79
3	Kimey poñi; Comunidad Ind. Francisco Marilef	79
4	Implementación Audiovisual y calefacción de sede; Com. Ind. Millape Flores	74
5	Reparación de Sede Comunitaria y compra sistema de calefacción; Comunidad Ind. Mariano Epulef Llancale 1406	68
6	Implementación recreativa y deportiva; Escuela Carilafquén	66

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Total Votos</b>
7	"Renovación árboles frutales para la comunidad", Com. Ind. Mariano Epulef Llancale	46

	1406, Loica	
8	Cierre huerta", Comité pequeños Agricultores Quilquilco	35

**TOTAL DE VOTOS ESCRUTADOS: 187**

**TERRITORIO N° 8**  
**SECTORES RURALES DE MUNE BAJO, MILLAHUÍN, COICOMA, MUNE ALTO, Y**  
**PETRENCO.**

**a) Resultados por proyectos presentados:**

**PROYECTOS GANADORES**

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total Votos
1	Protegiendo Invernadero Familiar; Comité Pequeños Agricultores Rayen Mapu.	101
2	Fertilizando nuestras Praderas; Comité Pequeños Agricultores Millahuin Alto	85
3	Implementación deportiva; Club Deportivo Arcoiris	77
4	Pensando en nuestro futuro; Club Deportivo Nacional	75
5	Mejorando nuestra Sede Social comunitaria; JJ VV Millahuin Bajo	69
6	Implementación Fomentando el Deporte, Club Deportivo Unión San Francisco.	67

Nº	NOMBRE PROYECTO	Total Votos
7	Compra de fertilizantes y semillas de papas certificadas; JJ VV Petrenco	66

8	Adecuación e implementación nuevos espacios; Centro de Padres y Apoderados Escuela Nuevo Horizonte.	65
9	Adquisición de zinc para Gallinero; Comité Pequeños Agricultores Coipue Bajo	60
10	Cuadrangular de futbol femenino; Club Deportivo Femenino Nacional de Millahuin.	54
11	Ampliación de cocina; Comité Pro- Desarrollo Tres Esquinas de Millahuin	51
12	Un comedor techado; Comité de Salud de Mune.	49
13	Confección de uniforme para niños del PMI; Centro de Padres y Apoderados La Gotita.	47
14	Implementación Sede con mobiliario; Comité Adulto Mayor Las Violetas Mune.	40
15	Mejorando Mi Club segunda etapa; Club Deportivo Camerún.	38
16	Implementación inmobiliario; Junta de Vecinos Mune Bajo	38
17	Implementando una calefacción segura y de calidad; Centro de Padres y Apoderados Escuela Nuevo Horizonte.	35
18	Implementación de la Sede; Comité Pequeños Agricultores Coipue Alto	24

**VOTOS ESCRUTADOS: 360**

**N° 9****SECTORES RURALES DE ALTO MIRADOR, PURAQUINA, POLUL, COLGA Y MANHUE.****a) Resultados por proyectos presentados:****PROYECTOS GANADORES**

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Total votos</b>
1	El Reencanto con la Cultura; Comunidad Indígena Antonio Quiñinao	131
2	Implementando nuestra Sede; J.J.V.V de Colga	123
3	Colga crece con el Deporte; Club Deportivo Arbolito	115
4	Más Deporte, Más Vida, Club deportivo frente Araucano de Puraquina	81
5	Cierre perimetral del Terreno de la Sede; Comunidad Indígena de Puraquina	77
6	Mejorando la Iluminación; Club Deportivo Unión Polul	69
7	Establecimiento Semillero de Trigo; Comité de Pequeños Agricultores de Polul	69

**Nota:** Los Proyectos 6 y 7, las Organizaciones y los delegados Territoriales tomaron la decisión el día de la votación, de dividir el monto asignado en esos dos proyectos, dado que sacaron la misma votación.

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Total votos</b>
8	Implementación Sede Social, Amplificación, Persianas; Junta de Vecinos de Polul	66
9	Acercándose al deporte; Club deportivo Frente Araucano de Puraquina	65
10	Cierre Perimetral Escuela San Ramón de Puraquina; Centro de Padres Escuela San Ramón	51

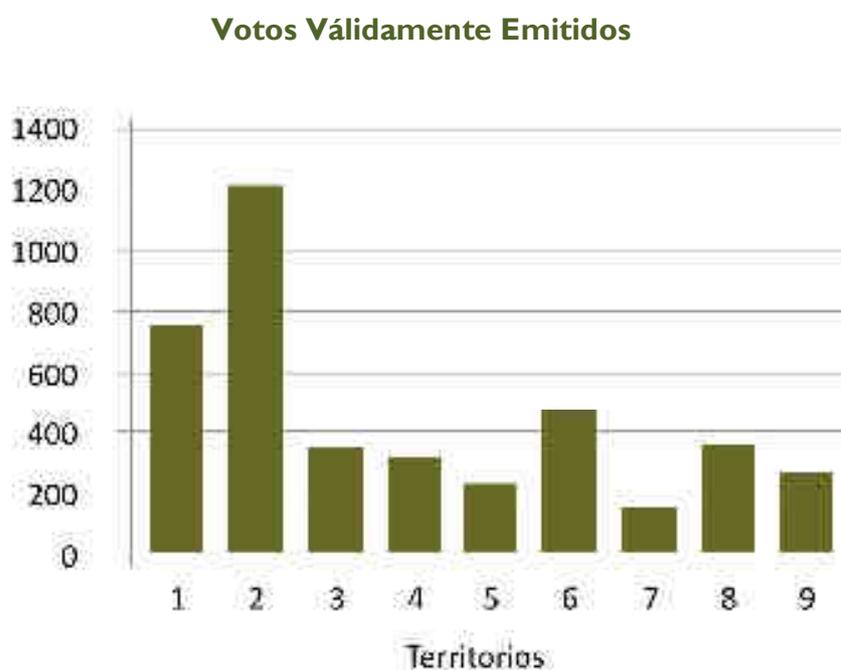
11	Mobiliario de Cocina; Comunidad Indígena José Curihuil Alto Mirador	50
12	Comité de Salud Alto Mirador; Comité de Salud de Alto Mirador	50
13	Falta de Hortalizas en Tiempo Invernal; Comité de Pequeños Agricultores de Puraquina Alto	22
14	Compra de Computadores y Juegos Infantiles; Jardín Sala Cuna Relmu Rayen	19

**VOTOS ESCRUTADOS: 351**

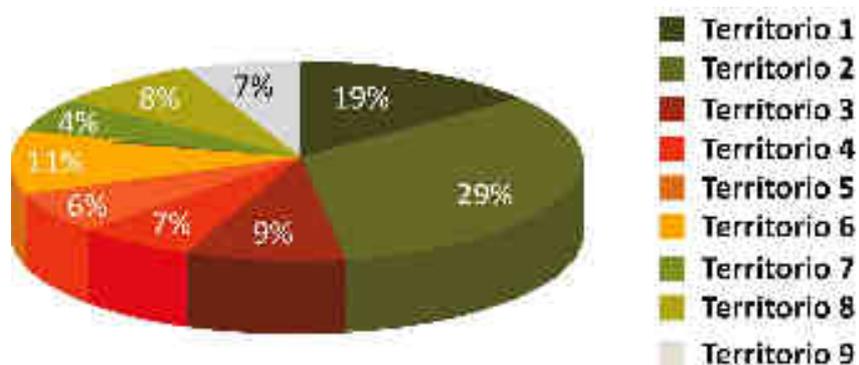
### 8.3 ESTADISTICAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2011

#### a) Cuadros Estadísticos de Presupuestos Participativos

##### a.1) Votación Según Territorio

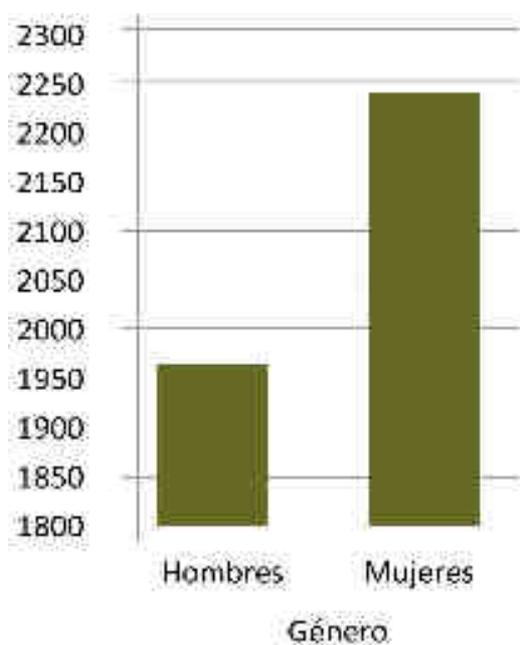


### Votos Válidamente Emitidos

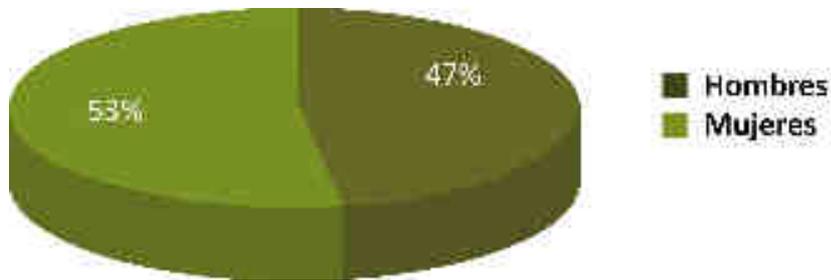


### a.2) Votación Según Género

#### Votación Por Género



### Votación Por Género



### a.3) Votación Según Grupo Etario

